

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GERENCIA SOCIAL



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DEL PERÚ

“¿Las transferencias monetarias condicionadas reducen la
violencia de pareja contra las mujeres rurales en el Perú?
Evidencia desde una evaluación de impacto cuasi-experimental”

Tesis para optar el grado de Magíster en Gerencia Social

AUTOR

César Edinho Del Pozo Loayza

LIMA – PERÚ

2014

Resumen ejecutivo

Los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas se constituyen actualmente como los instrumentos más importantes de la Política Social para reducir la pobreza en los países en desarrollo. En el Perú, este tipo de programa fue denominado como Programa Juntos, el cual establece como regla operativa que las transferencias monetarias sean entregadas directamente a las mujeres titulares de los hogares beneficiarios. Por ello, tales transferencias podríangenerar cambios en las relaciones de género de los hogares y consecuentementetener efectos en los niveles de violencia de pareja contra las mujeres.

Este trabajo de tesis busca estimar el impacto del Programa Juntos sobre los niveles de violencia de pareja en los hogares beneficiarios, para formular lineamientos en el diseño del programa que contribuyan a reducir la violencia doméstica de manera sostenida en ámbitos rurales y de pobreza.

Las estimaciones se realizaron empleando metodologías cuasi-experimentales de evaluación de impacto de programas sociales con base en información proveniente de la Encuesta de Demografía y Salud (ENDES) 2009-2010 y una muestra de 2746 mujeres en pareja entre 15 y 49 años. Se ha encontrado evidencia que sugiere que el Programa Juntos incrementa en 4% la violencia física contra las mujeres beneficiarias. El impacto del programa sobre la violencia psicológica sólo es significativo para la estimación por Variables Instrumentales, tal estimación sugiere que el Programa Juntos incrementa en 7% la violencia psicológica o emocional. Finalmente, se encuentra evidencia que el Programa Juntos incrementa en 3% la violencia sexual contra las mujeres beneficiarias. Adicionalmente, se obtiene evidencia que los impactos negativos del programa sobre la violencia de pareja se intensifican a medida que las mujeres rurales beneficiarias permanecen más tiempo en el Programa Juntos.

La investigación proporciona sugerencias desde la Gerencia Social sobre la incorporación de un componente de salud en el diseño (Marco Lógico) del Programa Juntos; en particular, se sugiere la incorporación de un indicador de producto adicional referente a la salud mental de las familias beneficiarias, cuya población objetivo sean las madres y padres de familia; y, cuyo contenido sea enfocado en abordar la temática de la violencia de pareja de manera integral.

Contenido

Resumen ejecutivo

1. Introducción	Pág. 4
2. Marco Teórico Referencial	Pág. 7
2.1 La violencia de pareja contra las mujeres en el Perú	Pág. 7
2.2 El Programa Juntos y la violencia de pareja contra las mujeres	Pág. 8
2.3 Perspectiva económica para el análisis de la violencia de pareja	Pág. 9
3. Metodología de investigación	Pág. 13
3.1 Evaluación de impacto de los programas sociales	Pág. 13
3.2 Evaluación de impacto cuasi-experimental basada en observables	Pág. 15
3.3 Evaluación de impacto cuasi-experimental basada en no-observables	Pág. 17
3.4 Base de datos	Pág. 18
4. Análisis y discusión de resultados	Pág. 20
4.1 Caracterización de las mujeres rurales en el Perú	Pág. 20
4.2 Impacto del Programa Juntos sobre la violencia de pareja contra las mujeres	Pág. 24
4.2.1 Impacto del Programa Juntos sobre la violencia de pareja basado en observables	Pág. 24
4.2.2 Impacto del Programa Juntos sobre la violencia de pareja basado en no-observables	Pág. 27
4.2.3 Resumen de resultados	Pág. 27
4.3 Intensidad del impacto del Programa Juntos sobre la violencia de pareja	Pág. 28
4.4 Impactos heterogéneos del Programa Juntos sobre la violencia de pareja	Pág. 32
4.4.1 Impactos por grupos de edad	Pág. 32
4.4.2 Impactos por niveles educativos	Pág. 38
4.4.3 Impactos por quintiles de pobreza	Pág. 41
4.4.4 Impactos por nivel de empoderamiento	Pág. 44
4.4.5 Impactos por tipos de grupos de control	Pág. 54
5. Conclusiones	Pág. 55
6. Propuesta de Gerencia Social	Pág. 57
7. Justificación	Pág. 58
8. Relevancia	Pág. 58
9. Anexos	Pág. 59
10. Bibliografía	Pág. 71

Lista de cuadros

Lista de gráficos

Lista de figuras



1. Introducción

Los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas se constituyen como los principales instrumentos para la lucha contra la pobreza en diversos países de Latinoamérica¹. Estos programas buscan reducir la intervención gubernamental para que el subsidio público llegue de manera más directa a los más pobres a través de un enfoque de demanda (Aramburú, 2009)². Las transferencias están sujetas a ciertas condicionalidades, las cuales a corto plazo, buscan incrementar la capacidad de gasto de los hogares más pobres; mientras que, a largo plazo, buscan promover la formación de capital humano en las familias beneficiarias a través a incrementar el acceso a la educación y salud.

En el Perú, el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres Programa Juntos, otorga una transferencia monetaria bimensual de S/. 200 de libre disponibilidad a los hogares beneficiarios; no obstante, la transferencia está sujeta a condicionalidades preestablecidas, las cuales implican, la participación de los hogares en programas complementarios de salud, educación, nutrición y desarrollo ciudadano (a través de la obtención del DNI). El Programa Juntos opera desde 2005, iniciando su intervención con 815 hogares en 70 distritos, alcanzando a finales de 2012 una cobertura de 474064 hogares beneficiarios en 1011 distritos, siendo su intervención enfocada eminentemente en zonas rurales del país. Las transferencias monetarias constituyen una proporción importante del ingreso de los hogares beneficiarios, según Perova y Vakis (2009)³, las transferencias monetarias del Programa Juntos incrementarían el ingreso per cápita de los hogares beneficiarios en 28%.

Como en la mayoría de programas de este tipo, el Programa Juntos establece como regla operativa fundamental que las transferencias monetarias sean entregadas directamente a las mujeres en los hogares rurales, siendo ellas las titulares beneficiarias del Programa. Es por ello, que al interior de los hogares beneficiarios las transferencias de efectivo otorgadas a las mujeres podríangenerar cambios en las relaciones de género en las familias, considerando además la importancia relativa de las transferencias en el ingreso familiar; estas nuevas relaciones de género, pueden tener efectos en los niveles de violencia de pareja. Al respecto, la violencia de pareja contra las mujeres en el Perú se constituye en una problemática social importante, debido a su elevada incidencia. Según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) en 2009, aproximadamente a nivel nacional el 46% de las mujeres han sufrido de algún tipo de agresión por parte de sus parejas, siendo dicha proporción de 47% y 43% para los contextos urbano y rural, respectivamente.

En la Literatura sobre violencia de pareja, existen distintas perspectivas y teorías desde las ciencias sociales que buscan explicar tal problemática. En particular, desde la perspectiva de las ciencias económicas, un modelo teórico planteado por Farmeret al., (1997) predice que la mejora en las oportunidades económicas de la mujer por fuera de la relación de pareja, a través por ejemplo de las transferencias monetarias, pueden reducir el nivel de violencia de pareja debido a que estas oportunidades mejoran la autonomía económica de la mujer y su poder de

¹Progresas / Oportunidades en México, Chile Solidario en Chile, Bono de Desarrollo Humano en Ecuador; Programa Nacional Bolsa Escuela, Bolsa Familia, Bolsa Alimentación y Programa de Erradicación del Trabajo Infantil en Brasil; Programa Familias en Acción en Colombia, Programa de Asignación Familiar en Honduras, Programa de Avance mediante la Salud y Educación en Jamaica; Red de Protección Social en Nicaragua; Programa Familias en Argentina; Programa Juancito Pinto en Bolivia; Solidaridad, Tarjeta de Asistencia Escolar en República Dominicana, la Red Solidaria en El Salvador, Mi Familia Progresas en Guatemala, Red de Oportunidades en Panamá; Tekoporã / PROPAIS II en Paraguay, el Plan de Atención Nacional de Emergencia Social en Uruguay y Juntos en Perú.

² Aramburú, C. 2009. "Informe compilatorio: el Programa Juntos, resultados y retos".

³Perova, E. y R. Vakis. "Welfare impacts of the "Juntos" Program in Perú: evidence from a non-experimental evaluation". TheWorld Bank, 2009. Los datos corresponden a la evaluación del Programa realizado para los años 2006 y 2007.

negociación en las relaciones de género de las familias. Por lo anterior, surgen las siguientes preguntas: ¿Cuál es el efecto de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos sobre el nivel de violencia de pareja contra las mujeres rurales en el Perú?; y, si ¿Los efectos se intensifican a medida que las mujeres beneficiarias permanecen más tiempo en el Programa Juntos?

La violencia de pareja contra las mujeres abarca diversos tipos de comportamientos emocionales, físicos y sexuales, que deterioran la salud mental de las mujeres. No obstante, la violencia de pareja no sólo afecta a las mujeres, sino también a los hijos expuestos a la violencia familiar, estos son más vulnerables de sufrir un conjunto de problemas sociales y emocionales: conductas agresivas, depresión, ansiedad, decremento en sus competencias sociales y disminución en su progreso escolar⁴. Asimismo, tienen mayor probabilidad de convertirse en víctimas o victimarios de actos de violencia de pareja en el futuro y reproducir una cultura de violencia (Barón, 2010), con lo cual el costo social de la violencia doméstica es alto y más relevante aún en contextos de pobreza. Al respecto, Díaz y Miranda (2010), estiman que el costo social de la violencia de pareja contra las mujeres se encuentra entre los S/. 1150 y S/. 1500 anuales por mujer en términos de pérdida de productividad laboral para hogares no pobres y pérdida de horas trabajadas para hogares pobres.

Por lo anterior, el objetivo general de la presente investigación estriba en determinar empíricamente el impacto de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos sobre los niveles de violencia de pareja contra las mujeres en los hogares beneficiarios del programa; y, con base en ello, formular lineamientos para el diseño del Programa, que contribuyan a reducir la violencia doméstica de manera sostenida en ámbito rurales y de pobreza extrema. Para lograr el objetivo central de la investigación, se propone una evaluación de impacto de los efectos indirectos del Programa Juntos sobre indicadores relacionados con la violencia de pareja empleando técnicas microeconómicas a través de un diseño cuasi-experimental de evaluación de impacto de programas sociales; metodología sugerida en la Literatura empírica, entre otros, por Ravallion (2008), Lee (2005) y Meyer (1995). La metodología cuantitativa se justifica por la necesidad de evidenciar empíricamente los efectos del Programa Juntos de la manera más rigurosa posible para poder formular recomendaciones de política social basadas en evidencia y no en percepciones o consideraciones subjetivas. En tal sentido, los objetivos específicos son:

- Estimar el impacto de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos sobre la incidencia de la violencia de pareja contra las mujeres rurales en contextos de pobreza. Lo cual implica, determinar diferencias estadísticamente significativas, en términos de la incidencia de la violencia de pareja entre mujeres beneficiarias y no beneficiarias del Programa Juntos, analizando tres tipos de violencia de pareja: violencia física; violencia psicológica o emocional; y, violencia sexual.
- Estimar la intensidad del impacto de la participación en el Programa Juntos. Lo cual implica, determinar la posible relación entre el tiempo de permanencia en el Programa Juntos y la intensidad del impacto de las transferencias monetarias sobre los niveles de violencia de pareja: física, psicológica y sexual en las mujeres beneficiarias.

⁴ Al respecto Appel y Holden (1998) y Edleson (1999a), muestran que en las familias donde se presenta violencia entre la pareja, es probable que exista una mayor prevalencia de la violencia física sobre los hijos.

- Formular lineamientos para la inclusión de un producto de resultado adicional en los componentes del Programa Juntos referente a la salud mental de los hogares beneficiarios, viable con el marco lógico del programa y la Estrategia Nacional Crecer.

La presente investigación se constituye en una evaluación de impacto del Programa Juntos sobre los niveles de violencia de pareja contra las mujeres rurales en el Perú, las unidades de análisis son las mujeres rurales entre 15 y 49 años que están en pareja y que reciben las transferencias monetarias condicionadas (grupo de beneficiarias o grupo de tratamiento) y mujeres rurales de similar rango de edades, que se encuentran en pareja, pero que no reciben las transferencias (grupo de no beneficiarias o grupo de control). La información sobre violencia de pareja contra las mujeres rurales proviene de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud Familiar (ENDES) correspondiente a los años 2009 y 2010, la cual cuenta con representatividad a nivel nacional y adicionalmente permite realizar distintos tipos de inferencia para poder evaluar impactos heterogéneos por grupos de edad, nivel educativo, quintiles de pobreza, etc.

Se considera que obtener evidencia empírica relativamente rigurosa sobre los posibles cambios de comportamiento respecto de la violencia de pareja a raíz de la participación en el Programa Juntos puede tener importantes implicancias dentro de la Gerencia Social, puesto que encontrar diferencias en términos de incidencia y persistencia de la violencia de pareja (física, psicológica y sexual) entre mujeres beneficiarias y no beneficiarias del programa brindaría algunas conclusiones consistentes sobre la eficacia de las transferencias monetarias como instrumento para el logro de mejorar el bienestar en los hogares beneficiarios. Finalmente, con base en los resultados de la evaluación de impacto, será posible formular intervenciones complementarias dentro de los componentes existentes del Programa Juntos relacionados con la salud mental de los hogares beneficiarios y aspectos de capacitación a las familias beneficiarias sobre la necesidad de mantener y preservar una adecuada salud mental del hogar, libre de violencia familiar de cualquier tipo y la importancia de estas condiciones para el futuro de sus hijos e hijas.

2. Marco Teórico Referencial

2.1 La violencia de pareja contra las mujeres en el Perú

La violencia familiar es reconocida en el Perú como una problemática de salud pública, planteada inicialmente a través de la Ley Nacional de Salud de 1997 y tipificada en su naturaleza a través de la Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar⁵. De acuerdo con la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (“Convención Belem do Pará”)⁶, se define la violencia contra la mujer como: *“Cualquier acción o conducta basada en su género que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado”*. En el siguiente cuadro se describen los tipos de violencia de pareja contra las mujeres de acuerdo con las definiciones establecidas por el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES) para el caso peruano:

Cuadro N° 01: Definiciones sobre violencia de pareja contra la mujer:

Violencia física:

“Se refiere a toda acción u omisión que genere cualquier lesión infligida (hematomas, quemaduras, fracturas, lesiones de cabeza, envenenamientos), que no sea accidental y provoque un daño físico o una enfermedad. Puede ser el resultado de uno o dos incidentes aislados, o puede ser una situación crónica de abuso”.

Violencia psicológica o emocional:

“Es toda acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas, por medio de intimidación, manipulación, amenaza directa o indirecta, humillación, aislamiento o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica, la autodeterminación o el desarrollo personal. Se presenta bajo las formas de hostilidad verbal como por ejemplo, insultos, burlas, desprecio, críticas o amenazas de abandono; también aparece en la forma de constante bloqueo de las iniciativas de la víctima por parte de algún miembro de la familia”.

Violencia sexual en la familia:

“Acción que obliga a una persona a mantener contacto sexualizado, físico o verbal, o a participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal con una persona de su entorno familiar”.

Fuente: Violencia Familiar y Sexual en mujeres y varones de 15 a 59 años: Estudio realizado en los distritos de San Juan de Lurigancho, Puno y Tarapoto. Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES), 2009.

La violencia de pareja contra las mujeres puede ser diversa índole: emocional, física y sexual (ver cuadro anterior). Según información de ENDES 2009-2010, en el Perú a nivel nacional la incidencia de la violencia física es mayor que la emocional y sexual, donde el 38% de mujeres declararon haber experimentado alguna vez violencia física por parte de sus parejas, el 31% declararon haber sufrido de violencia emocional y 9% de violencia sexual. Sin embargo en términos generales el 46% de mujeres a nivel nacional sufrirían algún tipo de violencia de

⁵ Texto Único Ordenado de la Ley 26260.

⁶ Ratificada por el Perú en 1994.

pareja lo que indicaría que casi una de cada dos mujeres estaría afectada por esta problemática.

2.2 El Programa Juntos y la violencia de pareja contra las mujeres

Los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas (PTMC) son aplicados como instrumentos innovativos de la política social para reducir la transmisión intergeneracional de la pobreza a través de la acumulación de capital humano. Lo cual consiste en mejorar las condiciones nutricionales, de educación y salud de los niños y niñas de los hogares en pobreza. Las evidencias del impacto positivo de PTMC, han generado que este tipo de programa se expanda en la región latinoamericana, siendo implementado en Perú a partir de 2005.

En el Perú el PTMC fue denominado como “Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres” o Programa Juntos, el cual fue creado el 6 de abril de 2005 mediante el Decreto Supremo N° 032 – PCM – 2005 y modificado por el Decreto Supremo N° 062 – PCM – 2005, en la normativa se ha establecido que Juntos es un programa social con el siguiente propósito: *“Programa Social dirigido a la población de mayor vulnerabilidad, en situación de extrema pobreza, riesgo y exclusión, que promueve el ejercicio de sus derechos fundamentales a través de la articulación de la oferta de servicios de nutrición, salud, educación e identidad”*.

El Programa Juntos estuvo adscrito a la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales de la Presidencia del Consejo de Ministros entre los años 2005 y 2011; a partir de 2012 forma parte del Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social (MIDIS)⁷. Por otro lado, forma parte de la Estrategia Nacional CRECER desde 2007, cuya finalidad es la lucha contra la pobreza y la desnutrición crónica infantil en el marco del Acuerdo Nacional y los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

En tal contexto, el objetivo principal del Programa Juntos consiste en brindar apoyo a la población en mayor estado de vulnerabilidad ante la pobreza extrema y la exclusión social, intentando prevenir así la transmisión intergeneracional de estas condiciones; para ello se otorga una transferencia de S/. 200 bimestrales, entregada directamente a las mujeres titulares de las familias beneficiarias del Programa, las condicionalidades establecidas para tal fin implican la participación, por parte de los miembros de la familia, en programas complementarios de salud, educación, nutrición y desarrollo ciudadano, actualmente las condicionalidades tienen un control trimestral de cumplimiento e implican en términos más específicos las siguientes:

- En educación: un mínimo de 85% de asistencia escolar en niños y niñas entre 6 y 14 años.
- En salud: vacunación completa, desparasitación, recepción y consumo de suplementos vitamínicos para niños y niñas hasta 5 años de edad, controles pre y post natales para las mujeres, asistencia de las mujeres a charlas educativas y la utilización de pastillas de cloro para la purificación del agua para consumo humano.

⁷ De acuerdo con la Resolución Suprema Nro. 004-2012-PCM, publicada el 1 de enero de 2012.

- En nutrición: control de crecimiento y desarrollo para niños y niñas hasta 5 años de edad, participación en el Programa de Complementación Alimentaria para Grupos de Mayor Riesgo (infantes de 3 a 36 meses de edad).
- En Identidad: participación en el Programa “Mi Nombre” para niños, niñas y adultos sin partida de nacimiento o documento nacional de identidad.

Adicionalmente, el Programa Juntos tiene las siguientes características operativas:

- Su ámbito de intervención se concentra principalmente en zonas rurales del país.
- En los hogares seleccionados se establece como titular representante del hogar a las madres, con las cuales se firman actas anuales de compromiso para formalizar sus afiliaciones al programa y a la titular de cada hogar se les apertura una cuenta de ahorro en el Banco de la Nación.
- Supone el cumplimiento de condicionalidades por parte de la familia beneficiaria, lo que implica la corresponsabilidad explícita entre beneficiarios y funcionarios públicos.
- Programa temporal de 4 años de participación, cuya salida se determina si la familia ha superado la pobreza y si no es así entra nuevamente pero con un incentivo monetario de 20% menos por cada año para cada hogar y por 4 años más.

La población objetivo del Programa Juntos, la constituyen hogares en estado de pobreza y para ser elegibles del programa las familias deben contar necesariamente entre sus miembros con niños y niñas menores de 14 años y/o madres gestantes con independencia del tamaño total de la familia.

De acuerdo con el marco lógico del programa⁸, se encuentran diversos componentes que buscan lograr el propósito social del programa. Los componentes y actividades relacionadas con la salud se concentran, principalmente, en la salud física preventiva de los miembros de la familia (controles pre-natales, prácticas saludables en el hogar, capacitación en temas de nutrición y participación en activa en el sistema de monitoreo del SIS); no obstante, se dejan por fuera, dentro de los componentes y actividades, cualquier tipo control y/o capacitación en temas de salud mental como los generados por la violencia de pareja.

El Programa Juntos establece como regla operativa fundamental que las transferencias sean entregadas directamente a las mujeres en los hogares rurales, siendo ellas las titulares beneficiarias del Programa. Es por ello, que al interior de los hogares beneficiarios las transferencias monetarias otorgadas a las mujeres pueden generar cambios en las relaciones de género en las familias, considerando además su importancia relativa en su nivel de ingresos; estas nuevas relaciones de género pueden implicar a su vez cambios en los niveles de violencia de pareja.

2.3 Perspectiva económica para el análisis de la violencia de pareja: ¿Cómo explican los economistas el surgimiento de la violencia de pareja?

La problemática de la violencia de pareja puede ser abordada desde distintas perspectivas teóricas, la presente investigación analizará dicha problemática desde una perspectiva eminentemente económica. Desde la perspectiva económica, el estudio de la violencia es menos extenso que desde las perspectivas antropológica⁹ o sociológica¹⁰; el análisis

⁸ En el Anexo A, se presenta la matriz del marco lógico del Programa Juntos.

⁹ desde la perspectiva antropológica, se han generado teorías que intentan explicar la violencia de pareja contra las mujeres desde distintos ángulos: por un lado se sostiene que la violencia es una manifestación sistemática del interés de los varones por preservar

económico de la violencia se fundamenta generalmente en la teoría de juegos no-cooperativos entre dos agentes económicos (el varón y la mujer), los cuales negocian sobre el consumo y el nivel de violencia familiar.

De acuerdo con Farmer et al. (1997)¹¹, la violencia domestica es una muestra que las familias son unidades económicas no cooperativas. El modelo no cooperativo de violencia de pareja sugiere la hipótesis que, mejoras en las oportunidades económicas de la mujer por fuera de la relación de pareja, como las transferencias monetarias, pueden reducir el nivel de violencia de pareja debido a que estas oportunidades exógenas mejoran el poder de negociación de las mujeres en las relaciones de género, siempre que tales oportunidades puedan incrementar un punto de amenaza o umbral en el cual el divorcio o la separación genera mayor utilidad a la mujer que mantener la unión con su pareja.

Inicialmente en la teoría económica se consideraba a las relaciones de pareja como una institución cooperativa, dentro de la cual se redistribuían bienes y tiempo para satisfacer un conjunto común de preferencias familiares (Becker 1965¹²). Más adelante, se desarrollaron modelos de negociación que consideran a cada miembro de la pareja de manera separada cada uno con preferencias independientes. En el modelo no cooperativo de Farmer et al. (1997), se analizan las interacciones estratégicas entre el varón y la mujer en una relación de pareja con presencia de violencia de pareja. La relación de pareja es modelada como una relación estratégica, en la cual cada miembro maximiza su utilidad sujeto a la restricción que el otro permanezca en la relación, si no existe equilibrio dentro de la restricción es probable la ocurrencia del divorcio o la separación.

En el modelo no cooperativo de Farmer et al. (1997), se asume que en las relaciones de pareja la violencia incrementa la función de utilidad del varón, en términos más formales: $U^v = U^v(S(V), C^v, \gamma)$, donde U^v es la función de utilidad del varón la cual depende del nivel de violencia de pareja (V), el conyugue abusador aumenta su utilidad ejerciendo violencia (V) a través del efecto de la violencia sobre factores psicológicos como la autoestima y la percepción de control, el consumo C^v y el denominado capital marital γ , en el modelo teórico planteado se considera como capital marital a los hijos de la pareja; se asume que $U_{S(V)}^v > 0$ y $U_{C^v}^v > 0$, lo cual implica que la utilidad del varón se incrementa con el nivel de violencia de pareja y con el consumo personal. El varón maximiza la utilidad sujeta a que su pareja permanezca en la relación, es decir que: $\max_{V,C} U^v(S(V), C^v, \gamma)$ sujeto a $\bar{U}^m = U^m$ donde \bar{U}^m denota el umbral de utilidad después del cual a la mujer ya no le es beneficiosa la relación de pareja.

Por su parte la mujer maximiza la utilidad: $U^m = U^m(S(V), C^v, \gamma, U^v)$ sujeta a la restricción que la utilidad deba ser al menos \bar{U}^m , restricción que representa su utilidad fuera de la pareja (punto de amenaza de la separación o divorcio). En particular, las condiciones de primer orden de la

su poder sobre sus parejas, (Kurz 1989); por otra parte, la violencia o la amenaza de violencia contra las mujeres se constituye en un instrumento de control efectivo y de mantención del poder de decisión de los varones sobre los recursos de las mujeres (siguiendo una visión más feminista o de género).

¹⁰ Desde la perspectiva sociológica, a través del enfoque sistémico de la violencia familiar (Ochoa, 2002), se precisa que la relación de pareja es una relación voluntaria; mientras que la relación familiar una vez establecida es un relación biológica, por ello al interior de la familia se identifican el subsistema de pareja donde se desarrollan dos tipos independientes de relaciones de pareja con dinámicas propias: La primera son las relaciones parentales, el cual se fundamenta en proyectos de índole familiar donde las emociones básicas son el resultado del ejercicio de la paternidad y maternidad, respectivamente. Las segundas, son las relaciones conyugales, basadas en necesidades y el deseo mutuo apoyadas en emociones de complicidad y sexualidad. Entonces, la violencia de pareja es un proceso de amplificación de conductas entrelazadas que son implícitamente consensuadas por ambas partes, donde los patrones de conducta pueden ser discernibles sociológicamente (Rivera, et. al. 2006).

¹¹ Farmer, A. and J. Tiefenthaler. 1997. "An Economic Analysis of Domestic Violence". Review of Social Economy. Vol LV N° 3 Fall.

¹² Becker. G.S. 1965. "A theory of marriage". Journal of Political Economy 81. 4: 813-846.

optimización de la función de utilidad de la mujer implican que: $U_{s(v)}^m < 0, U_{C^v}^m > 0$ y $U_{U^v}^m > 0$, lo cual implica que la utilidad de la mujer se reduce con el nivel de violencia de pareja pero se incrementa con el consumo personal y la utilidad de la pareja. En resumen, el modelo plantea que: $\frac{U_V^v}{U_C^v} = -\frac{U_V^m}{U_C^m}$, lo cual implica que dentro de la pareja el varón obtiene una utilidad positiva del consumo y la violencia, en contraste la mujer obtiene una utilidad positiva del consumo pero negativa de la violencia. La mujer permanece en el matrimonio o la convivencia si la utilidad de estar unida es al menos tan alta como la utilidad de no estar en pareja.

Al extender el modelo no cooperativo de Farmer et al. (1997) para incluir las transferencias monetarias del Programa Juntos, las transferencias monetarias al ser focalizadas hacia las mujeres en los hogares, incrementarían los ingresos no laborales y se constituirían como ingresos exógenos que incrementarían el nivel de utilidad de las mujeres. Lo cual podría generar menores niveles de violencia de pareja debido al mayor empoderamiento de la mujer dentro del hogar; siempre que exista un punto de amenaza de separación o divorcio, puesto que la mujer no soportará un nivel de utilidad menor a su nueva utilidad de reserva.

En tal sentido, el umbral de separación o divorcio (punto de amenaza) es creíble si existen factores institucionales que lo soporten. Tales como el acceso a servicios de apoyo a la mujer abusada u otros, dando más poder de negociación a la mujer y reduciendo el del varón. El modelo de Farmer et al. (1997), plantea a la relación de pareja como un juego no cooperativo entre dos agentes que deciden voluntariamente vivir juntos además plantea que la violencia de pareja no destruye recursos, la violencia es el mecanismo por el cual se redistribuyen recursos entre los miembros de la relación; no obstante, ningún recurso se pierde sólo se redistribuye.

En el diagrama siguiente (Figura 1), se establece de manera referencial el mecanismo conceptual a través del cual las transferencias monetarias condicionadas tendrían efectos sobre la violencia de pareja en los hogares beneficiarios. Por regla operativa del programa, las transferencias de efectivo son entregadas directamente a las mujeres titulares en los hogares beneficiarios. Las transferencias están supeditadas al cumplimiento de condicionalidades referidas a nutrición, salud, educación e identidad, descritas anteriormente. El cumplimiento de las condicionalidades y el uso de las transferencias monetarias pueden generar efectos directos en la formación de capital humano a través del incremento del consumo de bienes y servicios, la mejora de las prácticas alimentarias y de salud, así como, el uso de los servicios de salud y nutrición y la matriculación y la asistencia escolar. Todo lo anterior debería repercutir en reducir en los beneficiarios del programa la vulnerabilidad ante la pobreza y la transmisión intergeneracional de la pobreza como indicadores de impacto de largo plazo.

No obstante lo anterior, las transferencias monetarias pueden incrementar considerablemente los ingresos familiares, lo cual podría incrementar el control de los ingresos por parte de la mujer. Tales cambios pueden generar cambios en las relaciones de género de las familias beneficiarias incrementado el poder de toma de decisiones de la mujer en la relación de pareja. Tales cambios podrían repercutir en reducciones en los niveles de violencia de pareja.



En la Literatura a nivel empírico, entre los estudios más relevantes para la presente investigación, se encuentra a Bobonis et al. (2009), quienes desarrollan un modelo sobre la economía familiar y la mejora en la posición de negociación de las mujeres mexicanas en sus hogares a raíz de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Oportunidades, factor que reduciría la incidencia de violencia doméstica, los autores encuentran que en las mujeres beneficiarias del Programa Oportunidades la incidencia de la violencia física es 33% menor que en mujeres que son no beneficiarias; sin embargo, encuentran también evidencia que las amenazas de violencia y los actos de violencia psicológica o emocional contra las mujeres beneficiarias se incrementan en 57% y 34%, respectivamente. En el mismo contexto del Programa Oportunidades en México, Rivera et al. (2006), encuentran que la incidencia de cualquier tipo de violencia de pareja es 6% menor en mujeres beneficiarias del programa respecto de las que no lo son, este patrón, según los autores, se mantiene para otros tipos de violencia de pareja sobre todo para la violencia psicológica o emocional.

Según Huber et al. (2009), para el caso peruano no existen aún estudios cuantitativos que estimen el efecto de las transferencias monetarias condicionadas en las relaciones de género en los hogares beneficiarios. No obstante, una aproximación a esta problemática lo constituye Perova et al. (2009), quienes desarrollaron la primera evaluación de impacto del Programa Juntos, los autores encuentran que el Programa no generaría comportamientos no deseados en cuanto al mal uso del dinero en los hogares beneficiarios, inclusive encuentran que el consumo de alcohol en los hogares beneficiarios es 15% menor que en hogares no beneficiarios del Programa, lo que tendría implicancias positivas para la reducción de la

violencia familiar en dichos hogares¹³; adicionalmente, encuentran evidencia relevante sobre la intensidad del efecto de Juntos en diversas variables de interés (gasto monetario en alimentos, entre otras), los autores encuentran también que a medida que los hogares beneficiarios participan más tiempo en el Programa sus efectos se intensifican.

Con base en lo discutido previamente, es posible plantear las siguientes hipótesis de investigación:

Hipótesis 1: *“Las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos reducen los niveles de violencia emocional, física y sexual en las mujeres beneficiarias del programa”.*

Hipótesis 2: *“El impacto de las transferencias monetarias condicionadas sobre los niveles de violencia de pareja se intensifican en el tiempo, por lo que un mayor tiempo de permanencia en el Programa Juntos implica cada vez menores niveles de violencia física, psicológica y sexual en los hogares beneficiarios”.*



¹³ Al respecto, Ochoa (2002) menciona que la combinación de modos violentos para la resolución de conflictos de pareja con el alcoholismo puede aumentar el grado de violencia y su frecuencia, siendo esta variable importante para analizar el tema de la violencia de pareja.

3. Metodología de investigación

La evaluación de impacto tiene el objetivo de identificar efectos causales de una intervención social (política, programa o proyecto) sobre cambios en el bienestar de una determinada población objetivo (Shahidur et al. 2010). La forma ideal para evidenciar efectos causales es a través de un experimento aleatorio controlado, en el cual, se trata de aislar el efecto de “T” (variable causa) sobre “Y” (variable efecto), manteniendo cualquier otro factor que afecte “Y” de manera controlada, para ello se observan los resultados potenciales de “Y” ante diferentes valores de “T”. Donde “T” es asignado aleatoriamente entre un grupo de tratamiento y un grupo de control, ambos grupos con similares características observables y no-observables.

3.1 Evaluación de impacto de los programas sociales

Las evaluaciones de impacto de los programas sociales en el caso peruano son aún escasas y particularmente escasas cuando se analizan efectos potenciales de los programas sociales sobre las mujeres, considerando que éstas son sujetos directos de la intervención de la mayoría de programas sociales, como es el caso del Programa Juntos donde las mujeres de los hogares beneficiarios son los sujetos sociales que tienen la responsabilidad de, por un lado, recibir periódicamente las transferencias y por otro asegurar el cumplimiento de las condicionalidades establecidas para la participación de la familia en el Programa. Sobre el impacto del Programa Juntos en la violencia de pareja, se han desarrollado únicamente análisis cualitativos que si bien otorgan elementos de discusión, no provén conclusiones analíticas fundamentadas en evidencia empírica. Esto último hace relevante la aplicación de metodologías de evaluación de impacto más rigurosas que permitan obtener evidencia empírica sobre los posibles cambios de comportamiento respecto de la violencia de pareja contra las mujeres rurales a raíz de su participación en el Programa Juntos.

En la Literatura empírica de evaluación de impacto se han desarrollado diversas metodologías para construir un escenario contrafactual que permita realizar el análisis de causalidad, todas ellas están sujetas a supuestos que condicionan su capacidad de obtener conclusiones valederas sobre el impacto “real” de las intervenciones sociales.

Fuente: Ravallion (2008).

Si la participación en un programa social busca afectar la variable “Y” de un individuo o familia en particular (sujeto social), se define como $T_i = 1$ si el sujeto social participa en el programa en cuestión (denominado grupo de tratamiento) y $T_i = 0$ si no participa en él (denominado grupo de control), por lo que los resultados potenciales de la variable de interés puede ser definidos como $Y_i(1)$ e $Y_i(0)$ para participantes y no participantes del programa, respectivamente. Si $Y_i(0)$ es usado como contrafactual de los resultados para los participantes, el efecto promedio del programa puede ser representado por (AverageTreatmentEffects, por sus siglas en inglés):

$$ATE = E[(Y_i(1)|T_i = 1)] - E[(Y_i(0)|T_i = 0)] \quad (1)$$

No obstante, si los grupos de participantes y no participantes no tienen características similares previas a la intervención, es posible que tales diferencias influyan en los resultados potenciales de $Y_i(1)$ e $Y_i(0)$, con lo cual la estimación del efecto promedio del programa sufriría un sesgo de selección, en otros términos (Ravallion, 2008):

$$D = ATE + E[(Y_i(0)|T_i = 1)] - E[(Y_i(0)|T_i = 0)] \quad (2)$$

Donde: $E[(Y_i(0)|T_i = 1)] - E[(Y_i(0)|T_i = 0)]$ es el sesgo de selección, las metodologías de evaluación de impacto buscar reducir dicho sesgo (ver Figura anterior), los principales métodos se dividen en dos grandes grupos: experimental y cuasi-experimental.

En el método experimental, se utiliza la aleatorización para seleccionar el grupo contrafactual dentro un conjunto de sujetos sociales elegibles con similares características previas al tratamiento, donde se eliminaría el sesgo de selección.

Cuando no es posible la aleatorización, se utilizan los métodos cuasi-experimentales, los cuales se subdividen en dos sub-grupos, en función a los supuestos que subyacen las causas del sesgo de selección: En primer término, bajo selección sobre observables, se asume que el sesgo de selección se basa en características observables de los sujetos sociales (condiciones socioeconómicas, etc.), entre los principales métodos econométricos para la estimación de los ATE, se tiene a estimadores provenientes de regresiones y matching. En segundo término, bajo la selección sobre no observables, los estimadores de Diferencias en Diferencias (DD) asumen que la selección de participantes se basa en variables no observables las cuales no varían en tiempo (para lo cual se requiere observar al grupo de beneficiarios y no beneficiarios en por lo menos dos momentos del tiempo, antes y después de la intervención social); en los estimadores de Variables Instrumentales (IV) el sesgo de selección es corregido a través de una variable (o instrumento) que está correlacionada con la variable que identifica la participación en el programa, pero que no está correlacionada con las características no observables que afectan las variables de interés; finalmente, los estimadores de Regresión Discontinua (RD) emplean las reglas exógenas de selección del programa, como los requerimientos de elegibilidad (proxy means) para comparar participantes y no participantes alrededor de un punto de elegibilidad, simulando un experimento social localmente (alrededor de la discontinuidad).

El Programa Juntos no ha incorporado un diseño experimental que permita una evaluación de impacto más rigurosa. Ante ello, una alternativa son los diseños de evaluación cuasi-experimentales, con los cuales es posible reducir el sesgo de selección a través de la construcción de modelos de selección que permitan comparar los resultados potenciales de un grupo de beneficiarios y otro de no beneficiarios, manteniendo el proceso de asignación

constante para poder establecer un escenario contrafactual y lograr una evaluación de impacto relativamente rigurosa. Del conjunto de métodos econométricos cuasi-experimentales disponibles, las limitaciones de información respecto de la posibilidad de utilizar una muestra panel para la evaluación de Juntos limitan en cierto modo el uso de estimadores basado en la selección sobre no observables¹⁴; sin embargo, con una muestra disponible de corte transversal se probó la pertinencia otros métodos alternativos¹⁵.

3.2 Evaluación de impacto cuasi-experimental basada en observables

En el método de evaluación de impacto basado en observables, de acuerdo con Rosenbaum et al. (1983), se asume que las variables de interés del grupo de beneficiarios y no beneficiarios son independientes de la condición de participación en el programa, condicionado a un vector de características socioeconómicas previas a la implementación del programa ($(Y_i(1), Y_i(0) \perp T_i | X_i)$), para el caso del impacto del Programa Juntos sobre variables relacionadas con la violencia de pareja, el supuesto de independencia condicional parece razonable, toda vez que la violencia de pareja no dependería del estatus de tratamiento que un hogar rural tendría frente al programa. Bajo este supuesto, la reducción del sesgo de selección es posible siempre y cuando las covarianzas de dichas características observables estén adecuadamente balanceadas entre el grupo de beneficiarios y no beneficiarios.

La aplicación de este método de evaluación, implica primeramente la identificación del commonsupport (o rango común), que es la intersección entre la distribución de la probabilidad de tratamiento del grupo de beneficiarios y la de no beneficiarios potenciales (donde el emparejamiento se realiza sólo entre individuos que tengan una probabilidad comparable dentro de un rango común. A través del commonsupport se plantea la construcción de un grupo de control que refleje lo más posible las características socioeconómicas familiares del grupo de beneficiarios del Programa Juntos, maximizando la probabilidad de que los miembros del grupo de control sean elegibles del Programa.

Sea T_i el indicador de participación en el Programa Juntos, donde $T_i = 1$ implica que la mujer es beneficiaria del programa ($T_i = 0$, implica que no es beneficiaria). El grupo de control puede ser construido a través de los denominados Propensity Scores (PS) (Rosenbaum et al. 1983), que estiman la probabilidad de participación en el Programa en función de un vector de características socioeconómicas observables X_i de acuerdo con la siguiente ecuación:

$$P(T_i) = P(T_i | X_i) \quad (3)$$

A través de la estimación de la ecuación anterior (3), es posible estimar la probabilidad de participación en el Programa, con ello determinar las observaciones más comparables entre sí y finalmente definir el grupo de control con características similares al grupo de tratamiento excepto el hecho que no participaron en el Programa, permitiendo continuar con un análisis contrafactual: $E[Y_i(1) | T_i = 1, X_i] = E[Y_i(0) | T_i = 0, X_i]$.

¹⁴ En el caso del estimador Diferencias en Diferencias (DD) es necesaria una muestra panel con una línea de base previa al tratamiento y una línea media o final. Al respecto, no se pudo identificar una muestra relevante de tipo panel sobre la participación en el programa Juntos en ENDES 2009 - 2010 y en años previos.

¹⁵ En particular, se probó realizar una estimación por Regresión Discontinúa (RD), que sería el método ideal para el presente caso de estudio, puesto que intenta replicar un experimento social y se basa en un criterio objetivo de selección de hogares beneficiarios en función al nivel de pobreza (proxy means como forcing variable); sin embargo, no se obtuvo evidencia que el punto de corte (cut – off point) establecido por el Programa Juntos (0.645) represente una discontinuidad en la probabilidad de tratamiento entre los hogares elegibles. Resultado que probablemente se explicaría por la dificultad administrativa y operativa que tuvo el programa para determinar en cada periodo de implementación los proxy means (sobre todo en las fases de expansión) y también por el hecho que probablemente la asignación haya seguido más de cerca criterios de focalización geográfica, como lo evidencia la progresiva implementación del Programa a nivel nacional.

La razonabilidad de construir los PS radica en incorporar dos supuestos importantes: el primero referido a que las distribuciones de las covarianzas observadas tanto de los individuos de tratamiento como de control deben presentar una relación significativa (denominado *overlap*). El segundo supuesto, implica que para cualquier individuo (sea tratamiento o control), condicionado a sus características observables, las variables sobre las cuales se va analizar el efecto del tratamiento deben ser independientes a la asignación del tratamiento. Sobre los PS, Ravallion (2008) menciona que al emplear esta técnica de emparejamiento entre dos grupos (tratamiento y control) se deja por fuera el problema de la asignación endógena del tratamiento¹⁶, dejando la necesidad de realizar un balance de la probabilidad condicional expresada en la ecuación (3). A diferencia de un diseño experimental, las estimaciones de los efectos del tratamiento siempre dependen de las variables empleadas en el emparejamiento entre los grupos de análisis y por lo tanto de la calidad y cantidad de los datos disponibles.

Luego de la identificación razonable del grupo de control, dentro de la metodología de evaluación de impacto cuasi-experimental, una segunda etapa implica la estimación del denominado *AverageTreatmentEffectonTreated* (ATT), a través del cual se plantea un conjunto de estimaciones no-paramétricas y paramétricas del efecto de las transferencias condicionadas del Programa Juntos sobre variables de interés.

Las estimaciones no-paramétricas implican (Khandker et al. 2010):

$$\tau^{PSM} = E_{\rho(X_i)|T_i=1}\{E[Y_i(1)|T_i = 1, \rho(X_i)] - E[Y_i(0)|T_i = 0, \rho(X_i)]\} \quad (4)$$

De manera equivalente:

$$\tau^{PSM} = \frac{1}{N_t} [\sum_{i \in T} Y_i(1) - \sum_{j \in C} \omega(i, j) Y_j(0)] \quad (5)$$

Donde N_t es el número de participantes “i”, y $\omega(i, j)$ es la técnica de emparejamiento usada para agregar las variables de interés para las no beneficiarias del programa emparejados¹⁷.

Mientras que las estimaciones paramétricas implican la siguiente regresión:

$$Y_i = \alpha_i + \beta_i T_i + \gamma_i X_i + \theta_i W_i + \varepsilon_i \quad (6)$$

Donde Y_i es un vector que incluye variables relacionadas con la violencia física, psicológica y sexual, T_i es una variable binaria que es $T_i = 1$ lo que implica que la mujer “i” es beneficiaria del Programa Juntos y $T_i = 0$ implica que no es beneficiaria, X_i es el vector de covarianzas obtenido del apareamiento o matching en la estimación de la ecuación (3) y W_i , es un vector de variables socioeconómicas adicionales.

De acuerdo con lo planteado en (6) el parámetro β captura el efecto del Programa Juntos sobre variables relacionadas con la violencia de pareja contra las mujeres en estado de pobreza extrema en el Perú y al emplear esta técnica econométrica es posible validar o refutar de manera razonable la hipótesis de trabajo, si $Y_i(0)$ está relacionado linealmente con las variables del vector X_i y un componente estocástico $U_i(0)$, de modo que $E[Y_i(0)|X_i, T_i = 0] = X\beta +$

¹⁶Que en un diseño puramente experimental la asignación del tratamiento es exógena (aleatorización).

¹⁷De acuerdo con Becker et al. (2002), las técnicas de emparejamiento mayormente empleadas en la Literatura empírica son: “nearest-neighbormatching”; “caliper-radiusmatching”; “kernelmatching” y “stratificationmatching”. Para un interesante resumen de tales tecnicas y sus fortalezas y debilidades en términos de precisión y sesgo de los estimadores de impacto, ver Caliendo et al. (2005)

$E[U_i(0)|X_i, T_i = 0]$ con $E[U_i(0)|X_i, T_i = 0] = E[U_i(0)|X_i]$ es lineal en X_i , de modo que es posible estimar $E[Y_i(0)|X_i, T_i = 1]$ usando datos de hogares no beneficiarios del Programa Juntos $E[Y_i(0)|X_i, T_i = 0]$ y donde el estimador ATT es:

$$\tau^{\text{REG}} = E[Y_i(1)|T_i = 1] - E[Y_i(0)|T_i = 0] \quad (7)$$

Siguiendo a Perova et al. (2009), la utilidad adicional de un enfoque paramétrico en el presente contexto del estudio radica, principalmente, en que el análisis de regresión se pueden analizar diferencias en los efectos de las transferencias sobre las variables de interés basadas en distintos niveles de inferencia, como los posibles efectos heterogéneos de las transferencias monetarias sobre la violencia de pareja.

En la estructura del cuestionario de la ENDES se indaga sobre el tiempo de permanencia en el Programa Juntos por parte de las mujeres rurales entrevistadas, por lo que es posible aproximarnos a un indicador adecuado del número de meses que la mujer entrevistada y su familia son beneficiarias del programa. Esto puede permitir estimar la intensidad del efecto o “*intensity effects*” de las transferencias monetarias sobre la prevalencia de la violencia de pareja contra las mujeres rurales, es decir si los efectos del programa sobre la violencia de pareja se intensifican o decrecen en el tiempo. La estimación paramétrica puede ser planteada como:

$$Y_i = \alpha_i + \beta_i T_i + \gamma_i X_i + \theta_i Z_i + \delta_i L_i + \varepsilon_i \quad (8)$$

Donde Y_i es un vector que incluye variables relacionadas con la violencia de pareja, T_i es una variable binaria que es $T_i = 1$ lo que implica que la mujer “i” es beneficiaria del programa y $T_i = 0$ implica que no es beneficiaria. X_i , es el vector de covarianzas obtenido del apareamiento o matching. Z_i , es un vector de variables adicionales relacionadas con el nivel de violencia de pareja contra las mujeres rurales). L_i es una variable continua que representa el número de meses que una beneficiaria permanece al Programa Juntos. De acuerdo con lo planteado en (8), el parámetro asociado a la variable L_i captura la intensidad del efecto de las transferencias monetarias condicionadas sobre la violencia de pareja emocional, física y sexual contra las mujeres rurales a lo largo del tiempo de permanencia en el Programa.

3.3 Evaluación de impacto cuasi-experimental basada en no-observables

En esta sección se discute el supuesto que la selección de beneficiarios del Programa Juntos se basa únicamente en características observables, la discusión permite incorporar dos aspectos adicionales a la evaluación de impacto del Programa Juntos: el primer aspecto implica incorporar en la estimación de los efectos indirectos de las TMC la posibilidad que características no observables de los beneficiarios hayan determinado la participación en el Programa, sobre todo porque el Mecanismo de Entrada al Programa Juntos establece un tercer procedimiento de selección de beneficiarios a través de una validación comunal, la cual sigue probablemente criterios no observables. Un segundo aspecto, la posibilidad que el tratamiento en sí sea considerado como una decisión endógena por parte de los hogares beneficiarios, dadas las condicionalidades establecidas por el programa para la entrega misma de las transferencias. Para abordar estas consideraciones, una metodología apropiada para este caso de estudio en particular son las Variables Instrumentales (IV por sus siglas en inglés), considerando que de no cumplirse los supuestos establecidos en la selección bajo observables, las estimaciones realizadas bajo tales supuestos se tornan en estimaciones inconsistentes del ATT.

Es importante notar que la recepción de las transferencias está condicionada a las características operativas del Programa Juntos referentes a educación, salud y nutrición, que implicarían una decisión endógena de los hogares de cumplir o no con tales condicionalidades, con lo cual la participación en el Programa puede considerarse como endógeno a las decisiones del hogar. Dentro del método de IV, para ser considerado como un instrumento válido (Z), debe cumplirse la restricción de exclusión, lo cual implica que el instrumento debe estar fuertemente correlacionado con el regresor endógeno (variable instrumentada) y sólo correlacionada con las variables de interés a través de dicho regresor ($E[\mu_i|z_i] = 0$) y $E[T_i|z_i] \neq 0$, respectivamente). Entonces Z , puede extraer la variabilidad de la asignación del tratamiento que no está relacionada con μ_i y la asocia con la variabilidad de “ Y ” relacionada a Z .

De acuerdo con Perova et al. (2011), se tiene que $D_{i,j}$ es igual a 1 si un distrito “ j ” ha sido incorporado al Programa Juntos, distrito al cual el hogar i pertenece y $E_{i,j}$ es igual a 1 si un hogar “ i ” que pertenece al distrito “ j ” es elegible para ser beneficiario del programa si el valor de su proxy means es igual o superior a un determinado umbral de elegibilidad establecido por el programa. X_i , es un vector de características socioeconómicas relacionadas con las variables de interés. T_i es una variable binaria que es $T_i = 1$, lo que implica que el hogar “ i ” es beneficiario del Programa Juntos y $T_i = 0$ implica que no es beneficiario. La estimación de primera etapa (first stage regression) es:

$$T_{i,j} = \varphi_0 + \varphi_1 D_{i,j} + \varphi_2 E_{i,j} + \varphi_3 D_{i,j} E_{i,j} + \varphi_4 X_{i,j} + v_{i,j} \quad (9)$$

Con lo cual, el impacto de Juntos sobre las variables de interés $Y_{i,j}$ es capturado por el coeficiente β_3 en la estimación de segunda etapa (second stage regression):

$$Y_{i,j} = \beta_0 + \beta_1 D_{i,j} + \beta_2 E_{i,j} + \beta_3 T_{i,j} + \beta_4 X_{i,j} + \varepsilon_{i,j} \quad (10)$$

A través de la instrumentación de (10) por (9), la correlación entre la asignación del programa y el término de error es corregida, con lo cual el método por IV brindaría estimaciones consistentes del efecto promedio (ATT).

En resumen, la principal ventaja de la metodología de evaluación basada en observables, consiste en que se basa en etapas específicas, lo cual podría replicar de mejor forma el “real” criterio de focalización y selección de beneficiarios usado por el Programa Juntos (véase Anexo A). No obstante, la principal debilidad de dicha metodología radica en el supuesto que la selección de beneficiarias del Programa Juntos basada en características observables es suficientemente fuerte como para poder determinar la participación en el Programa. Por ello, se efectuaron complementariamente estimaciones de impacto a través de Variables Instrumentales (IV), las cuales tienen el potencial de estimar los efectos causales de la exposición al tratamiento de manera robusta, asumiendo para ello heterogeneidad no observable y endogeneidad del tratamiento.

3.4 Base de datos

La viabilidad para evaluar el impacto de las transferencias monetarias del Programa Juntos sobre los niveles de violencia familiar contra las mujeres depende de la disponibilidad de datos sobre los niveles de violencia de pareja física, psicológica y sexual y la participación de las mujeres rurales como beneficiarias del Programa Juntos. Los datos deben permitir la posibilidad de construir adecuadamente grupos de control (no beneficiarias del programa) para

poder establecer razonablemente resultados contrafactuales a través de técnicas microeconómicas confiables.

Una de las fuentes oficiales de información sobre esta temática es la Encuesta Nacional Demográfica y Salud Familiar (ENDES), la cual por su diseño y estructura conglomerada simultáneamente importante información representativa, a nivel nacional en ámbitos rurales y de pobreza, respecto de la participación en el Programa Juntos y los niveles de violencia de pareja contra las mujeres a nivel nacional. En ENDES se incluye información sobre tipos y grados o niveles de violencia física, emocional y sexual. Por ello, las unidades de análisis lo constituyen aquellas mujeres elegibles del Programa Juntos en 2009 y 2010, entre 15 y 49 años, que se encuentran en pareja; y que por un lado, reciben las transferencias monetarias condicionadas quienes conformarán el grupo de tratamiento y por otro lado todas aquellas mujeres rurales en similares condiciones pero que son no beneficiarias del Programa siendo sus características similares a las mujeres beneficiarias constituyendo así tanto el grupo de control.

Al considerarse un estudio de tipo cuantitativo, la muestra seleccionada deberá ser una muestra probabilística, donde cada uno de los elementos muestrales: mujeres rurales entre 15 y 49 años que tienen pareja y que son elegibles para el Programa Juntos, tengan la misma probabilidad de ser incluidos en la muestra y también similares probabilidades de ser elegidas por el Programa Juntos, con la única diferencia que un grupo (grupo de tratamiento) recibe efectivamente las transferencias monetarias condicionadas y el otro grupo (grupo de control) no las recibe.

Según información del Programa Juntos, a finales de 2010 el acumulado de hogares elegibles fue de 410 mil a nivel nacional, esta cifra se constituye en la población potencial del Programa. Al aplicar la siguiente fórmula (ecuación 11), con el objetivo de determinar la muestra representativa asumiendo una población infinita:

$$n = \frac{4pq}{E^2} \quad (11)$$

Donde $p \cdot q$ son las varianzas muestrales, E es margen de error permitido, asumiendo que p y q son ambos 50% y que el máximo margen de error permitido es 3% entonces la muestra mínima necesaria es 1667 mujeres elegibles del Programa Juntos.

Por otro lado, utilizando la base de datos de la ENDES 2009 y 2010, es posible determinar una muestra aproximadamente 1741 mujeres afiliadas y/o beneficiarias al Programa Juntos, las cuales son mujeres rurales con pareja entre 15 y 49 años, estas últimas se constituyen en el grupo de tratamiento. Para obtener resultados contrafactuales robustos, se utilizó un grupo de control de 1005 mujeres con similares características a las del grupo de tratamiento (sobre todo que cuenten con pareja al momento de la entrevista), por lo que la muestra total para el análisis es de 2746 mujeres rurales a nivel nacional.

4. Análisis y discusión de resultados

4.1 Caracterización de las mujeres rurales en el Perú

Las mujeres rurales entre 15 y 64 años beneficiarias del Programa Juntos, en la muestra de ENDES considerada, tienen las siguientes características socioeconómicas (ver Cuadro 2): En primer lugar, respecto de las características propias de la mujer la edad promedio de las beneficiarias es de 32 años, 13% no tienen nivel educativo, 65% concentran su logro educativo en la educación primaria y el 20% restante cuenta con nivel educativo secundario. Respecto de la lengua materna, el 36% tiene como lengua materna el castellano: mientras que, el 64% tiene como lengua materna el quechua o aymara. Por otro lado, el 89% se unido en pareja por una sola vez y el 11% de mujeres tiene más de una unión de pareja. La edad promedio de la primera relación sexual de las mujeres beneficiarias es de 17 años, las mujeres beneficiarias en promedio tiene 3 hijos anteriores a la fecha de la entrevista en ENDES. El 3% de las mujeres beneficiarias habrían sufrido algún tipo de maltrato por su padre o madre en la niñez.

En segundo lugar, respecto de las características de la pareja de las mujeres beneficiarias del Programa Juntos, la edad promedio de la pareja es de 35 años, el 3% de las parejas de las mujeres beneficiarias no tiene nivel educativo, el 53% de parejas tiene educación primaria y el 40% en educación secundaria. El 71% de las parejas consumiría alcohol, donde el 6% de las parejas nunca consumiría alcohol, el 7% consumiría alcohol frecuentemente y el 58% algunas veces. En tercer lugar, respecto de las características de la familia, el tamaño familiar en hogares beneficiarios del Programa Juntos es de 5.59 miembros en promedio.

El 41% de parejas en hogares beneficiarios del programa tiene el estatus marital de casado, 52% de conviviente. Adicionalmente se indagan sobre distintos indicadores del nivel empoderamiento de las mujeres, con base en la capacidad alta, medio o baja de tomar decisiones respecto del uso de anticonceptivos, cuidado de la salud y la comida que se cocina cada día y decisiones sobre el gasto del dinero y las grandes compras del hogar. Cuando decida ella sola se considera que el nivel de empoderamiento de la mujer es alto, cuando deciden ambos se considera que el nivel de empoderamiento es medio y cuando decide él solo se considera que el nivel de empoderamiento es bajo.

Respecto a las decisiones sobre el uso de anticonceptivos, el 10% de mujeres beneficiarias del Programa Juntos deciden solas, el 51% declaran que deciden ambos sobre el tema y el 5% declara que deciden sus parejas sobre el uso de anticonceptivos. Respecto de las decisiones sobre el cuidado de la salud y la comida que se cocina cada día, el 85% de mujeres beneficiarias declaran que deciden ellas solas, el 36% declaran que deciden ambos y el 26% declaran que decide solamente la pareja.

Respecto de las decisiones sobre el gasto del dinero y las grandes compras del hogar, el 25% de mujeres declaran que deciden solas sobre el tema, 58% declaran que deciden ambos y 26% declaran que deciden solamente las parejas. Finalmente, respecto de las características socioeconómicas a nivel distrital, en promedio la probabilidad de pobreza de las mujeres beneficiarias del Programa Juntos es 0,9777; la incidencia de la pobreza a nivel de los distritos beneficiarios del Programa Juntos es de 76%, mientras que la severidad de la pobreza es 16%; por su parte, la tasa de desnutrición crónica en distritos atendidos por el Programa Juntos es de 52%, el Índice de Carencias de FONCODES es 0.77 y el IDH es de 0,5097.

Las diferencias significativas entre las medias del grupo de mujeres beneficiarias (grupo de tratamiento) y no beneficiarias (grupo de control) fueron: la edad de las mujeres beneficiarias de Juntos es 3,5 años mayor respecto del grupo de control; en general las mujeres beneficiarias muestran un nivel educativo más bajo respecto de las mujeres del grupo de control. Por su parte entre las características de los varones, la edad de aquellos que pertenecen a familias beneficiarias es 3,27 años mayor respecto del grupo de control, un aspecto relevante fue que el consumo frecuente de alcohol por parte de varones pertenecientes a familias beneficiarias es 2% mayor respecto del grupo de control (p- value 0,045), resultado que difiere del encontrado por Perova et al. (2009) sobre el menor gasto en consumo de alcohol de los hogares beneficiarios de Juntos.

La diferencia en las características de la familia, muestra que las familias beneficiarias del programa son 9,56% más grandes que las familias del grupo de control (p- value 0,000); las parejas de las familias beneficiarias son predominantemente casadas (42%) cuya diferencia proporcional respecto de las familias de control es de 11,8% (p- value 0,000).

Respecto del nivel de toma de decisiones en el hogar, las mujeres pertenecientes al Programa Juntos tienen un nivel de decisión medio sobre el uso de anticonceptivos (deciden tanto el varón como la mujer) 5% mayor respecto del grupo de control (p- value 0,011). Por su parte, las mujeres pertenecientes al Programa Juntos tienen un nivel de decisión alto sobre el cuidado de la salud y la comida que se cocina cada día (deciden sólo ella) 6,4% mayor respecto del grupo de control (p- value 0,000). Finalmente, las mujeres pertenecientes al Programa Juntos tienen un nivel de decisión medio sobre los gastos del hogar (deciden tanto el varón como la mujer) 4% mayor respecto del grupo de control (p- value 0,036).

La totalidad de las variables dependientes sobre violencia de pareja contra las mujeres son dicotómicas, las cuales indican si las mujeres entrevistadas han sufrido o no de algún acto de violencia física, psicológica o sexual durante los 12 últimos meses. Con base en ENDES, las variables relacionadas con la violencia física indagan sobre distintos actos de la pareja que son considerados como agresiones físicas contra las mujeres, entre ellas: si la pareja la empujó, sacudió o tiró algo; si la pareja la abofeteó o torció el brazo, si la pareja la golpeó con el puño o algo peligroso; si la pareja la pateó o arrastró y si fue herida físicamente durante el último embarazo. Adicionalmente, la respuesta afirmativa a alguno de dichos indicadores muestra que en general que la mujer ha experimentado algún tipo de violencia física.

Por su parte las variables relacionadas con violencia psicológica son relativamente más complejas respecto de la violencia física y se basan en percepciones de las mujeres entrevistadas, en ENDES se indagan sobre distintos actos de la pareja que son considerados como agresiones psicológicas o emocionales contra las mujeres, entre ellas: si la pareja se pone celoso si ella habla con otro hombre; si la pareja la acusa de infidelidad; si la pareja la ha humillado verbalmente frente a otras personas, si la pareja amenaza con hacerle daño. La respuesta afirmativa a alguno de dichos indicadores muestra que en general que la mujer ha experimentado algún tipo de violencia psicológica o emocional.

Las variables relacionadas con violencia sexual son claramente mucho más difíciles de abordar en cualquier entrevista, al respecto en ENDES se indagan sobre distintos actos de la pareja que son considerados como agresiones sexuales contra las mujeres: fundamentalmente si la pareja ha usado su fuerza para obligarla a tener relaciones sexuales cuando ella no quería. La respuesta afirmativa muestra que en general que la mujer ha experimentado algún tipo de violencia sexual.

Finalmente, se buscó indagar algunas implicancias de la violencia de pareja contra las mujeres sobre la salud pública en grupos vulnerables (como las mujeres rurales en condiciones de pobreza extrema). Para ello se analizaron también si los actos de violencia ocasionaron moretones en las mujeres, si ellas tuvieron que ir a algún centro de salud o curandero tradicional por causa de la violencia de pareja y si las mujeres llegan a justificar las agresiones de sus parejas bajo algún motivo, esto último para analizar las implicancias sobre la salud mental de los hogares beneficiarios del Programa Juntos respecto del grupo de control.

Cuadro 2: Estadísticas descriptivas sobre variables relacionadas con la violencia de pareja

Impactos de las transferencias monetarias condicionadas sobre la violencia de pareja

Estadísticas Descriptivas/a
(Muestra Completa)

Variables	No beneficiarias de Juntos (1) (Grupo de control)		Beneficiarias de Juntos (2) (Grupo de tratamiento)		Diferencia en medias (1) - (2)	t-stats (p - value)
	Mean	S.E	Mean	S.E		
1. Características de la mujer						
Edad	28,20	0,2397	31,72	0,1632	-3,5113	-12,4651 (0,000)
Nivel educativo: sin nivel	0,0626	0,0076	0,1275	0,0079	-0,0648	-5,3918 (0,000)
Nivel educativo: primaria	0,5800	0,0155	0,6524	0,0114	-0,0723	-3,7854 (0,000)
Nivel educativo: secundaria	0,3194	0,0147	0,2004	0,0095	0,1189	7,0512 (0,000)
Nivel educativo: superior	0,0378	0,0060	0,0195	0,0033	0,0182	2,8914 (0,003)
Lengua materna: castellano	0,3970	0,0154	0,3630	0,0115	0,0340	1,7730 (0,0763)
Lengua materna: indígena	0,6029	0,0154	0,6369	0,0115	-0,034	-1,7730 (0,0763)
Número de uniones: una vez	0,8676	0,0106	0,8879	0,0075	-0,0203	-1,5828 (0,1136)
Número de uniones: más de una vez	0,1323	0,0106	0,1120	0,0075	0,0203	1,5828 (0,1136)
Edad de la primera relación sexual	16,79	0,0931	17,07	0,0683	-0,2715	-2,3719 (0,0178)
Número de nacimientos anteriores	3,053	0,0802	3,067	0,0627	-0,0134	-0,1315 (0,8954)
2. Características de la pareja						
Edad	32,021	0,2718	35,29	0,1974	-3,2775	-9,9476 (0,0000)
Nivel educativo: sin nivel	0,0228	0,0047	0,0333	0,0043	-0,0104	-1,5560 (0,1198)
Nivel educativo: primaria	0,4238	0,0155	0,5358	0,0119	-0,1120	-5,6867 (0,0000)
Nivel educativo: secundaria	0,5203	0,0157	0,3974	0,01173	0,1229	6,2900 (0,0000)
Nivel educativo: superior	0,0238	0,0048	0,0195	0,0033	0,0043	0,7637 (0,4451)
Consumo de alcohol	0,6955	0,0145	0,7087	0,0108	-0,0132	-0,7333 (0,4634)
Frecuencia de consumo de alcohol: nunca	0,0557	0,0072	0,0568	0,0055	-0,0011	-0,1249 (0,9006)
Frecuencia de consumo de alcohol: frecuentemente	0,0507	0,0069	0,0700	0,0061	-0,0193	-2,0088 (0,0447)
Frecuencia de consumo de alcohol: algunas veces	0,5890	0,0155	0,5818	0,0118	0,0072	0,3689 (0,7122)
3. Características de la familia						
Tamaño de la familia	5,106	0,0566	5,594	0,0423	-0,4880	-6,9314 (0,0000)
Estado conyugal: casado	0,2985	0,0144	0,4164	0,0118	-0,1179	-6,1948 (0,0000)
Estado conyugal: conviviente	0,6199	0,0153	0,5226	0,0119	0,0972	4,9617 (0,0000)
Toma de decisiones sobre el uso de anticonceptivos: decide ella sola (nivel alto)	0,1054	0,0096	0,1062	0,0073	-0,0007	-0,0646 (0,9485)
Toma de decisiones sobre el uso de anticonceptivos: deciden ambos (nivel medio)	0,4636	0,0157	0,5140	0,0119	-0,0503	-2,5462 (0,0109)
Toma de decisiones sobre el uso de anticonceptivos: decide él solo (nivel bajo)	0,0437	0,0064	0,0476	0,0051	-0,0038	-0,4677 (0,6400)
Toma de decisiones sobre el cuidado de la salud y la comida que se cocina cada día: decide ella sola (nivel alto)	0,7920	0,0128	0,8564	0,0084	-0,0643	-4,3680 (0,0000)
Toma de decisiones sobre el cuidado de la salud y la comida que se cocina cada día: deciden ambos (nivel medio)	0,3671	0,0152	0,3658	0,0115	0,0012	0,0672 (0,9465)
Toma de decisiones sobre el cuidado de la salud y la comida que se cocina cada día: decide él solo (nivel bajo)	0,2686	0,0139	0,2647	0,0105	0,0038	0,2207 (0,8253)
Toma de decisiones sobre el gasto del dinero y las grandes compras del hogar: decide ella sola (nivel alto)	0,2258	0,0131	0,2487	0,0103	-0,0228	-1,3491 (0,1774)
Toma de decisiones sobre el gasto del dinero y las grandes compras del hogar: deciden ambos (nivel medio)	0,5472	0,0157	0,5881	0,0117	-0,0409	-2,0884 (0,0369)
Toma de decisiones sobre el gasto del dinero y las grandes compras del hogar: decide él solo (nivel bajo)	0,2776	0,0141	0,2630	0,0105	0,0145	0,8283 (0,4075)

Fuente: Estimaciones Propias con base en ENDES 2009 - 2010.

En el cuadro siguiente (Cuadro 3), se presentan las estadísticas descriptivas (media, desviación estándar y diferencia en medias) de las principales variables dependientes relacionadas con la violencia física, psicológica y sexual tanto para el grupo de mujeres beneficiarias del Programa Juntos (grupo de tratamiento) como para el grupo de no beneficiarias (grupo de control). Las transferencias monetarias condicionadas incrementan los ingresos de los hogares pobres en 28% (Perova et al. 2009), dichas transferencias son entregadas directamente a las mujeres titulares de los hogares, lo que adicionalmente reduciría la proporción del ingreso generada por los varones en términos relativos¹⁸, por lo cual es de esperar que dichas transferencias generen algún cambio en las relaciones de género de las familias beneficiarias. Empleando información de ENDES 2009 y 2010, la diferencia en las medias de las variables analizadas relacionadas con la violencia de pareja muestra lo siguiente:

Las beneficiarias del Programa Juntos presentan una incidencia de la violencia física mayor que la psicológica y sexual, donde el 34% de mujeres beneficiarias habrían experimentado alguna vez, durante los doce últimos meses, violencia física por parte de sus parejas, el 27% declararon haber sufrido de violencia emocional y el 10% de violencia sexual (para el grupo de control dichas proporciones fueron de 30%; 27% y 7%; respectivamente).

La incidencia de la violencia física en mujeres beneficiarias del Programa Juntos es 5% mayor que las mujeres no beneficiarias, resultando la diferencia significativa estadísticamente (p-value 0,013). Mientras que la incidencia violencia física con un mayor grado de frecuencia es 3% mayor que las mujeres no beneficiarias, resultando la diferencia significativa estadísticamente (p-value 0,034). Por su parte, la incidencia de la violencia psicológica en mujeres beneficiarias del Programa Juntos es 0,4% menor que las mujeres no beneficiarias, resultando la diferencia no significativa estadísticamente (p-value 0,823). Finalmente,

La incidencia de la violencia sexual en mujeres beneficiarias del Programa Juntos es 3% mayor que en las mujeres no beneficiarias, resultando la diferencia significativa estadísticamente (p-value 0,014). Esta evidencia preliminar, se muestra opuesta a las hipótesis de trabajo planteadas, por lo cual surge la siguiente pregunta: ¿Las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos reducen la violencia de pareja contra las mujeres rurales en el Perú?, en la siguientes secciones de la Tesis se pretende aproximar una respuesta a esta pregunta a través de una evaluación de impacto cuasi-experimental.

¹⁸Según Angelucci (2008), para el caso de Oportunidades en México dicha proporción relativa se reduce de 97% a 62%.

Cuadro 3: Estadísticas descriptivas sobre variables de violencia de pareja

Impactos de las transferencias monetarias condicionadas sobre la violencia de pareja
Estadísticas Descriptivas/a
(Muestra Completa)

Variables	No beneficiarias de Juntos (1) (Grupo de control)		Beneficiarias de Juntos (2) (Grupo de tratamiento)		Diferencia en medias (1) - (2)	t-stats (p - value)
	Mean	S.E	Mean	S.E		
1. Violencia física						
Mujer experimentó algún tipo de violencia física (últimos 12 meses)	0,2985	0,0144	0,3446	0,0113	-0,0461	-2,4822 (0,0131)
Mujer experimentó algún tipo de violencia física severa (últimos 12 meses)	0,1751	0,0119	0,2085	0,0097	-0,0333	-2,1221 (0,0339)
2. Violencia psicológica						
Mujer experimentó algún tipo de violencia psicológica (últimos 12 meses)	0,2756	0,0141	0,2716	0,0106	0,0039	0,2231 (0,8235)
3. Violencia sexual						
Mujer experimentó algún tipo de violencia sexual (últimos 12 meses)	0,0726	0,0081	0,1005	0,0072	-0,0278	-2,4571 (0,0141)
4. Implicancias de salud pública						
Mujer tuvo moretones y dolores por violencia de la pareja (últimos 12 meses)	0,6435	0,0269	0,6970	0,0182	-0,0534	-1,6677 (0,0957)
Mujer tuvo que ir a algún centro de salud por la violencia de la pareja (últimos 12 meses)	0,1482	0,0199	0,1459	0,140	0,0022	0,0932 (0,9258)
Mujer tuvo una herida o lesión hueso y dientes rotos por la violencia de la pareja (últimos 12 meses)	0,1608	0,0206	0,1601	0,0145	0,0007	0,0300 (0,9761)
Mujer tuvo que ir al curandero, huesero u otra persona por la violencia de la pareja (últimos 12 meses)	0,0599	0,0133	0,0235	0,0060	0,0363	2,8650 (0,0043)
Mujer justifica violencia física por parte de la pareja bajo cualquier motivo	0,0935	0,0091	0,0913	0,0069	0,0022	0,1924 (0,8474)

Fuente: Estimaciones Propias con base en ENDES 2009 - 2010.

4.2 Impacto del Programa Juntos sobre la violencia de pareja contra las mujeres

4.2.1 Impacto del Programa Juntos sobre la violencia de pareja basado en observables

De acuerdo con Perova et al. (2009), se utilizó información relacionada con el Algoritmo de Selección de Hogares del Programa Juntos para determinar beneficiarios y no beneficiarios, a través de su cuidadosa aplicación se construyó un set de datos con características observables de las mujeres y hogares para intentar replicar las condiciones de elegibilidad de beneficiarias. Con las variables disponibles, en primer término, se estimó los proxy means empleando el Algoritmo para el Cálculo de la Probabilidad de Pobreza del INEI, las probabilidades estimadas son ampliamente utilizadas en los Programas de Transferencias Monetarias, como un criterio de elegibilidad a nivel de hogares (Fiszbein et al. 2009)^{19,20}. En segundo término, se incorporó los proxy means como una variable independiente al igual que otras variables relevantes que intentan replicar la focalización del Programa Juntos, las variables en mención sirven para estimar la ecuación (3) en marco del mecanismo de selección de beneficiarios del Programa Juntos. La identificación del commonsupport se muestra en el gráfico siguiente (Gráfico 1)²¹:

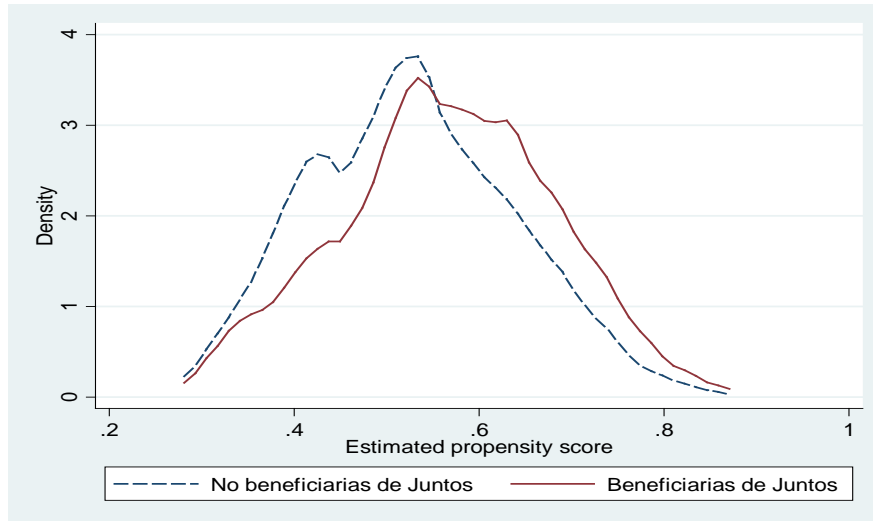
El balance entre ambos grupos, a lo largo de la distribución de los PS se logra con interacciones entre las variables relacionadas con niveles de pobreza distrital y con una relativamente elevada significancia estadística (pseudo-R² es igual a 0,13). Los grupos finales de comparación (tratamiento y control) se limitan a la región delimitada dentro del commonsupport, que es la región donde la distribución de los PS del grupo de tratamiento y control se superponen razonablemente (entre 0,30 y 0,83), las distribuciones de los PS se muestran que se cumple razonablemente la condición que $0 < P(T_i = 1|X_i) < 1$, y con ello es posible obtener una muestra de 2746 mujeres (de las cuales 1741 pertenecen al grupo de tratamiento y 1005 al grupo de control).

¹⁹ Los resultados de la estimación complementaria de los proxy mean test se presentan en el Anexo C.

²⁰ Para más detalles sobre la metodología para la estimación de los proxy means para el caso peruano ver el Anexo 3 del documento: "Protección Social en el Perú ¿Cómo mejorar los resultados para los Pobres? Banco Mundial, 2007.

²¹ Los resultados de la estimación de los PS se presentan en el Anexo D.

Gráfico 1: Commonsupport
Propensity Scores para el Grupo de tratamiento y Grupo de control potencial



Fuente: Estimaciones Propias.

La superposición en el commonsupport, implica que sería razonable aplicar estimaciones paramétricas para la evaluación del impacto del Programa Juntos y donde la diferencia en la media de los Propensity Scores entre el grupo de tratamiento y de control no es significativa²². No obstante, de acuerdo con Todd et al. (2010), se emplearán complementariamente estimaciones ponderadas, con lo cual la ecuación (6) debe ser reformulada en los siguientes términos:

$$E[Y_1] = E \left[\frac{Y_i(T_i)}{p(X_i)} \right] \quad (12)$$

$$E[Y_0] = E \left[\frac{Y_i(1-T_i)}{1-p(X_i)} \right] \quad (13)$$

$$T^{W-REG} = \frac{1}{N_t} \left[\sum_{i=1}^N \left(\frac{T_i(Y_i)}{p(X_i)} \right) - \sum_{i=1}^N \left(\frac{1-T_i(Y_i)}{1-p(X_i)} \right) \right] \quad (14)$$

La ponderación se efectúa por la inversa de los Propensity Scores estimados, lo cual conllevó a reducir significativamente algunas diferencias observables entre ambos grupos de comparación²³. Para la estimación de la ecuación (5) se emplearon dos técnicas de emparejamiento complementarias: NearestNeighbor y Kernel (Caliendo et al. 2005). Por su parte, para la estimación de la ecuación (6) se empleó estimaciones Probit para las variables binarias, incluyendo en las regresiones las covariables de características de la mujer, la pareja y la familia. Finalmente, la ecuación (14) fue estimada por Weighted-Probit²⁴, donde los ponderadores fueron construidos de la estimación de los PS ($p(X)$), las variables fueron ponderadas por $1/p(X)$ para el grupo de tratamiento y por $1/(1-p(X))$ para el grupo de control, se incluyeron también en las estimaciones las covariables.

²² Las medias de los Propensity Scores del grupo de tratamiento y control son 0,521 y 0,526, respectivamente (t-stat igual a 0,985 y p-value igual a 0,324).

²³ Se realizaron diversas pruebas de comparación de medias entre ambos grupos, resultado que en todos los casos las diferencias en las covariables entre el grupo de tratamiento y control no fueron significativas estadísticamente.

²⁴ Adicionalmente en todas las regresiones se corrige por heterocedasticidad de acuerdo con White (1980).

En los Anexos E y F se detallan las estimaciones no-paramétricas y paramétricas (modelos Probit e IV, respectivamente) realizadas sobre el impacto de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos sobre la violencia de pareja. Los resultados de las estimaciones bajo selección sobre observables sugieren en cierta medida que las transferencias monetarias del Programa Juntos incrementan la violencia de pareja contra las mujeres²⁵.

Impacto sobre la violencia física

En el Anexo F, se muestran los resultados de las estimaciones paramétricas (Probit y WeighedProbit) para ambas regresiones se presentan los efectos marginales. Los resultados sugieren que el Programa Juntos incrementa la violencia física contra la mujeres en 4% (resultados robustos para ambos modelos), lo cual sugiere que el 34% de mujeres beneficiarias del Programa Juntos sufriría de algún tipo de violencia física. En términos más específicos, los resultados significativos estadísticamente sugieren que el Programa Juntos incrementa en 1,2% la probabilidad que la pareja frecuentemente la abofetea o tuerce el brazo (resultado significativo al 10% para la estimación WeighedProbit).

Impacto sobre la violencia psicológica

En el Anexo F, se muestran los resultados de las estimaciones paramétricas sobre el impacto del Programa Juntos en la violencia psicológica (Probit y WeighedProbit) para ambas regresiones se presentan los efectos marginales. Los impactos significativos sobre la violencia psicológica se muestran más específicos respecto de la violencia física, en particular los resultados sugieren que el Programa Juntos incrementa en 3% la probabilidad que la pareja acuse a la mujer de infidelidad (resultado significativo al 10% para la estimación WeighedProbit). De similar modo, el Programa Juntos incrementa en 3% la probabilidad que la pareja impida a la mujer que visite o la visiten familiares (resultado significativo al 5% para la estimación WeighedProbit) e incrementa en 4% la probabilidad que la pareja insista siempre en saber los lugares donde la mujer ha estado (resultado significativo al 10% para la estimación WeighedProbit).

Impacto sobre la violencia sexual

En el Anexo F, se muestran los resultados de las estimaciones paramétricas sobre el impacto del Programa Juntos en la violencia sexual (Probit y WeighedProbit) para ambas regresiones se presentan los efectos marginales. Los resultados sugieren que el Programa Juntos incrementa en 2,5% y 3% la probabilidad que la pareja acuse a la mujer de infidelidad (resultados significativos al 5% para las estimaciones Probit y WeighedProbit, respectivamente). De similar modo, el Programa Juntos incrementa en 1,5% y 2,1% la probabilidad que la pareja use algunas veces su fuerza para obligarla a tener relaciones sexuales (resultados significativos al 5% para las estimaciones Probit y WeighedProbit, respectivamente).

²⁵ Los resultados de las estimaciones no-paramétricas se muestran similares por lo que se omite su presentación en esta sección de la Tesis (ver Anexo E).

4.2.2 Impacto del Programa Juntos sobre la violencia de pareja basado en no-observables

Impacto sobre la violencia física

En el Anexo F, se muestran los resultados de las estimaciones por Variables Instrumentales, los coeficientes estimados fueron re-escalados para su comparabilidad con los efectos marginales de acuerdo con Amemiya (1981). Los resultados sugieren que el Programa Juntos incrementa en 4% la probabilidad que las mujeres experimentaran algún tipo de violencia física (en los últimos 12 meses); sin embargo, el coeficiente estimado no es significativo estadísticamente. De similar modo, los coeficientes asociados a la probabilidad de distintos indicadores de violencia física muestran signos positivos pero no son significativos estadísticamente.

Impacto sobre la violencia psicológica

En el Anexo F, se muestran los resultados de las estimaciones por Variables Instrumentales, los coeficientes estimados fueron re-escalados para su comparabilidad con los efectos marginales de acuerdo con Amemiya (1981). Los resultados sugieren que el Programa Juntos incrementa en 7% la probabilidad que las mujeres experimentaran algún tipo de violencia psicológica (en los últimos 12 meses); sin embargo, el coeficiente estimado no es significativo estadísticamente. En particular, se obtiene evidencia que sugiere que el Programa Juntos incrementa en 10% la probabilidad que la pareja se ponga celosa si la mujer habla con otro hombre e incrementa en 5% la probabilidad que la pareja acuse a la mujer de infidelidad.

Impacto sobre la violencia sexual

En el Anexo F, se muestran los resultados de las estimaciones por Variables Instrumentales, los coeficientes estimados fueron re-escalados para su comparabilidad con los efectos marginales de acuerdo con Amemiya (1981). Los resultados no ofrecen evidencia significativa estadísticamente sobre impactos del Programa Juntos sobre la violencia sexual: no obstante, el signo estimado sobre la probabilidad de ocurrencia de algún tipo de violencia sexual es positivo.

4.2.3 Resumen de resultados e implicancias para la salud pública

Los resultados sobre el impacto de Juntos en la violencia de pareja contra las mujeres se resumen en el siguiente cuadro (Cuadro 4). En general, el impacto del Programa Juntos sobre la violencia física y sexual podría ser considerado como robusto, en particular el Programa Juntos incrementa en 4% la violencia física contra las mujeres beneficiarias (probabilidad de que la mujer experimentó algún tipo de violencia física los últimos 12 meses), considerando diversos modelos econométricos. El impacto del programa sobre la violencia psicológica sólo es significativo para la estimación por Variables Instrumentales, tal estimación sugiere que el Programa Juntos incrementa en 7% la violencia psicológica o emocional (probabilidad de que la mujer experimentó algún tipo de violencia psicológica o emocional los últimos 12 meses). Finalmente, el Programa Juntos incrementa en 3% la violencia sexual contra las mujeres beneficiarias (probabilidad de que la mujer experimentó algún tipo de violencia sexual los últimos 12 meses), considerando diversos modelos econométricos.

Cuadro 4: Resumen de estimaciones de impacto

Impacto de las transferencias monetarias condicionadas sobre la violencia de pareja contra las mujeres

Tipo de violencia	Media del grupo de control	Resultados por metodología de evaluación de impacto			
		Selección sobre observables		Selección sobre no observables	
		Propensity Score Matching		Weighted Probit	Instrumental Variables
		Nearest Neighbor	Kernel		
Violencia física	29,85%	6,3%**	4,5%**	4,3%**	4,2%
Violencia psicológica o emocional	27,56%	4,5%**	-0,50%	0,50%	6,7%**
Violencia sexual	7,26%	3,1%**	2,8%**	3,1%**	2,3%

Los símbolos *, ** y ***, representan significancia estadística al 10%, 5% y 1%, respectivamente.
Fuente: Estimaciones Propias con base en ENDES 2009 - 2010.

Adicionalmente a los resultados anteriores, se buscaron explorar algunas implicancias para la salud pública, los resultados sobre las implicancias de la violencia de pareja en la salud pública en contextos rurales se muestran en el Anexo F, los resultados sugieren que el Programa Juntos incrementa en 10% la probabilidad que la mujer tenga que ir a algún centro de salud a causa de la violencia de pareja. La justificación de las agresiones físicas bajo algún motivo (sea porque ella salió de la casa, descuidó a los hijos, se negó a tener relaciones sexuales con su pareja o quemó la comida) se reduce en 4,9% entre las mujeres beneficiarias de Juntos, no obstante éstas últimas presentan una incidencia de violencia de pareja mayor, lo cual brinda la necesidad que el Programa Juntos incorpore o reformule, dentro de su marco lógico, componentes y actividades relacionadas con la salud mental de sus beneficiarias incorporando también en ellas a los varones conformantes de las familias participantes del programa.

4.3 Intensidad del impacto del Programa Juntos sobre la violencia de pareja

Para evaluar si el impacto de las transferencias monetarias condicionas del Programa Juntos sobre los niveles de violencia de pareja se intensifican en el tiempo o “intensityeffects”, se analizó la permanencia en términos del número de meses que las mujeres de los hogares se declaran estar afiliadas al Programa Juntos en la ENDES. Para ello se estimó la ecuación (8) por Weighted-Probit para una sub-muestra que contiene sólo a las mujeres beneficiarias del Programa Juntos (722 observaciones). Los resultados se muestran en el cuadro siguiente (Cuadro 5), los cuales sugieren que a mayor tiempo de permanencia en el Programa Juntos, la probabilidad de violencia física y sexual se incrementa en 0,9% y 0,7% por cada mes adicional de afiliación en el programa, respectivamente. No obstante, es necesario evaluar cómo se incrementaría la violencia por rangos anuales de participación, para ello se generaron rangos discretos de participación: entre 1 y 12 meses, entre 13 y 24 meses, entre 25 y 36 meses y permanencia más de 37 meses.

La probabilidad estimada (mediana de la distribución) de ocurrencia de violencia física severa contra las mujeres se incrementa a medida que éstas permanecen en el Programa Juntos, en particular si una mujer ha permanecido entre 1 y 12 meses en el programa la probabilidad de ocurrencia de violencia física severa es de 10%, si esta ha permanecido en el Programa entre 13 y 24 la probabilidad de ocurrencia de violencia física severa es de 12%, incrementándose en 2% aproximadamente en el segundo año de participación. Si la mujer ha permanecido en el Programa hasta 36 meses la probabilidad de ocurrencia de violencia física severa es de 19%, incrementándose hasta en 9% en el tercer año de participación.

La probabilidad estimada (mediana de la distribución) de ocurrencia de violencia sexual contra las mujeres se incrementa también a medida que éstas permanecen en el Programa Juntos, en particular si una mujer ha permanecido entre 1 y 12 meses en el programa la probabilidad de ocurrencia de algún tipo de violencia sexual es de 2,6%, si esta ha permanecido en el Programa entre 13 y 24 la probabilidad de ocurrencia de violencia sexual es de 3%, incrementándose en 0,4% aproximadamente en el segundo año de participación. Si la mujer ha permanecido en el Programa hasta 36 meses la probabilidad de ocurrencia de violencia sexual es de 9%, incrementándose hasta en 3% en el tercer año de participación.

Cuadro 5: Estimación de los “Intensityeffects”

Impacto de las transferencias monetarias condicionadas sobre la violencia de pareja
Intensity effects
(Sub - muestra: beneficiarias de Juntos)

Variables	Weighted Probit (Intensity - marginal effects)/a. /b (Errores estándar estimados por el Método Delta-Rao)	Mediana de la probabilidad estimada de ocurrencia de violencia de pareja por tipo y tiempo de permanencia en el Programa Juntos				
		Permanencia total en Juntos	Permanencia en Juntos entre 1 y 12 meses	Permanencia en Juntos entre 13 y 24 meses	Permanencia en Juntos entre 15 y 36 meses	Permanencia en Juntos más de 37 meses
1. Violencia física						
Mujer experimentó algún tipo de violencia física (últimos 12 mese	0,006 (0,005)	0,3204	0,3504	0,3196	0,3500	0,3022
Mujer experimentó algún tipo de violencia física severa (últimos 1	0,009** (0,004)	0,1883	0,1019	0,1254	0,1952	0,1998
2. Violencia psicológica						
Mujer experimentó algún tipo de violencia psicológica (últimos 12	0,006 (0,048)	0,2243	0,1865	0,1741	0,2189	0,2365
3. Violencia sexual						
Mujer experimentó algún tipo de violencia sexual (últimos 12 mes	0,007** (0,003)	0,0561	0,0262	0,0300	0,0654	0,0581
4. Implicancias de salud pública						
Mujer justifica violencia física por parte de la pareja bajo cualquier	0,002 (0,003)	0,0588	0,0629	0,0914	0,0960	0,0462
Número de observaciones	722					

/a. Variables de control:

(i) Características de la mujer: edad, nivel educativo, lengua materna indígena, tuvo más de dos uniones, edad de la primera relación sexual, número de nacimientos y si fue maltratada de niña por su padre o madre.

(ii) Características de la pareja: edad, nivel educativo, consumo de alcohol, frecuencia de consumo de alcohol.

(iii) Características de la familia: tamaño de la familia, estado conyugal, roles de género, nivel de toma de decisiones de la mujer y empoderamiento económico de la mujer.

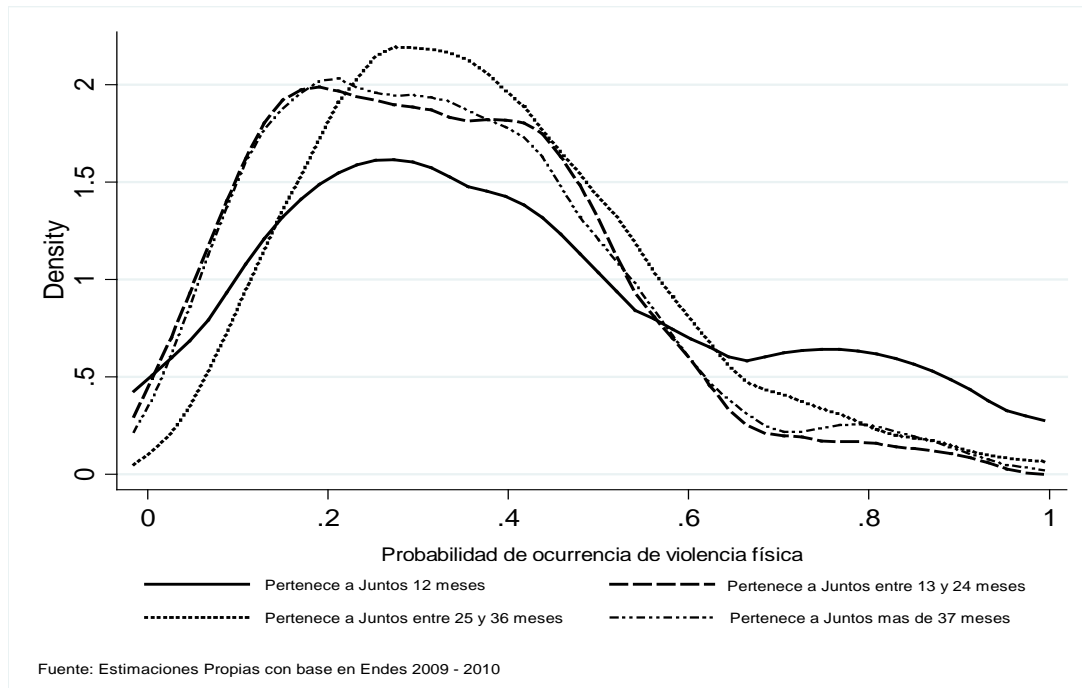
/b. Errores estándar entre paréntesis.

Los símbolos *, ** y ***, representan significancia estadística al 10%, 5% y 1%, respectivamente.

Fuente: Estimaciones Propias con base en ENDES 2009 - 2010.

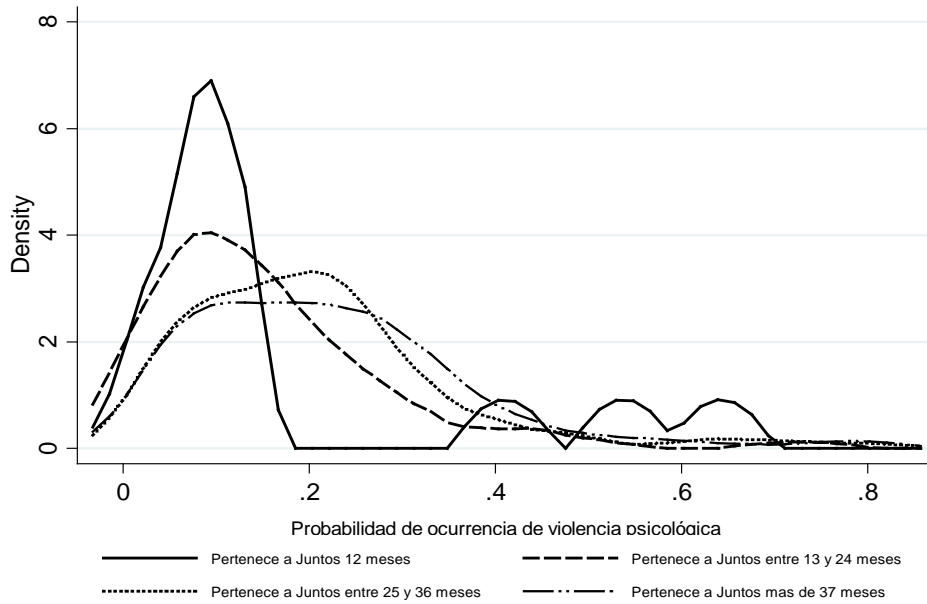
En el Gráfico 2 se evidencia que la violencia física contra las mujeres se incrementa por cada año de permanencia en el Programa Juntos, en términos de las medianas (percentil 50) de las distribuciones de probabilidades estimadas (densidades de Kernel), la incidencia de la violencia física durante el primer año de permanencia en Juntos es de 35% incrementándose entre el segundo y tercer año (pasando de 32% hasta 35%). No obstante, a partir de los 37 meses de participación la probabilidad de ocurrencia de violencia física disminuye. En términos más generales, la violencia física tiene una alta probabilidad de ocurrencia, las distribuciones se concentran entre 20% y 50% inclusive, lo cual sugiere que el tema de la violencia física de pareja es una problemática socialmente relevante en contextos rurales, dicha problemática sería exacerbada por el Programa Juntos, por ello surgiría la necesidad de incorporar mejoras en el diseño del Programa Juntos, las cuales aborden de manera explícita el tema de la violencia de pareja contra las mujeres..

**Gráfico 2: Intensityeffects sobre la violencia física
(Densidades de Kernel)**



En el Gráfico 3 se evidencia que la violencia psicológica contra las mujeres se incrementa por cada año de permanencia en el Programa Juntos, en términos de las medianas (percentil 50) de las distribuciones de probabilidades estimadas (densidades de Kernel), la incidencia de la violencia psicológica durante el primer año de permanencia en Juntos es de 19%, en el segundo año es 17% incrementándose durante el tercer año y cuarto año de participación a 22% y 24%, respectivamente. De acuerdo con las distribuciones de Kernel estimadas, se observa que el primer año de participación en el Programa Juntos la probabilidad de ocurrencia de algún tipo de violencia psicológica se concentra hasta en 20% de la distribución; no obstante, la probabilidad de ocurrencia de este tipo de violencia de pareja se incrementa a medida que las mujeres tienen más tiempo en el Programa Juntos, lo cual sugiere que la violencia psicológica o emocional se incrementa junto con la participación en el programa, resultados consistentes con lo evidenciado por Bobonis (2009) para el caso del Programa Oportunidades en México.

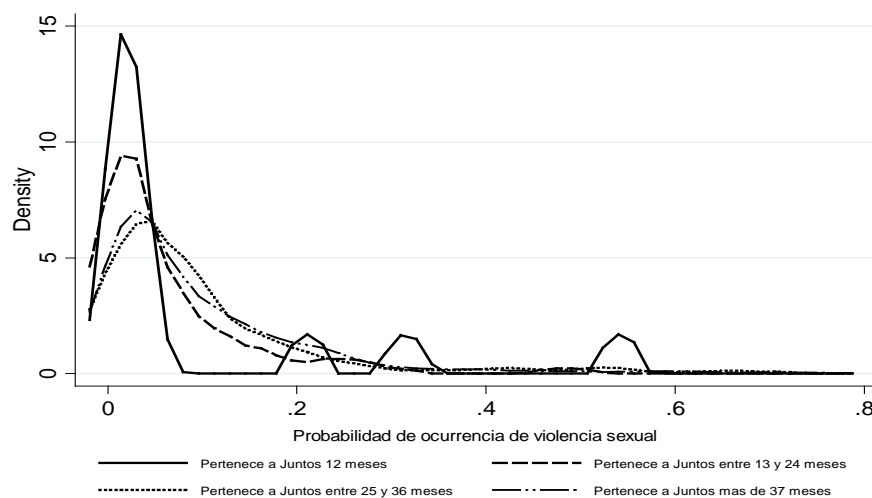
Gráfico 3: Intensityeffects sobre la violencia psicológica (Densidades de Kernel)



Fuente: Estimaciones Propias con base en ENDES 2009 - 2010

En el Gráfico 4 se evidencia que la violencia sexual contra las mujeres se incrementa por cada año de permanencia en el Programa Juntos, en términos de las medianas (percentil 50) de las distribuciones de probabilidades estimadas (densidades de Kernel), la incidencia de la violencia psicológica durante el primer año de permanencia en Juntos es de 3%, en el segundo año es 3% incrementándose durante el tercer año y cuarto año de participación a 6% y 5%, respectivamente.

Gráfico 4: Intensityeffects sobre la violencia sexual (Densidades de Kernel)



Fuente: Estimaciones Propias con base en ENDES 2009 - 2010

4.4 Impactos heterogéneos del Programa Juntos sobre la violencia de pareja

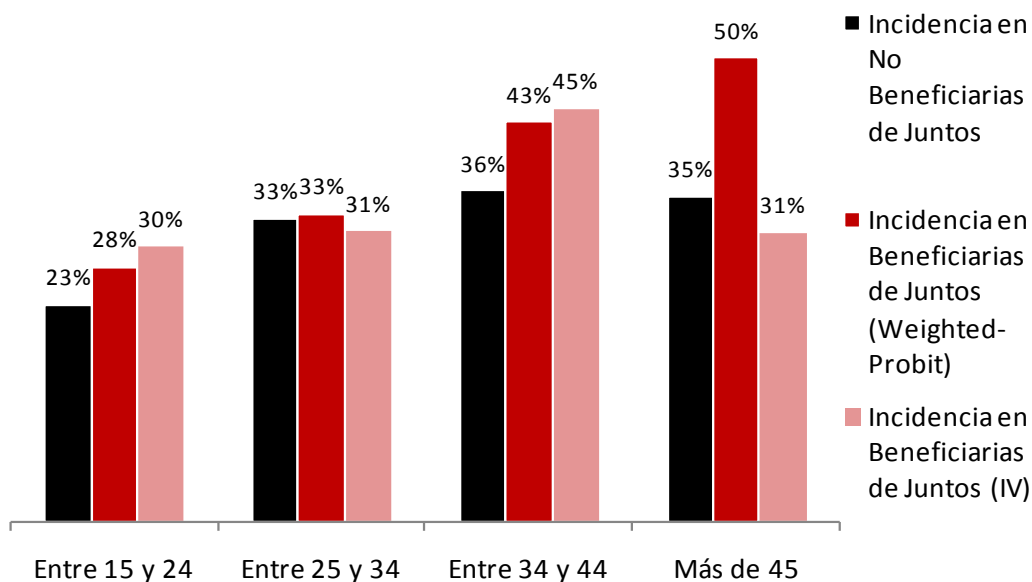
En la presente sección de la Tesis, se presentan los resultados de las estimaciones a través de diversas desagregaciones para intentar estimar los impactos heterogéneos del Programa Juntos sobre la violencia de pareja contra las mujeres en el Perú. Básicamente las estimaciones se realizan por grupos de edad, niveles educativos, quintiles de pobreza por nivel de empoderamiento de la mujer en las decisiones del hogar y finalmente, a modo de pruebas de robustez, se analiza como cambiarían los impactos estimados considerando dos grupos de control distintos: un grupo de control constituido por mujeres no beneficiarias que residen en distritos coberturados por el Programa Juntos y otro grupo de control de mujeres no beneficiarias que residen en distritos no coberturados por el programa.

4.4.1 Impactos por grupos de edad

En las estimaciones desagregadas por grupos de edad se realizan por Weighted – Probit y por Variables Instrumentales (como prueba de robustez) se emplearon 4 rangos de edad: entre 15 y 24 años, entre 25 y 34 años, entre 35 y 44 años y 45 años a más. Se evalúan los impactos desagregados sobre la violencia física, psicológica y sexual (ver Cuadro 6). Los resultados de las estimaciones son presentados en términos gráfico para su mejor interpretación.

En primer término, respecto del impacto sobre la violencia física por rangos de edad, en el Gráfico 5, se muestra que la participación en Juntos incrementaría la incidencia de la violencia física, principalmente, entre las mujeres más jóvenes (entre 15 y 24 años) y en mujeres de mediana edad (entre 34 y 44 años). En este último rango de edad, las estimaciones significativas estadísticamente, sugieren que el Programa Juntos incrementaría la probabilidad de ocurrencia de violencia física en 7% aproximadamente.

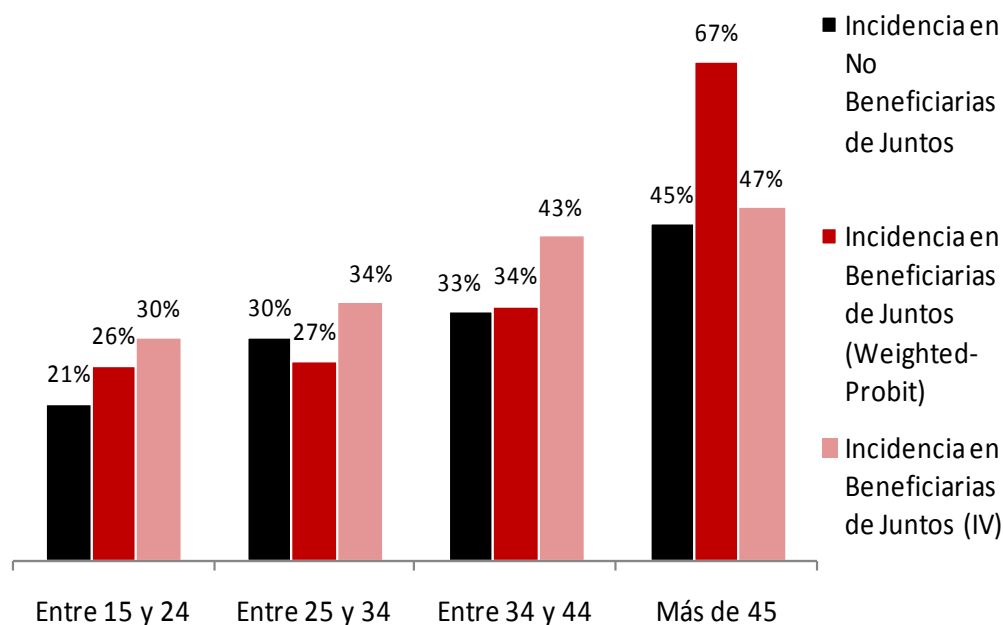
Gráfico 5: Impactos desagregados sobre la violencia física (Por rangos de edades de la mujer)



Fuente: Estimaciones Propias con base en ENDES 2009 – 2010.

Respecto del impacto sobre la violencia psicológica por rangos de edad, en el Gráfico 6 se muestra que la participación en el Programa Juntos incrementaría la incidencia de la violencia psicológica en la mayoría de rangos de edad. En el primer rango de edad (mujeres más jóvenes) la participación en Juntos incrementaría la incidencia de la violencia psicológica en casi 9% respecto del grupo de control. En el caso de las mujeres entre 25 y 34 años, la participación en Juntos incrementaría la incidencia de la violencia en 4,5% y de similar modo, en el rango de mujeres de 45 años a más el Programa Juntos incrementa en 22% la violencia psicológica. Tales resultados sugieren que la mayor intensidad del impacto del Programa Juntos sobre la violencia psicológica se genera en los rangos extremos de edades, es decir, en mujeres más jóvenes y en mujeres mayores.

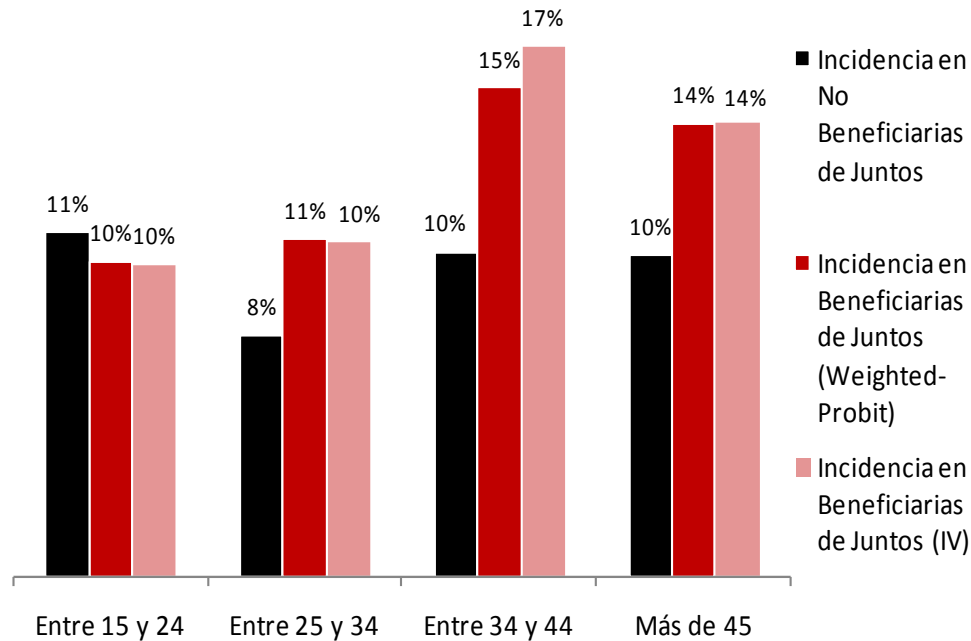
Gráfico 6: Impactos desagregados sobre la violencia psicológica (Por rangos de edades de la mujer)



Fuente: Estimaciones Propias con base en ENDES 2009 – 2010.

Respecto del impacto sobre la violencia sexual por rangos de edad, en el Gráfico 7, se muestra que la participación en Juntos incrementaría la incidencia de la violencia sexual, principalmente, en mujeres entre 25 y 34 años y en mujeres de mediana edad (entre 34 y 44 años), en este último rango de edad, la participación en Juntos incrementaría la incidencia de la violencia sexual en 5,1%.

**Gráfico 7: Impactos desagregados sobre la violencia sexual
(Por rangos de edades de la mujer)**



Fuente: Estimaciones Propias con base en ENDES 2009 – 2010.

Los resultados anteriores sugieren analizar el ciclo de vida de la violencia de pareja contra las mujeres en contexto rurales y en pobreza extrema, para lo cual se analizó cómo evoluciona la violencia física, psicológica y sexual a lo largo de la vida fértil de una mujer (entre 15 y 49 años), sea que participe en un programa de transferencias públicas o no. El ciclo de la violencia física se muestra en el Gráfico 8, la evidencia sugiere que la incidencia de este tipo de violencia en mujeres rurales y en pobreza extrema, tanto beneficiarias como no beneficiarias del Programa Juntos es creciente entre los 15 y 29 años, no obstante para las beneficiarias de Juntos la violencia física alcanza su nivel más alto entre los 30 y 31 años; mientras que para las mujeres no beneficiarias la incidencia de la violencia se mantiene constante entre los 27 y 35 años para luego decrecer. En el Gráfico 8, se observa que una proporción mayor de mujeres entre 27 y 35 años y que son afiliadas a Juntos sufren de violencia física respecto de mujeres de similares edades pero que no son beneficiarias, lo cual podría ser atribuible al efecto del programa sobre la violencia de pareja. Por lo cual, la participación en el Programa Juntos fortalecería el ciclo de la violencia física contra las mujeres rurales y en estado de pobreza extrema.

El ciclo de la violencia psicológica, por su parte, implica que la incidencia de este tipo de violencia en mujeres rurales y en pobreza extrema tanto beneficiarias como no beneficiarias del Programa Juntos es creciente entre los 15 y 27 años, no obstante para las beneficiarias de Juntos la violencia psicológica alcanza su nivel más alto entre los 29 y 33 años; mientras que para las mujeres no beneficiarias la incidencia de la violencia se mantiene constante entre los 25 y 39 años para luego decrecer. En el gráfico anterior (Gráfico 8), se observa que una proporción mayor de mujeres entre 29 y 43 años y que son afiliadas al Programa Juntos sufren de violencia psicológica respecto de mujeres de similares edades pero que no son beneficiarias, efecto que podría ser atribuido al programa. Por lo cual, el gráfico siguiente sugiere que la participación en el Programa Juntos fortalecería el ciclo de la violencia

psicológica o emocional contra las mujeres rurales y en estado de pobreza extrema e inclusive incrementaría la persistencia de esta problemática.

Gráfico 8: Ciclo de vida de la violencia física en contextos rurales y en pobreza extrema (Edades de la mujer)

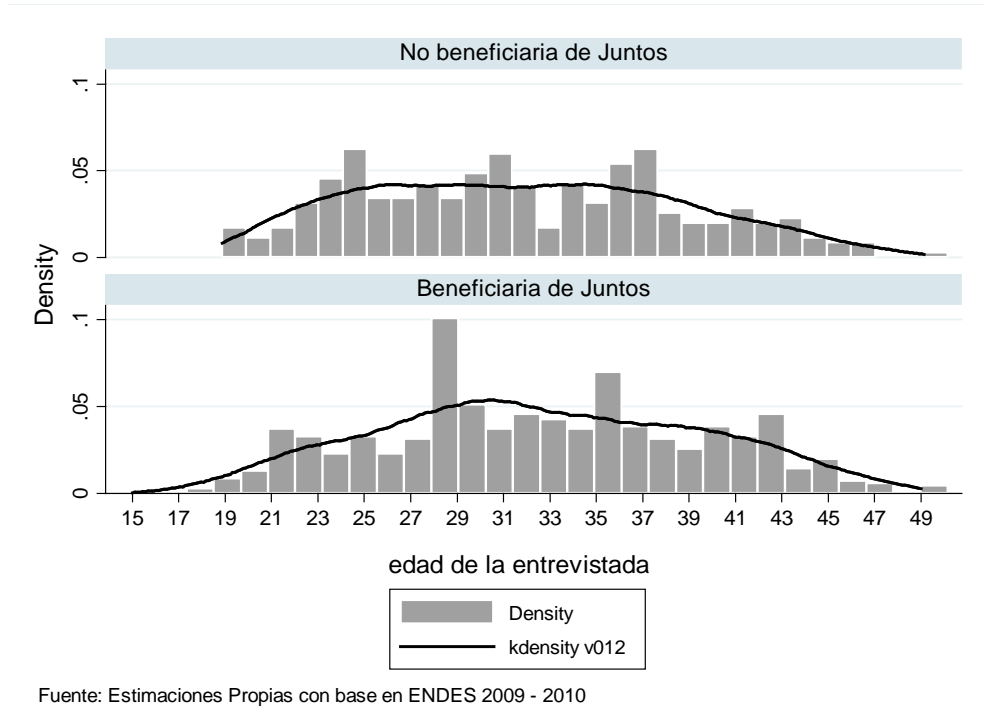
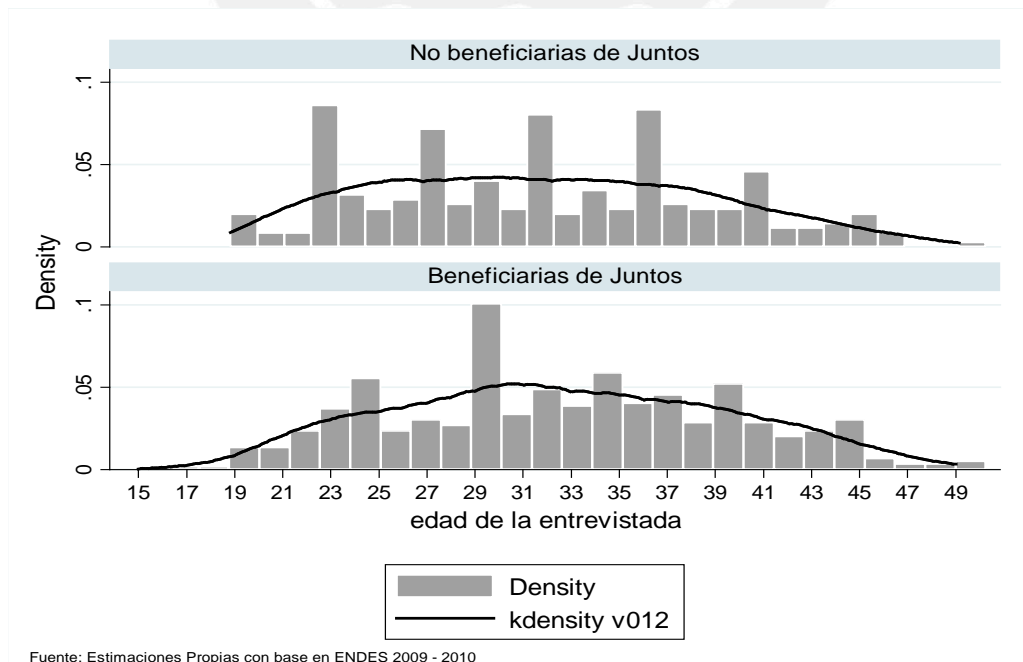
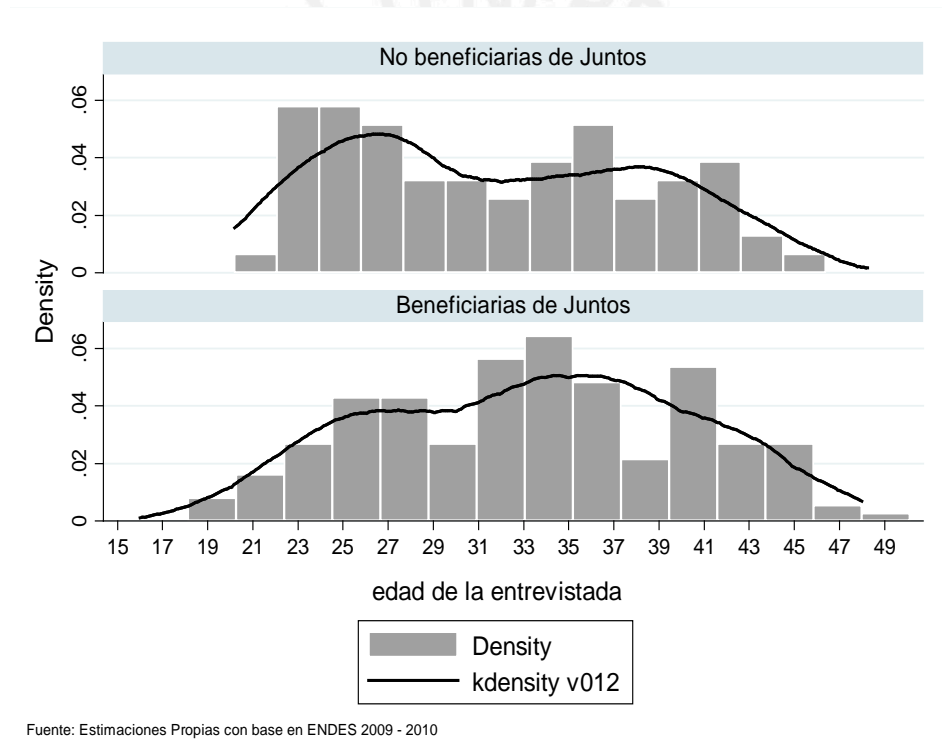


Gráfico 9: Ciclo de vida de la violencia psicológica en contextos rurales y en pobreza extrema (Edades de la mujer)



Finalmente, el ciclo de la violencia sexual se muestra en el Gráfico 10 e implica que la incidencia de este tipo de violencia en mujeres rurales y en pobreza extrema tanto beneficiarias y no beneficiarias de Juntos es creciente también sobre todo en las mujeres jóvenes, no obstante, para las beneficiaras del Programa Juntos la violencia sexual alcanza su nivel más alto entre los 33 y 37 años; mientras que para las mujeres no beneficiarias la incidencia de la violencia se incrementa ligeramente hasta los 39 años para luego decrecer. En el gráfico siguiente, se observa que una proporción mayor de mujeres entre 31 y 40 años y que son afiliadas a Juntos sufren de violencia sexual respecto de mujeres de similares edades pero que no son beneficiarias del programa, nuevamente al parecer tal efectos podría ser atribuible al programa. Por lo cual, la participación en el Programa Juntos fortalecería también el ciclo de la violencia sexual contra las mujeres rurales y en estado de pobreza extrema.

Gráfico 10: Ciclo de vida de la violencia sexual en contextos rurales y en pobreza extrema (Edades de la mujer)



Cuadro 6: Estimación del impacto del Programa Juntos sobre la violencia de pareja por grupos de edad

Impacto de las transferencias monetarias condicionadas sobre la violencia de pareja
Impactos heterogeneos por grupos de edad de la mujer /a /b

Variables	Edad entre 15 y 24 años			Edad entre 25 y 34 años			Edad entre 35 y 44 años			Edad 45 años a más		
	Media del grupo de control	Weighted Probit (ATT - marginal effects) (Errores estándar estimados por el Método Delta-Rao)	Linear - IV (ATT - 2SLS) /c /d (Errores estándar corregidos de heteroscedasticidad)	Media del grupo de control	Weighted Probit (ATT - marginal effects) (Errores estándar estimados por el Método Delta-Rao)	Linear - IV (ATT - 2SLS) /c /d (Errores estándar corregidos de heteroscedasticidad)	Media del grupo de control	Weighted Probit (ATT - marginal effects) (Errores estándar estimados por el Método Delta-Rao)	Linear - IV (ATT - 2SLS) /c /d (Errores estándar corregidos de heteroscedasticidad)	Media del grupo de control	Weighted Probit (ATT - marginal effects) (Errores estándar estimados por el Método Delta-Rao)	Linear - IV (ATT - 2SLS) /c /d (Errores estándar corregidos de heteroscedasticidad)
1. Violencia física												
Mujer experimentó algún tipo de violencia física (últimos 12 meses)	0,234	0,041 (0,038)	0,062 (0,191)	0,327	0,005 (0,031)	-0,015 (0,186)	0,356	0,074* (0,043)	0,089 (0,332)	0,35	0,149 (0,098)	-0,039 (0,348)
2. Violencia psicológica												
Mujer experimentó algún tipo de violencia psicológica (últimos 12 meses)	0,211	0,050 (0,034)	0,087* (0,194)	0,299	-0,032 (0,029)	0,045* (0,188)	0,332	0,009 (0,040)	0,100 (0,345)	0,45	0,217** (0,087)	0,022 (0,356)
3. Violencia sexual												
Mujer experimentó algún tipo de violencia sexual (últimos 12 meses)	0,071	-0,009 (0,020)	-0,010 (0,068)	0,060	0,030 (0,019)	0,029 (0,103)	0,100	0,051* (0,030)	0,064 (0,303)	0,05	...	0,041 (0,257)
4. Implicancias de salud pública												
Mujer justifica violencia física por parte de la pareja bajo cualquier motivo	0,107	-0,028 (0,026)	-0,059* (0,122)	0,075	0,014 (0,018)	-0,041** (0,071)	0,101	-0,017 (0,024)	-0,068*** (0,103)	0,10	-0,147 (0,094)	0,047 (0,232)
Número de observaciones	661			1268			734			83		

VARIABLES DE CONTROL:

- (i) Características de la mujer: nivel educativo, lengua materna indígena, tuvo más de dos uniones, edad de la primera relación sexual, número de nacimientos y si fue maltratada de niña por su padre o madre.
(ii) Características de la pareja: edad, nivel educativo, consumo de alcohol, frecuencia de consumo de alcohol.
(iii) Características de la familia: tamaño de la familia, estado conyugal, roles de género, nivel de toma de decisiones de la mujer y empoderamiento económico de la mujer.

Notas:

/a. Errores estándar entre paréntesis.

/b. Los símbolos *, ** y ***, representan significancia estadística al 10%, 5% y 1%, respectivamente.

/c. Como instrumento se utilizó a la probabilidad de pobreza estimada o proxy means.

/d. Los coeficientes fueron reescalados para su comparabilidad con los efectos marginales estimados de acuerdo con Amemiya (1981)

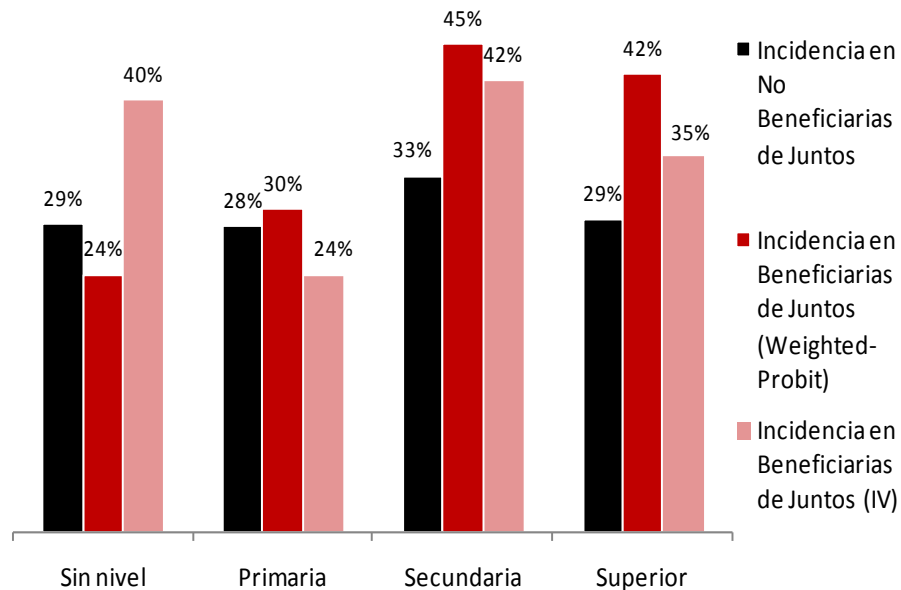
Fuente: Estimaciones Propias con base en ENDES 2009 - 2010.

4.4.2 Impactos por niveles educativos

Las estimaciones desagregadas por nivel educativo se realizan por Weighted – Probit y por Variables Instrumentales (como prueba de robustez). Se emplearon 4 niveles: sin nivel, educación primaria, educación secundaria y educación superior (básicamente educación no universitaria tecnológica o productiva). Se evalúan los impactos desagregados sobre la violencia física, psicológica y sexual (ver Cuadro 7), no obstante, los resultados son interpretados de manera gráfica en los gráficos siguientes (Gráficos 11, 12 y 13).

El impacto del Programa Juntos sobre la violencia física por niveles educativos se muestra en el Gráfico 11, la evidencia encontrada sugiere que el impacto sobre la violencia física no se reduce a medida que las mujeres logran un mayor nivel educativo, por el contrario a pesar que una mujer cuenta con un nivel educativo secundario la violencia física se incrementa entre 9% y 12% a raíz de su participación en el Programa Juntos. Inclusive si la mujer lograra un nivel educativo superior el Programa Juntos incrementaría en 13% la probabilidad de violencia física.

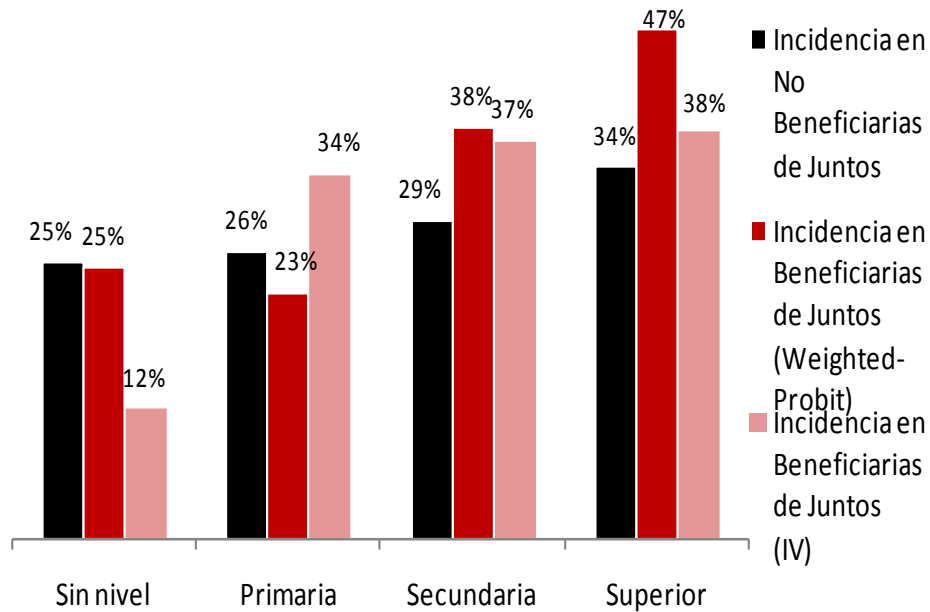
**Gráfico 11: Impactos desagregados sobre la violencia física
(Por nivel educativo de la mujer)**



Fuente: Estimaciones Propias con base en ENDES 2009 – 2010.

El impacto del Programa Juntos sobre la violencia psicológica por niveles educativos se muestra en el Gráfico 12, la evidencia encontrada sugiere que el impacto del Programa Juntos sobre la violencia psicológica no se reduce a medida que las mujeres logran un mayor nivel educativo, por el contrario a pesar que una mujer cuenta con nivel educativo secundario la violencia psicológica se incrementa entre 7% y 8% a raíz de su participación en el Programa Juntos. Inclusive si la mujer lograra un nivel educativo superior el Programa Juntos incrementaría en 13% la probabilidad de violencia psicológica.

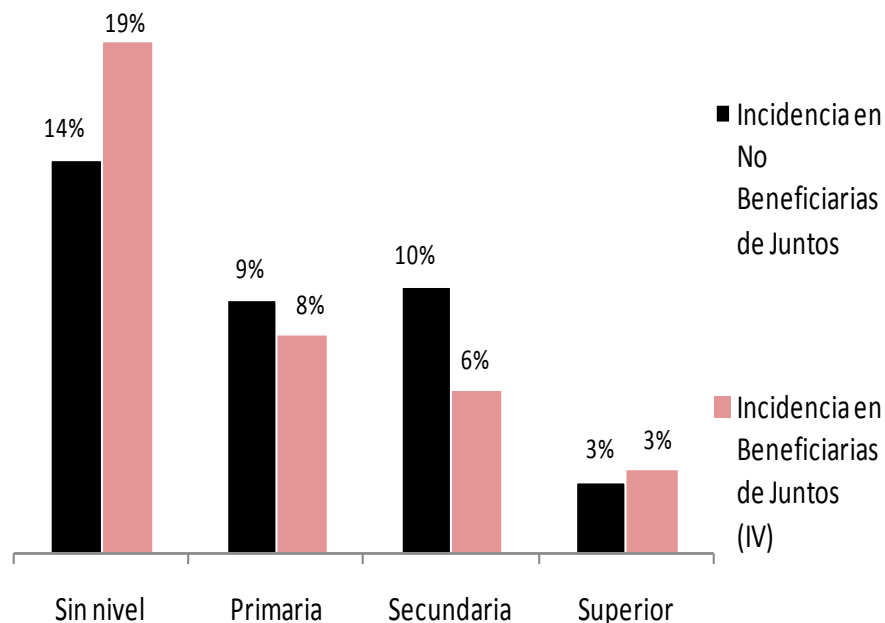
Gráfico 12: Impactos desagregados sobre la violencia psicológica (Por nivel educativo de la mujer)



Fuente: Estimaciones Propias con base en ENDES 2009 – 2010.

El impacto de las transferencias monetarias sobre la violencia sexual por niveles educativos (Gráfico 12) fue estimado solamente por Variables Instrumentales, los resultados muestran que el impacto sobre este tipo de violencia asocia inversamente si las mujeres lograron un mayor nivel educativo; sin embargo los resultados no son significativos estadísticamente.

Gráfico 13: Impactos desagregados sobre la violencia sexual (Por nivel educativo de la mujer)



Fuente: Estimaciones Propias con base en ENDES 2009 – 2010.

Cuadro 7: Estimación del impacto del Programa Juntos sobre la violencia de pareja por niveles educativos de las mujeres

Impacto de las transferencias monetarias condicionadas sobre la violencia de pareja
Impactos heterogeneos por nivel educativo de la mujer /a /b

Variables	Sin nivel			Primaria			Secundaria			Superior		
	Media del grupo de control	Weighted Probit (ATT - marginal effects) (Errores estándar estimados por el Método Delta-Rao)	Linear - IV (ATT - 2SLS) /c /d (Errores estándar corregidos de heteroscedasticidad)	Media del grupo de control	Weighted Probit (ATT - marginal effects) (Errores estándar estimados por el Método Delta-Rao)	Linear - IV (ATT - 2SLS) /c /d (Errores estándar corregidos de heteroscedasticidad)	Media del grupo de control	Weighted Probit (ATT - marginal effects) (Errores estándar estimados por el Método Delta-Rao)	Linear - IV (ATT - 2SLS) /c /d (Errores estándar corregidos de heteroscedasticidad)	Media del grupo de control	Weighted Probit (ATT - marginal effects) (Errores estándar estimados por el Método Delta-Rao)	Linear - IV (ATT - 2SLS) /c /d (Errores estándar corregidos de heteroscedasticidad)
1. Violencia física												
Mujer experimentó algún tipo de violencia física (últimos 12 meses)	0,285	-0,047 (0,063)	0,115 (0,559)	0,283	0,016 (0,025)	-0,045 (0,408)	0,330	0,122*** (0,041)	0,088** (0,169)	0,289	0,135** (0,067)	0,060 (0,164)
2. Violencia psicológica												
Mujer experimentó algún tipo de violencia psicológica (últimos 12 mes)	0,254	-0,004 (0,057)	-0,135 (0,458)	0,264	-0,037 (0,023)	0,072 (0,403)	0,293	0,086** (0,040)	0,074* (0,170)	0,342	0,127* (0,072)	0,033 (0,133)
3. Violencia sexual												
Mujer experimentó algún tipo de violencia sexual (últimos 12 meses)	0,079	...	-0,033 (0,258)	0,056	...	0,349 (0,337)	0,099	...	0,011 (0,104)	0,078	...	0,009 (0,047)
4. Implicancias de salud pública												
Mujer justifica violencia física por parte de la pareja bajo cualquier mo	0,142	...	0,043 (0,275)	0,091	...	-0,130** (0,215)	0,096	...	-0,038** (0,071)	0,026	...	0,004 (0,022)
Número de observaciones	285			1719			670			72		

Variables de control:

- (i) Características de la mujer: edad, lengua materna indígena, tuvo más de dos uniones, edad de la primera relación sexual, número de nacimientos y si fue maltratada de niña por su padre o madre.
- (ii) Características de la pareja: edad, nivel educativo, consumo de alcohol, frecuencia de consumo de alcohol.
- (iii) Características de la familia: tamaño de la familia, estado conyugal, roles de género, nivel de toma de decisiones de la mujer y empoderamiento económico de la mujer.

Notas:

/a. Errores estándar entre paréntesis.

/b. Los símbolos *, ** y ***, representan significancia estadística al 10%, 5% y 1%, respectivamente.

/c. Como instrumento se utilizó a la probabilidad de pobreza estimada o proxy means.

/d. Los coeficientes fueron reescalados para su comparabilidad con los efectos marginales estimados de acuerdo con Amemiya (1981)

Fuente: Estimaciones Propias con base en ENDES 2009 - 2010.

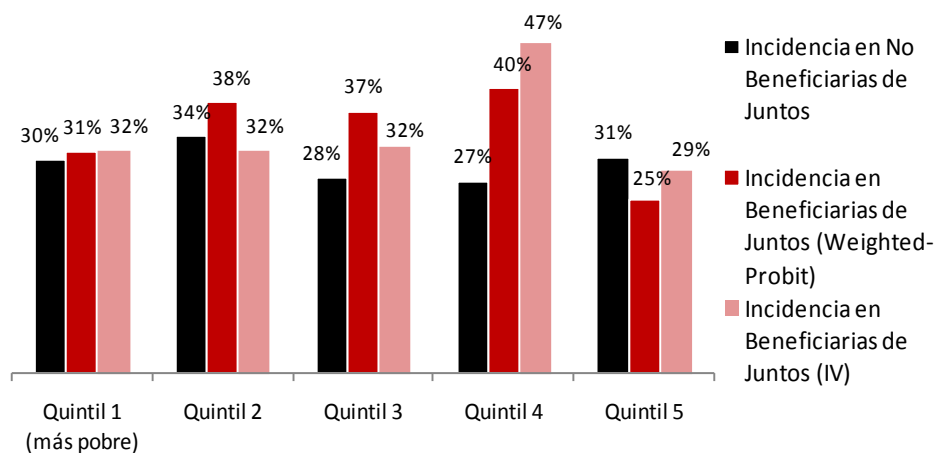
4.4.3 Impactos por quintiles de pobreza

Se realizaron estimaciones desagregadas por quintiles de pobreza a través de estimadores por Weighted – Probit por Variables Instrumentales. Se analizan los 5 quintiles de la distribución de los proxy means o probabilidad de pobreza, siendo el quintil 1 el más pobre o con mayor probabilidad de pobreza y el quintil 5 el más rico o con menor probabilidad de pobreza. Se evalúan los impactos desagregados sobre la violencia física, psicológica y sexual (ver Cuadro 8) para analizar si un mayor impacto podría estar asociado a una mayor nivel de pobreza.

En general los resultados de las estimaciones muestran evidencia que tanto la mayor incidencia de la violencia de pareja como el mayor impacto del Programa Juntos sobre la violencia contra las mujeres no se asocia necesariamente con mayores niveles de pobreza. Lo cual sugiere que en contextos rurales la pobreza o sería un determinante del nivel de violencia de pareja en las familias.

En términos más específicos, el impacto del Programa Juntos sobre la violencia física por quintiles de pobreza (Gráfico 13), muestra que el impacto no se reduce necesariamente a menor nivel de pobreza, en el quintil 3 y 4 los resultados fueron significativos estadísticamente, en ambos quintiles el Programa Juntos incrementa la incidencia de la violencia física contra las mujeres en 9,5% y 13.1%, respectivamente. En el quintil 3 de pobreza aproximadamente el 37% de mujeres beneficiarias del Programa Juntos sufren de violencia física; mientras que, en el quintil 4 el 47% de mujeres beneficiarias del Programa Juntos sufren de violencia física.

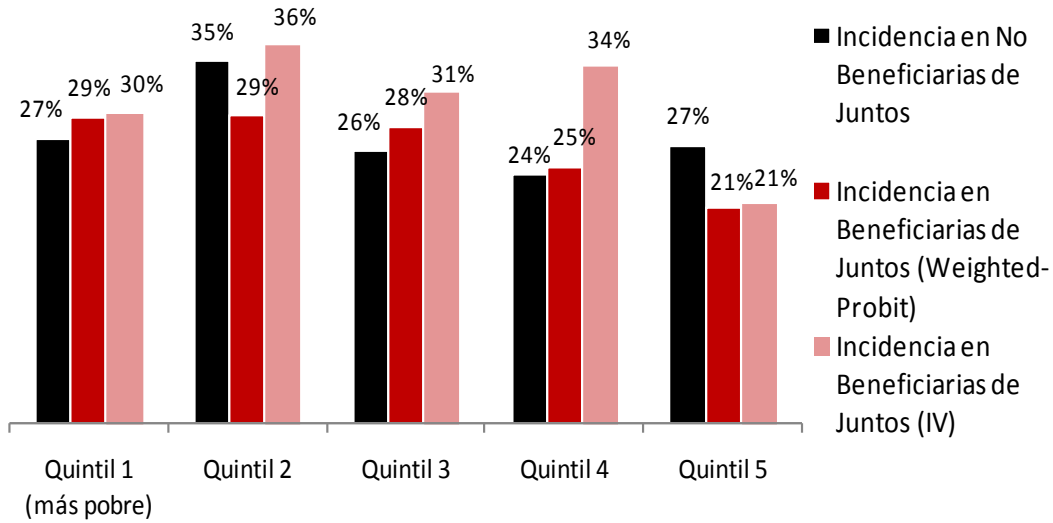
**Gráfico 13: Impactos desagregados sobre la violencia física
(Por quintiles de pobreza)**



Fuente: Estimaciones Propias con base en ENDES 2009 – 2010.

Por su parte, el impacto del Programa Juntos sobre la violencia psicológica por quintiles de pobreza se muestra en el Gráfico 14, los resultados sugieren que el impacto sobre este tipo de violencia no se reduce necesariamente a menor nivel de pobreza, aunque los resultados son no significativos estadísticamente.

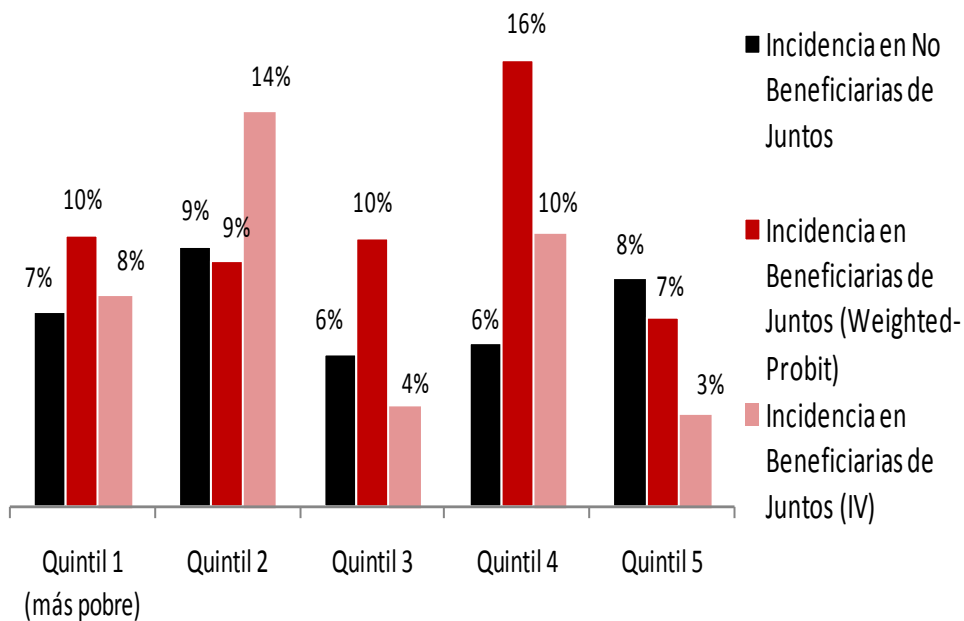
Gráfico 14: Impactos desagregados sobre la violencia psicológica (Por quintiles de pobreza)



Fuente: Estimaciones Propias con base en ENDES 2009 – 2010.

El impacto de las transferencias monetarias sobre la violencia sexual por quintiles de pobreza (Gráfico 15), muestra que el impacto no se reduce claramente a menor nivel de pobreza, en el quintil 3 y 4 los resultados fueron significativos estadísticamente, en ambos quintiles las transferencias monetarias condicionadas de Juntos incrementan la incidencia de la violencia sexual contra las mujeres en 4,2% y 10.2%, respectivamente.

Gráfico 15: Impactos desagregados sobre la violencia sexual (Por quintiles de pobreza)



Fuente: Estimaciones Propias con base en ENDES 2009 – 2010.

Cuadro 8: Estimación del impacto del Programa Juntos sobre la violencia de pareja por quintiles de pobreza

Impacto de las transferencias monetarias condicionadas sobre la violencia de pareja
Impactos heterogeneos por quintiles de pobreza /a /b

Variables	Quintil 1 (más pobre)		Quintil 2		Quintil 3		Quintil 4		Quintil 5 (más rico)						
	Media del grupo de control	Weighted Probit (ATT - marginal effects) (Errores estándar estimados por el Método Delta-Rao)	Linear - IV (ATT - 2SLS) /c /d (Errores estándar corregidos de heteroscedasticidad)	Media del grupo de control	Weighted Probit (ATT - marginal effects) (Errores estándar estimados por el Método Delta-Rao)	Linear - IV (ATT - 2SLS) /c /d (Errores estándar corregidos de heteroscedasticidad)	Media del grupo de control	Weighted Probit (ATT - marginal effects) (Errores estándar estimados por el Método Delta-Rao)	Linear - IV (ATT - 2SLS) /c /d (Errores estándar corregidos de heteroscedasticidad)	Media del grupo de control	Weighted Probit (ATT - marginal effects) (Errores estándar estimados por el Método Delta-Rao)	Linear - IV (ATT - 2SLS) /c /d (Errores estándar corregidos de heteroscedasticidad)			
1. Violencia física															
Mujer experimentó algún tipo de violencia física (últimos 12 meses)	0,302	0,012 (0,044)	0,013 (0,093)	0,335	0,048 (0,045)	-0,020 (0,368)	0,276	0,095** (0,047)	0,045 (0,265)	0,272	0,131*** (0,041)	0,193 (0,706)	0,306	-0,061 (0,044)	-0,020 (1,162)
2. Violencia psicológica															
Mujer experimentó algún tipo de violencia psicológica (últimos 12 meses)	0,272	0,020 (0,043)	0,023 (0,088)	0,345	-0,052 (0,041)	0,014 (0,354)	0,259	0,024 (0,044)	0,055 (0,244)	0,237	0,008 (0,039)	0,103 (0,582)	0,265	-0,060 (0,040)	-0,056 (2,689)
3. Violencia sexual															
Mujer experimentó algún tipo de violencia sexual (últimos 12 meses)	0,072	0,028 (0,025)	0,006 (0,057)	0,094	0,006 (0,028)	0,048 (0,230)	0,055	0,042* (0,022)	-0,019 (0,141)	0,059	0,102*** (0,029)	0,039 (0,297)	0,082	-0,014 (0,027)	-0,049 (0,691)
4. Implicancias de salud pública															
Mujer justifica violencia física por parte de la pareja bajo cualquier motivo	0,061	-0,012 (0,0194)	-0,017** (0,034)	0,078	0,022 (0,025)	0,041 (0,239)	0,121	-0,033 (0,027)	-0,031** (0,175)	0,099	0,028 (0,032)	0,181 (0,611)	0,123	-0,024 (0,027)	-0,091 (0,839)
Número de observaciones		585			529			537			550			545	

Variables de control:

(i) Características de la mujer: edad, lengua materna indígena, tuvo más de dos uniones, edad de la primera relación sexual, número de nacimientos y si fue maltratada de niña por su padre o madre.

(ii) Características de la pareja: edad, nivel educativo, consumo de alcohol, frecuencia de consumo de alcohol.

(iii) Características de la familia: tamaño de la familia, estado conyugal, roles de género, nivel de toma de decisiones de la mujer y empoderamiento económico de la mujer.

Notas:

/a. Errores estándar entre paréntesis.

/b. Los símbolos *, ** y ***, representan significancia estadística al 10%, 5% y 1%, respectivamente.

/c. Como instrumento se utilizó a la probabilidad de pobreza estimada o proxy means.

/d. Los coeficientes fueron reescalados para su comparabilidad con los efectos marginales estimados de acuerdo con Amemiya (1981)

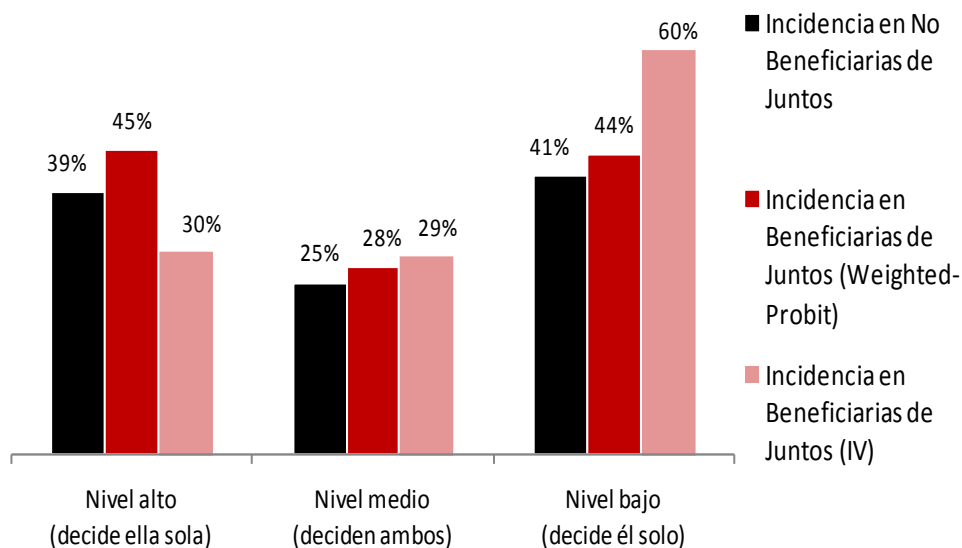
Fuente: Estimaciones Propias con base en ENDES 2009 - 2010.

4.4.4 Impactos por nivel de empoderamiento

Los resultados obtenidos en la evaluación de impacto del Programa Juntos sobre la violencia de pareja muestran que la participación en el programa incrementa la probabilidad de ocurrencia de algún tipo de violencia de pareja contra las mujeres. Por ello, se busca evaluar los impactos heterogéneos en función al grado de poder en la toma de decisiones de las mujeres en sus hogares, pero la toma de decisiones abarca diversos aspectos, en particular en el presente documento se evalúan tres aspectos relevantes como posibles determinantes de la violencia de pareja: decisiones sobre el uso de anticonceptivos; decisiones sobre el cuidado de la salud y la comida que se cocina cada día; y, decisiones sobre el gasto del dinero y las grandes compras del hogar. Para evaluar el grado de poder en la toma de decisiones de las mujeres en los aspectos mencionados, se considera de acuerdo con la información disponible en la ENDES tres niveles: un nivel alto si la decisión fue tomada sólo por la mujer en el hogar, un nivel medio si la decisión fue tomada en pareja (por ella y él) y un nivel bajo si la decisión fue tomada sólo por el varón en el hogar.

En primer término, se analiza el grado de poder en la toma de decisiones (alto, medio, bajo), relacionadas con el uso de anticonceptivos, aspecto que podría representar la autonomía relativa de las mujeres respecto de decisiones de su propia sexualidad y el número de hijos que desea tener, los resultados se muestran en el siguiente cuadro (Cuadro 9). Los impactos heterogéneos del Programa Juntos sobre la violencia física en función al grado de poder en la toma de decisiones en el uso de anticonceptivos se muestran en los siguientes gráficos para facilitar su presentación. La evidencia encontrada sugiere que cuando las decisiones son tomadas por ambos (el varón y la mujer) tanto la incidencia de la violencia física es menor como la magnitud del impacto del Programa Juntos respecto a las decisiones tomadas de manera independiente. Sin embargo, las estimaciones no fueron significativas estadísticamente.

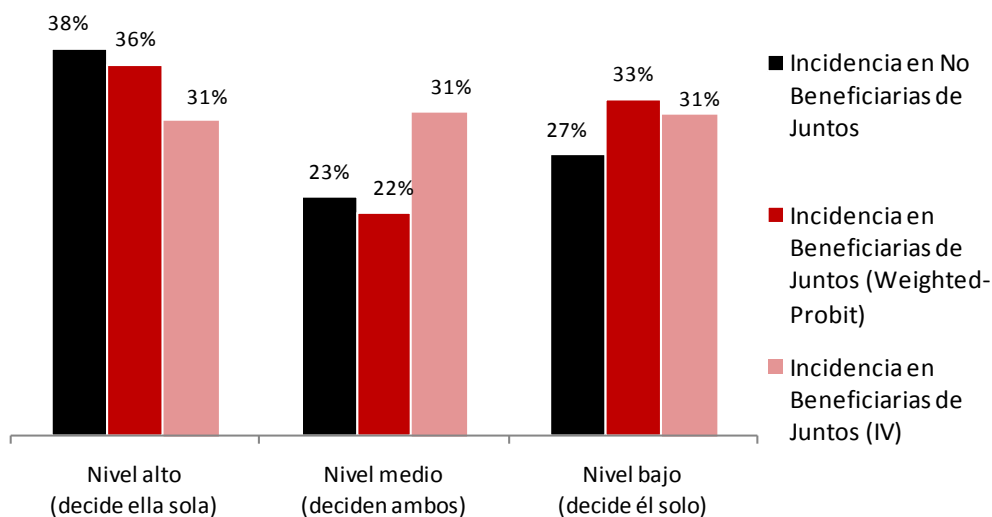
**Gráfico 16: Impactos desagregados sobre la violencia física
(Por nivel de toma de decisiones sobre el uso de anticonceptivos)**



Fuente: Estimaciones Propias con base en ENDES 2009 – 2010.

Los impactos heterogéneos del Programa Juntos sobre la violencia psicológica en función al grado de poder en la toma de decisiones en el uso de anticonceptivos, muestran que cuando las decisiones son tomadas por ambos (el varón y la mujer) tanto la incidencia de la violencia psicológica es menor así como el impacto de la participación en Juntos respecto a las decisiones tomadas de manera independiente. No obstante, las estimaciones por IV muestran que la participación en el Programa Juntos incrementa la incidencia de violencia psicológica en 8,2% a pesar que las mujeres tienen un nivel medio de poder de decisión sobre su propia sexualidad (impactos significativos al 5%). En el gráfico siguiente se observa que la participación en Juntos reduciría la violencia psicológica cuando las mujeres tienen un nivel alto de poder de decisión sobre su sexualidad; sin embargo, tales resultados no fueron significativos estadísticamente.

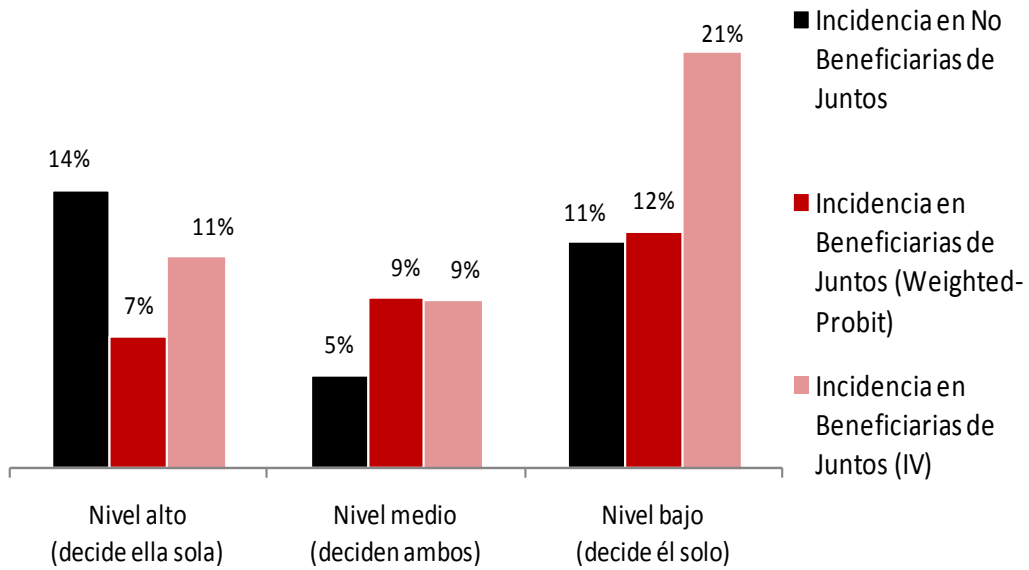
Gráfico 17: Impactos desagregados sobre la violencia psicológica (Por nivel de toma de decisiones sobre el uso de anticonceptivos)



Fuente: Estimaciones Propias con base en ENDES 2009 – 2010.

Los impactos heterogéneos del Programa Juntos sobre la violencia sexual por el grado de poder en la toma de decisiones en el uso de anticonceptivos, muestran que cuando las decisiones son tomadas por ambos (el varón y la mujer) tanto la incidencia de la violencia sexual es menor así como el impacto de la participación en Juntos respecto a las decisiones tomadas de manera independiente. No obstante, las estimaciones por Weighted-Probit muestran que la participación en el Programa Juntos incrementa la incidencia de violencia sexual en 3,9% a pesar que las mujeres tienen un nivel medio de poder de decisión sobre su propia sexualidad. En el gráfico siguiente se observa que la participación en Juntos reduciría la violencia psicológica cuando las mujeres tienen un nivel alto de poder de decisión sobre el uso de anticonceptivos; sin embargo, tales resultados no fueron significativos.

**Gráfico 18: Impactos desagregados sobre la violencia sexual
(Por nivel de toma de decisiones sobre el uso de anticonceptivos)**



Fuente: Estimaciones Propias con base en ENDES 2009 – 2010.



Cuadro 9: Estimación del impacto del Programa Juntos sobre la violencia de pareja por poder en la toma de decisiones sobre el uso de anticonceptivos

Impacto de las transferencias monetarias condicionadas sobre la violencia de pareja
Impactos heterogeneos por nivel de poder en la toma de decisiones sobre el uso de anticonceptivos /a /b

Variables	Nivel alto: decide <u>ella</u> sola			Nivel medio: deciden <u>ambos</u>			Nivel bajo: decide <u>él</u> solo		
	Media del grupo de control	Weighted Probit (ATT - marginal effects) (Errores estándar estimados por el Método Delta-Rao)	Linear - IV (ATT - 2SLS) /c /d (Errores estándar corregidos de heterocedasticidad)	Media del grupo de control	Weighted Probit (ATT - marginal effects) (Errores estándar estimados por el Método Delta-Rao)	Linear - IV (ATT - 2SLS) /c /d (Errores estándar corregidos de heterocedasticidad)	Media del grupo de control	Weighted Probit (ATT - marginal effects) (Errores estándar estimados por el Método Delta-Rao)	Linear - IV (ATT - 2SLS) /c /d (Errores estándar corregidos de heterocedasticidad)
1. Violencia física									
Mujer experimentó algún tipo de violencia física (últimos 12 meses)	0,386	0,061 (0,066)	-0,089 (0,289)	0,253	0,023 (0,028)	0,038 (0,152)	0,409	0,032 (0,094)	0,186 (0,216)
2. Violencia psicológica									
Mujer experimentó algún tipo de violencia psicológica (últimos 12 m)	0,377	-0,016 (0,066)	-0,072 (0,291)	0,232	-0,016 (0,027)	0,082** (0,153)	0,273	0,054 (0,088)	0,039 (0,138)
3. Violencia sexual									
Mujer experimentó algún tipo de violencia sexual (últimos 12 meses)	0,141	-0,074 (0,046)	-0,034 (0,104)	0,047	0,039** (0,017)	0,038 (0,105)	0,114	0,006 (0,040)	0,096 (0,297)
4. Implicancias de salud pública									
Mujer justifica violencia física por parte de la pareja bajo cualquier n	0,103	0,006 (0,043)	-0,037** (0,168)	0,092	-0,015 (0,015)	-0,054*** (0,058)	0,045	0,015*** (0,056)	-0,008 (0,995)
Número de observaciones		291			1361			127	

VARIABLES DE CONTROL:

(i) Características de la mujer: edad, lengua materna indígena, tuvo más de dos uniones, edad de la primera relación sexual, número de nacimientos y si fue maltratada de niña por su padre o madre.

(ii) Características de la pareja: edad, nivel educativo, consumo de alcohol, frecuencia de consumo de alcohol.

(iii) Características de la familia: tamaño de la familia, estado conyugal, roles de género, nivel de toma de decisiones de la mujer y empoderamiento económico de la mujer.

Notas:

/a. Errores estándar entre paréntesis.

/b. Los símbolos *, ** y ***, representan significancia estadística al 10%, 5% y 1%, respectivamente.

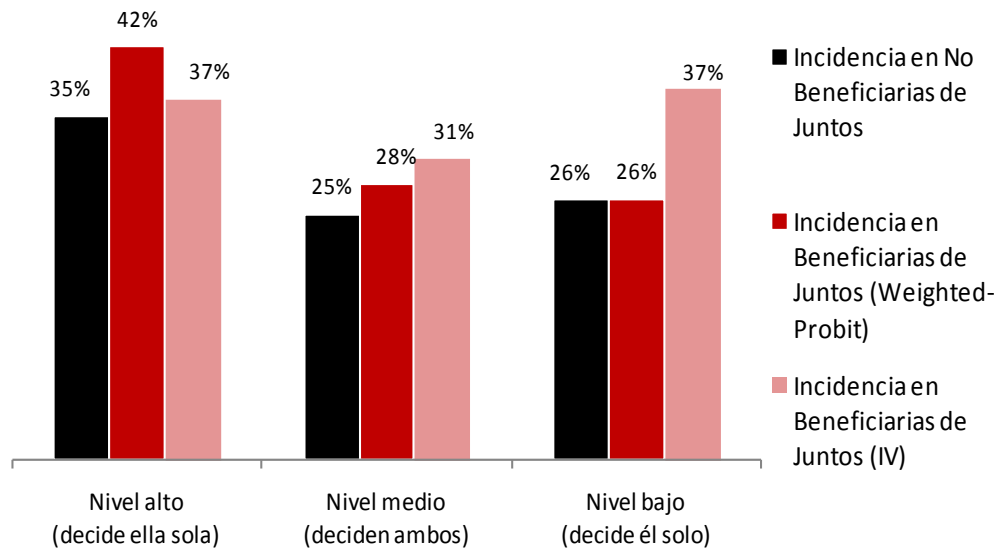
/c. Como instrumento se utilizó a la probabilidad de pobreza estimada o proxy means.

/d. Los coeficientes fueron reescalados para su comparabilidad con los efectos marginales estimados de acuerdo con Amemiya (1981)

En segundo término, se analiza el grado de poder en la toma de decisiones (alto, medio, bajo), relacionadas con el cuidado de la salud de los hijos y la comida que se cocina cada día, indicativo probablemente del rol tradicional y cultural de las mujeres en contextos rurales. Los resultados se muestran en el siguiente cuadro (Cuadro 10).

Los impactos heterogéneos del Programa Juntos sobre la violencia física por el grado de poder en la toma de decisiones en el cuidado de la salud y la comida que se cocina cada día, muestran que cuando las decisiones son tomadas por ambos (el varón y la mujer) tanto la incidencia de la violencia física es menor así como el impacto de la participación en Juntos respecto a las decisiones tomadas de manera independiente, las decisiones sobre la salud y la alimentación son atribuibles al rol tradicional de cumplen las mujeres en contextos rurales (como intermediarias de beneficios). No obstante, las estimaciones por Weighted-Probit muestran que la participación en el Programa Juntos incrementa la incidencia de violencia física en 7% a cuando ellas tienen un nivel alto de poder de decisión.

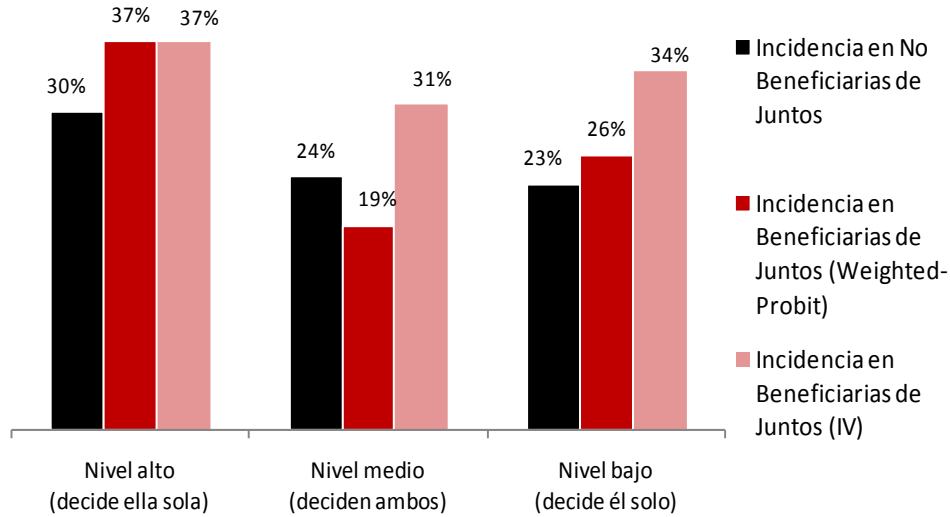
Gráfico 17: Impactos desagregados sobre la violencia física
(Por nivel de toma de decisiones sobre el cuidado de la salud y la comida que se cocina)



Fuente: Estimaciones Propias con base en ENDES 2009 – 2010.

Los impactos heterogéneos del Programa Juntos sobre la violencia psicológica por el grado de poder en la toma de decisiones en el cuidado de la salud y la comida que se cocina cada día, muestran que cuando las decisiones son tomadas por ambos (el varón y la mujer) tanto la incidencia de la violencia es menor así como el impacto de la participación en Juntos respecto a las decisiones tomadas de manera independiente sobre todo si son decididas por las mujeres de manera independiente. No obstante, las estimaciones significativas estadísticamente realizadas por Weighted-Probit e IV muestran que la participación en el Programa Juntos incrementa la incidencia de violencia sexual en 6% cuando las mujeres tienen un nivel alto de poder de decisión.

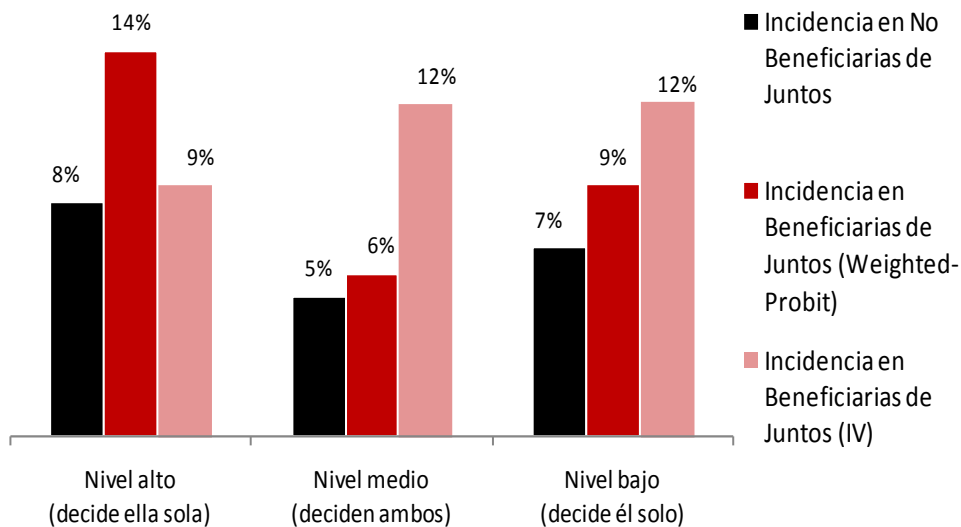
Gráfico 18: Impactos desagregados sobre la violencia psicológica
(Por nivel de toma de decisiones sobre el cuidado de la salud y la comida que se cocina)



Fuente: Estimaciones Propias con base en ENDES 2009 – 2010.

Los impactos del Programa Juntos sobre la violencia sexual por el grado de poder en la toma de decisiones en el cuidado de la salud y la comida que se cocina cada día, muestran que cuando las decisiones son tomadas por ambos (el varón y la mujer) tanto la incidencia de la violencia es menor así como el impacto de la participación en Juntos respecto a las decisiones tomadas de manera independiente. No obstante, la estimación por Weighted-Probit muestra que la participación en el Programa Juntos incrementa la incidencia de violencia sexual en 5,3% cuando las mujeres tienen un nivel alto de poder de decisión.

Gráfico 19: Impactos desagregados sobre la violencia sexual
(Por nivel de toma de decisiones sobre el cuidado de la salud y la comida que se cocina)



Fuente: Estimaciones Propias con base en ENDES 2009 – 2010.

Cuadro 10: Estimación del impacto de las transferencias monetarias condicionadas sobre la violencia de pareja por poder en la toma de decisiones sobre el cuidado de la salud y la comida que se cocina cada día

Impacto de las transferencias monetarias condicionadas sobre la violencia de pareja
Impactos heterogeneos por nivel de poder en la toma de decisiones sobre el cuidado de la salud y la comida que se cocina cada día /a /b

Variables	Nivel alto: decide <u>ella</u> sola			Nivel medio: deciden <u>ambos</u>			Nivel bajo: decide <u>él</u> solo		
	Media del grupo de control	Weighted Probit (ATT - marginal effects) (Errores estándar estiamdos por el Método Delta-Rao)	Linear - IV (ATT - 2SLS) /c /d (Errores estándar corregidos de heterocedasticidad)	Media del grupo de control	Weighted Probit (ATT - marginal effects) (Errores estándar estiamdos por el Método Delta-Rao)	Linear - IV (ATT - 2SLS) /c /d (Errores estándar corregidos de heterocedasticidad)	Media del grupo de control	Weighted Probit (ATT - marginal effects) (Errores estándar estiamdos por el Método Delta-Rao)	Linear - IV (ATT - 2SLS) /c /d (Errores estándar corregidos de heterocedasticidad)
1. Violencia física									
Mujer experimentó algún tipo de violencia física (últimos 12 meses)	0,348	0,070* (0,036)	0,017 (0,147)	0,249	0,030 (0,032)	0,056 (0,264)	0,263	0,001 (0,036)	0,111 (0,390)
2. Violencia psicológica									
Mujer experimentó algún tipo de violencia psicológica (últimos 12 m	0,301	0,067** (0,033)	0,065* (0,142)	0,240	-0,046 (0,031)	0,068 (0,262)	0,233	0,028 (0,034)	0,107 (0,388)
3. Violencia sexual									
Mujer experimentó algún tipo de violencia sexual (últimos 12 meses	0,082	0,053** (0,023)	0,006 (0,089)	0,049	0,008 (0,018)	0,067 (0,175)	0,066	0,022 (0,022)	0,051 (0,293)
4. Implicancias de salud pública									
Mujer justifica violencia física por parte de la pareja bajo cualquier r	0,091	-0,007 (0,693)	-0,027** (0,053)	0,087	-0,014 (0,019)	-0,086*** (0,113)	0,111	-0,011 (0,025)	-0,049 (0,173)
Número de observaciones		993			992			731	

Variables de control:

(i) Características de la mujer: edad, lengua materna indígena, tuvo más de dos uniones, edad de la primera relación sexual, número de nacimientos y si fue maltratada de niña por su padre o madre.

(ii) Características de la pareja: edad, nivel educativo, consumo de alcohol, frecuencia de consumo de alcohol.

(iii) Características de la familia: tamaño de la familia, estado conyugal, roles de género, nivel de toma de decisiones de la mujer y empoderamiento económico de la mujer.

Notas:

/a. Errores estándar entre paréntesis.

/b. Los símbolos *, ** y ***, representan significancia estadística al 10%, 5% y 1%, respectivamente.

/c. Como instrumento se utilizó a la probabilidad de pobreza estimada o proxy means.

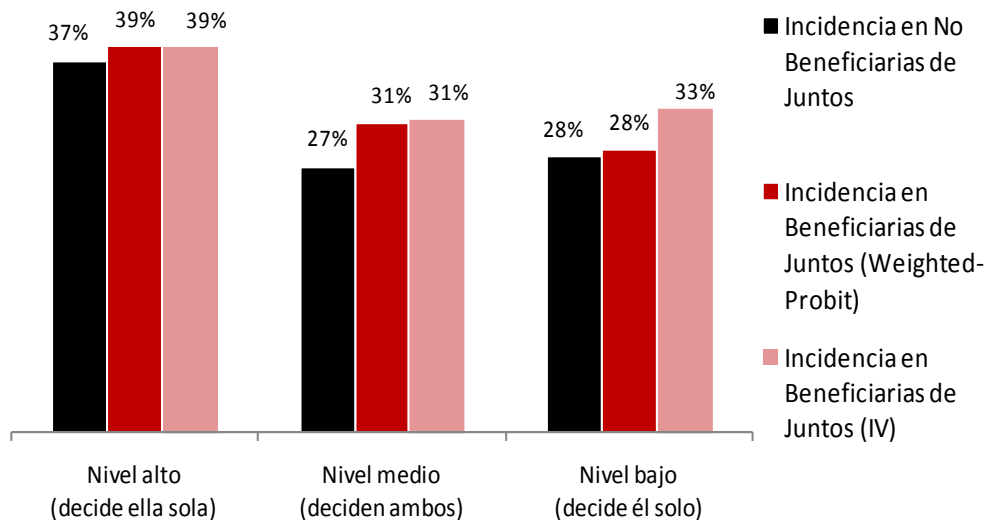
/d. Los coeficientes fueron reescalados para su comparabilidad con los efectos marginales estimados de acuerdo con Amemiya (1981)

Fuente: Estimaciones Propias con base en ENDES 2009 - 2010.

Finalmente, se analiza el grado de poder en la toma de decisiones (alto, medio, bajo), relacionadas con el gasto del dinero y las grandes compras del hogar, indicativo del relativo empoderamiento económico de las mujeres. Los resultados se muestran en el siguiente cuadro siguiente (Cuadro 11).

Los impactos heterogéneos del Programa Juntos sobre la violencia física por el grado de poder en la toma de decisiones en el gasto del dinero y las compras grandes del hogar, muestran que cuando la decisión es tomada únicamente por las mujeres tanto la incidencia de la violencia física es mayor así como el impacto de la participación en Juntos respecto a las decisiones tomadas de manera conjunta, las decisiones sobre los gastos pueden ser consideradas como indicadores del empoderamiento económico de las mujeres. No obstante, las estimaciones por Weighted-Probit muestran que la participación en el Programa Juntos incrementa la incidencia de violencia física en 14% a pesar que las mujeres tienen un nivel alto de poder de decisión.

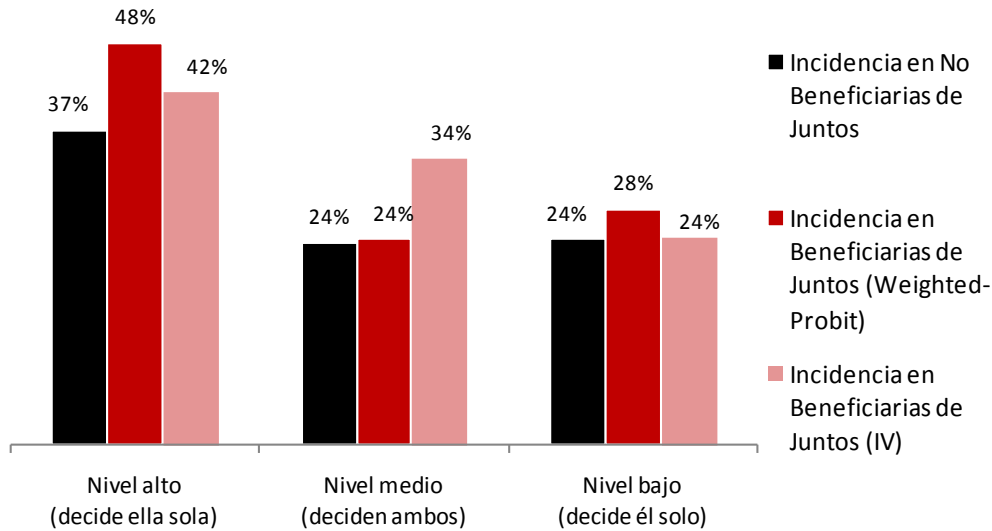
**Gráfico 20: Impactos desagregados sobre la violencia física
(Por nivel de toma de decisiones sobre el gasto del dinero y las grandes compras)**



Fuente: Estimaciones Propias con base en ENDES 2009 – 2010.

Por su parte, los impactos heterogéneos del Programa Juntos sobre la violencia psicológica por el grado de poder en la toma de decisiones en el gasto del dinero y las compras grandes del hogar, muestran también que cuando la decisión es tomada únicamente por las mujeres, tanto la incidencia de la violencia psicológica es mayor así como el impacto de la participación en Juntos respecto a las decisiones tomadas de manera conjunta. Las estimaciones por Weighted-Probit muestran que la participación en el Programa Juntos incrementa la incidencia de violencia psicológica o emocional en 10% a pesar que las mujeres tienen un nivel alto de poder de decisión sobre gastos del hogar.

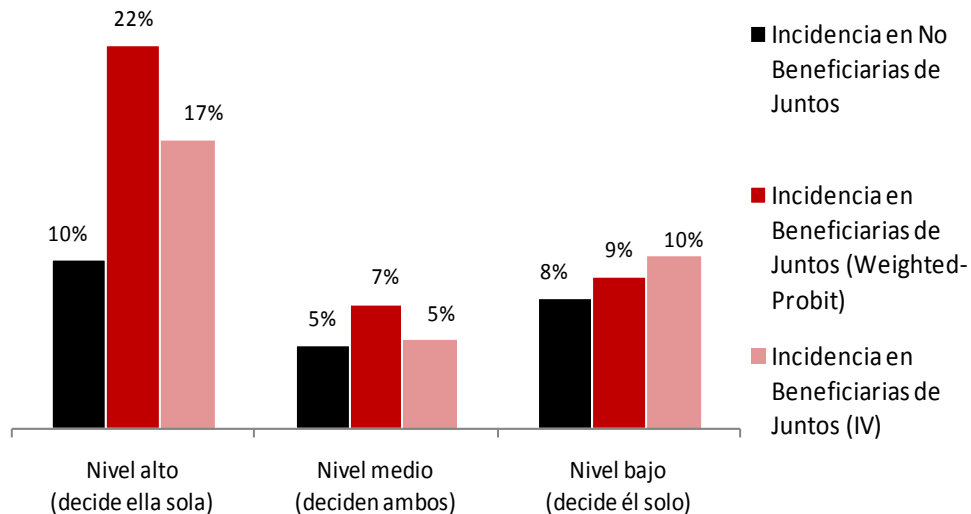
**Gráfico 21: Impactos desagregados sobre la violencia psicológica
(Por nivel de toma de decisiones sobre el gasto del dinero y las grandes compras)**



Fuente: Estimaciones Propias con base en ENDES 2009 – 2010.

Finalmente, los impactos heterogéneos del Programa Juntos sobre la violencia sexual considerando el grado de poder en la toma de decisiones en el gasto del dinero y las compras grandes del hogar, muestran que, cuando la decisión es tomada únicamente por las mujeres, tanto la incidencia de la violencia sexual es mayor así como el impacto de la participación en Juntos respecto a las decisiones tomadas de manera conjunta. Las estimaciones por Weighted-Probit muestran que la participación en el Programa Juntos incrementa la incidencia de violencia sexual en 12% a pesar que las mujeres tienen un nivel alto de poder de decisión sobre gastos del hogar.

**Gráfico 22: Impactos desagregados sobre la violencia sexual
(Por nivel de toma de decisiones sobre el gasto del dinero y las grandes compras)**



Fuente: Estimaciones Propias con base en ENDES 2009 – 2010.

Cuadro 11: Estimación del impacto de las transferencias monetarias condicionadas sobre la violencia de pareja por poder en la toma de decisiones sobre el gasto del dinero y las grandes compras del hogar

Impacto de las transferencias monetarias condicionadas sobre la violencia de pareja
Impactos heterogeneos por nivel de poder en la toma de decisiones sobre el gasto del dinero y las grandes compras del hogar /a /b

Variables	Nivel alto: decide <u>ella</u> sola			Nivel medio: deciden <u>ambos</u>			Nivel bajo: decide <u>él</u> solo		
	Media del grupo de control	Weighted Probit (ATT - marginal effects) (Errores estándar estiamdos por el Método Delta-Rao)	Linear - IV (ATT - 2SLS) /c /d (Errores estándar corregidos de heterocedasticidad)	Media del grupo de control	Weighted Probit (ATT - marginal effects) (Errores estándar estiamdos por el Método Delta-Rao)	Linear - IV (ATT - 2SLS) /c /d (Errores estándar corregidos de heterocedasticidad)	Media del grupo de control	Weighted Probit (ATT - marginal effects) (Errores estándar estiamdos por el Método Delta-Rao)	Linear - IV (ATT - 2SLS) /c /d (Errores estándar corregidos de heterocedasticidad)
1. Violencia física									
Mujer experimentó algún tipo de violencia física (últimos 12 meses)	0,373	0,140** (0,054)	0,013 (0,263)	0,267	0,043 (0,027)	0,046 (0,155)	0,276	0,007 (0,035)	0,049 (0,335)
2. Violencia psicológica									
Mujer experimentó algún tipo de violencia psicológica (últimos 12 m	0,373	0,102* (0,053)	0,044 (0,240)	0,239	0,004 (0,026)	0,099** (0,159)	0,243	0,036 (0,031)	0,001 (0,302)
3. Violencia sexual									
Mujer experimentó algún tipo de violencia sexual (últimos 12 meses	0,097	0,123** (0,051)	0,069 (0,213)	0,048	0,024 (0,015)	0,003 (0,079)	0,075	0,013 (0,020)	0,024 (0,179)
4. Implicancias de salud pública									
Mujer justifica violencia física por parte de la pareja bajo cualquier r	0,127	0,016 (0,040)	-0,049* (0,113)	0,074	-0,018 (0,014)	-0,046*** (0,056)	0,121	0,002 (0,029)	-0,080** (0,196)
Número de observaciones		389			1493			737	

Variables de control:

- (i) Características de la mujer: edad, lengua materna indígena, tuvo más de dos uniones, edad de la primera relación sexual, número de nacimientos y si fue maltratada de niña por su padre o madre.
- (ii) Características de la pareja: edad, nivel educativo, consumo de alcohol, frecuencia de consumo de alcohol.
- (iii) Características de la familia: tamaño de la familia, estado conyugal, roles de género, nivel de toma de decisiones de la mujer y empoderamiento económico de la mujer.

Notas:

/a. Errores estándar entre paréntesis.

/b. Los símbolos *, ** y ***, representan significancia estadística al 10%, 5% y 1%, respectivamente.

/c. Como instrumento se utilizó a la probabilidad de pobreza estimada o proxy means.

/d. Los coeficientes fueron reescalados para su comparabilidad con los efectos marginales estimados de acuerdo con Amemiya (1981)

Fuente: Estimaciones Propias con base en ENDES 2009 - 2010.

4.4.5 Impactos por tipos de grupos de control

Complementariamente a las estimaciones realizadas en las secciones precedentes, en las cuales se ha utilizado como grupo de control a aquellas mujeres que residen en distritos coberturados por el Programa Juntos pero que no pertenecen al programa, en esta sección de la Tesis se busca validar los resultados, prueba de robustez, a través de probar si cambiarían los resultados obtenidos sobre el impacto del Programa Juntos en la violencia de pareja si se utilizara otro grupo de control alternativo. Por ello se realizan estimaciones adicionales del impacto de la participación en Juntos, considerando como grupo de control complementario aquellas mujeres que no residen en distritos coberturados por Juntos pero que tienen características similares a las mujeres beneficiarias del Programa. Los resultados detallados se presentan en el Anexo G.

En general, los resultados de las estimaciones efectuadas empleando ambos grupos de control alternativo son congruentes entre sí. El impacto del Programa Juntos sobre la violencia física, empleando en el escenario contrafactual el grupo de control complementario, es positivo y significativo estadísticamente, las estimaciones brindan evidencia que la participación en el Programa Juntos incrementa la probabilidad de ocurrencia de violencia física en 4,4% respecto de la media del grupo de control complementario (de acuerdo con las estimaciones por IV).

Respecto de las estimaciones del impacto del Programa Juntos sobre la violencia de pareja considerando el grupo de control alternativo, los resultados sugieren que el Programa Juntos incrementa en 15% la probabilidad que una mujer beneficiaria de Juntos experimente algún tipo de violencia psicológica o emocional respecto del grupo de control considerado (resultados significativos para la estimación por IV). En términos más específicos, el Programa Juntos incrementa en 5% la probabilidad que la pareja se ponga celosa si la mujer habla con otro hombre; por otro lado, el programa incrementa entre 3,4% y 4,5% la probabilidad que la pareja acuse a la mujer de infidelidad. Respecto al impacto del Programa sobre la violencia sexual, los coeficientes estimados muestran signos positivos; sin embargo, las estimaciones no resultaron significativas.

5. Conclusiones

El modelo teórico de Farmer et al (1997) sugiere que mejoras económicas exógenas de las mujeres por fuera de la pareja, como las transferencias monetarias del Programa Juntos, podrían mejorar el empoderamiento de las mujeres en los hogares y reducir los niveles de violencia de pareja; por otro lado, la literatura empírica revisada, sugiere que las transferencias monetarias podrían reducir el nivel de violencia de pareja contra las mujeres, junto con la evidencia sobre el menor gasto en alcohol por parte de los beneficiarios del Programa Juntos (Perova et al. 2009), tanto al teoría como la evidencia empírica previa sugería la hipótesis que las transferencias monetarias reducirían la violencia de pareja contra las mujeres. Sin embargo, en la presente investigación, los resultados de la evaluación de impacto del Programa Juntos con base en la información de ENDES 2009 y 2010, brindan evidencia en contrario; es decir, que el Programa Juntos incrementaría la incidencia de la violencia física, psicológica y sexual en las mujeres beneficiarias, tales resultados tendrían importantes implicancias para el diseño e implementación del Programa Juntos y la política social para el caso peruano.

Impacto del Programa Juntos sobre la violencia de pareja

En general, el impacto del Programa Juntos sobre la violencia física y sexual podría ser considerado como robusto; se encuentra evidencia que sugiere que el Programa Juntos incrementa en 4% la violencia física contra las mujeres beneficiarias, considerando diversos modelos econométricos. El impacto del programa sobre la violencia psicológica sólo es significativo para la estimación por Variables Instrumentales, tal estimación sugiere que el Programa Juntos incrementa en 7% la violencia psicológica o emocional. Finalmente, la evidencia encontrada sugiere que el Programa Juntos incrementa en 3% la violencia sexual contra las mujeres beneficiarias.

Intensidad del impacto del Programa Juntos sobre la violencia de pareja

Las estimaciones de la intensidad del impacto de la participación en el Programa Juntos, brindan evidencia que, la participación entre 2 y 3 años en el Programa Juntos por parte de una mujer beneficiaria genera un incremento de 3% en la violencia física. Respecto de la violencia psicológica, la participación entre 2 - 3 y entre 3 - 4 años incrementa este tipo de violencia en 4% y 2%, respectivamente, con lo cual la violencia psicológica o emocional resulta más persistente a lo largo de la participación de las mujeres en el Programa Juntos. Tales resultados muestran los impactos se intensifican a medida que la mujeres permanecen más tiempo en el programa.

Impactos heterogéneos del Programa Juntos sobre la violencia de pareja

Por su parte, las estimaciones de los impactos heterogéneos del Programa Juntos brindan la siguiente evidencia:

- La participación en el Programa “sobre-reacciona” el ciclo de la violencia de pareja a lo largo de la vida de las mujeres beneficiarias respecto de las no beneficiarias.
- El impacto del Programa sobre la violencia física y psicológica trasciende los niveles de escolaridad de las mujeres; mientras que, el impacto sobre la violencia sexual es menor cuanto más educadas sean las mujeres.

- Un mayor impacto del Programa sobre la violencia de pareja no se asocia necesariamente con mayores niveles de pobreza; e inclusive, una mayor incidencia de violencia de pareja no se asocia necesariamente con mayores niveles de pobreza en el ámbito rural.
- Un mayor nivel empoderamiento de las mujeres no se asocia necesariamente con un menor nivel de violencia de pareja, lo cual tendría serias implicancias tanto teóricas como empíricas.

Consideraciones finales

En términos teóricos, desde las ciencias económicas, considerando las estimaciones de los impactos heterogéneos del Programa Juntos por nivel de poder en la toma de decisiones en los hogares rurales, existe la posibilidad para equilibrios de Nash no cooperativos; es decir, serían factibles soluciones de negociación en el modelo de Farmer et al. (1997). No obstante, la evidencia encontrada sugiere que la violencia de pareja no se reduce cuando las mujeres mejoran sus oportunidades económicas a través de las transferencias monetarias, sino por el contrario éstas incrementarían la incidencia de la violencia de pareja. Lo cual podría ser explicado debido a que el umbral de amenaza que determina mejoras en el bienestar, a través de esquemas de divorcio o separación no se incrementa junto con las oportunidades económicas causadas por la existencia de las limitaciones institucionales, principalmente, por la ausencia del Estado a través de instituciones que velen por los derechos de las mujeres en zonas rurales y restricciones culturales sobre el divorcio o separación en los contextos rurales.

Se ha evidenciado que la participación de las mujeres en el Programa Juntos incrementa el nivel de la violencia de pareja, tal resultado tiene diversas explicaciones:

- Los varones que pertenecen a hogares beneficiarios de Juntos consumen alcohol de manera más frecuente que sus similares de hogares no beneficiarios.
- Las parejas que pertenecen a hogares beneficiarios de Juntos mantienen mayoritariamente un estatus conyugal establecido, donde el esquema de divorcio o separación no sería aceptado social ni culturalmente, razón por la cual la predicción del modelo de Farmer et al. (1997) no es representativa para explicar el impacto de Juntos sobre la violencia de pareja para el caso peruano en contextos rurales. Puesto que no existe la posibilidad cultural para un incremento en el umbral de amenaza de divorcio después del cual la mujer obtiene una mayor utilidad estando divorciada y/o separada que continuando unida en una relación de pareja abusiva.
- Considerando la operatividad del Programa Juntos, las condicionalidades establecidas en cierto modo consolidan el rol tradicional de las mujeres en los hogares y la sociedad rural, básicamente, en su rol en la nutrición, educación y salud de las familias, lo cual no contribuye necesariamente para la reducción de la violencia de pareja sino por el contrario en cierta medida estimulan la persistencia de dicha problemática. En tal sentido, la evidencia encontrada en la presente investigación sugiere que el Programa Juntos no ha logrado un empoderamiento “real” de las mujeres beneficiarias en sus hogares y la sociedad rural, dado que ha consolidado los roles tradicionales y socialmente poco valorados de administradora de recursos; desafortunadamente, los roles tradicionales que desempeñan las mujeres en zonas rurales las exponen a la violencia de género.

6. Propuestas de Gerencia Social

El conjunto de evidencia empírica que brinda la presente investigación, sugiere la incorporación en el componente de salud del Programa Juntos un indicador de producto adicional referente específicamente a la salud mental de los hogares beneficiarios cuya población objetivo sean las madres y padres de las familias. Donde el contenido de dicho indicador sea enfocado a abordar la temática de la violencia de pareja de manera integral. En particular, se sugiere al Programa Juntos la incorporación en el Marco Lógico de un indicador de resultado que haga referencia a la incidencia de la violencia física, emocional y sexual en las familias beneficiarias; para ello, la población objetivo deberían ser constituida por las madres titulares y con la participación activa de los padres.

Con el monitoreo de indicadores de violencia de pareja en las familias beneficiarias se busca modificar el comportamiento en la familia respecto de actos y/o actitudes agresivas en la pareja, de similar modo reducir la frecuencia en el consumo de alcohol. En términos más operativos, el seguimiento de los compromisos adicionales debe ser llevado a cabo por las promotoras(es) del programa.

En el cuadro siguiente (Cuadro 12) se detalla el indicador de resultado adicional sugerido para ser incorporado en el componente de Salud dentro del diseño y operación del Programa Juntos, el indicador de resultado consiste en medir la incidencia de la violencia física, psicológica y sexual al interior de los hogares beneficiarios del programa, la población objetivo la constituyen las madres titulares juntos con sus parejas, el compromiso específico implica reducir todo tipo de comportamiento agresiva de índole física psicológica y sexual; así mismo, reducir la frecuencia en el consumo de alcohol por parte de la pareja.

Cuadro 12: Indicador de resultado complementario sobre salud mental en el marco lógico del Programa Juntos

COMPONENTE	INDICADORES DE RESULTADO	POBLACION OBJETIVO	COMPROMISOS
SALUD	Incidencia de la violencia física, emocional y sexual	Madres titulares y padres	Reducir los comportamientos agresivos en la pareja de índole física, emocional y sexual Reducir la frecuencia en el consumo de alcohol por parte de la pareja

Fuente: Estimaciones Propias

No obstante, se ha discutido sobre poca claridad en torno a las condicionalidades establecidas por el Programa Juntos (Niños del Milenio, 2012), puesto que se han establecido condicionalidades fundamentales como: acudir con los hijos e hijas de 0 a 5 años para su atención integral en salud y nutrición, asistir a controles de salud por parte de las mujeres sobre todo gestantes, matricular y asegurar la asistencia escolar de los niños entre 6 y 14 años, inscribir a los hijos e hijas para obtener el documento nacional de identidad y adicionalmente se han establecido actividades complementarias, tales como: participación en diversas capacitaciones (sobre cocina mejorada, alfabetización, educación nutricional, instalación de letrinas, actividades productivas, estimulación temprana), todas estas condicionalidades pueden ser abrumadoras para los hogares, principalmente, para las mujeres rurales titulares pues ellas son las obligadas a cumplir con todo el abanico de condicionalidades, adicionalmente las promotoras distritales del Programa suelen en general establecer condicionalidades extra oficiales, las cuales no han sido institucionalizadas por el programa, tales como: crianza de animales, cultivo de bio-huertos, etc. Lo anterior puede generar confusiones entre las familias beneficiarias sobre cuáles son las condicionalidades reales del

Programa, en tal contexto la incorporación de compromisos adicionales sobre la violencia de pareja podría generar aún más confusión.

Por lo anterior, resulta prioritario en primer término que el Programa Juntos revise las condicionalidades establecidas tanto las principales como las complementarias; así mismo, revise e institucionalice las condicionalidades extra – oficiales establecidas a nivel local, en su caso se simplifique las condicionalidades y finalmente se realicen actividades de difusión e información sobre las condicionalidades finales en los hogares beneficiarios y a nivel local con las demás instituciones privadas y públicas relacionadas con el Programa.

7. Justificación

La propuesta se justifica debido a que, en la investigación, se ha evidenciado que el Programa Juntos generaría incentivos perversos en las familias beneficiarias exacerbando la violencia de pareja. Con base en información de ENDES 2009-2010, el 34% de las mujeres beneficiarias del Programa Juntos sufren de algún tipo de violencia física por parte de sus parejas (la incidencia en mujeres rurales no beneficiarias del programa es 4% menos).

Adicionalmente, se ha obtenido evidencia que sugiere que si una mujer rural permanece más tiempo en el Programa Juntos se incrementa la probabilidad de sufrir de algún tipo de violencia de pareja, principalmente violencia psicológica o emocional. Por lo cual establecer correctivos a tales incentivos perversos resulta relevante y urgente, considerando además que actualmente el Programa Juntos cobertura a más de 474064 hogares beneficiarios en 1011 distritos, el efecto promedio del programa sobre indicadores de violencia de pareja sugiere que éste incrementa la incidencia de la violencia de pareja.

8. Relevancia

Por un lado, la violencia de pareja es una problemática social relevante en el país, más aún en ámbitos rurales donde la presencia del estado es aún incipiente y las instituciones económicas y sociales sufren de diversas restricciones. Por otro lado, el Programa Juntos se constituye como el principal instrumento de la política social para mejorar el bienestar, principalmente, de la población rural. Si el Programa Juntos genera incentivos perversos en la violencia de pareja en contextos rurales pues resulta necesario rediseñar el programa para reducir tales incentivos, la violencia de pareja reduce el bienestar de las mujeres y de la familia en su conjunto.

La violencia de pareja contra las mujeres abarca diversos tipos de comportamientos emocionales, físicos y sexuales, que deterioran la salud mental de las mujeres. No obstante, la violencia de pareja no sólo afecta a las mujeres, sino también a los hijos expuestos a la violencia familiar, estos son más vulnerables de sufrir un conjunto de problemas sociales y emocionales; asimismo, tienen mayor probabilidad de convertirse en víctimas o victimarios de actos de violencia de pareja en el futuro y reproducir una cultura de violencia (Barón, 2010), con lo cual el costo social de la violencia doméstica es alto y más relevante aún en contextos de pobreza extrema.

9. Anexos

Anexo A: Marco lógico de Juntos

MATRIZ DE MARCO LÓGICO DEL PROGRAMA JUNTOS

OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN			
Contribuir a la reducción de la pobreza y a romper la transmisión intergeneracional de la pobreza extrema	INDICADORES DE IMPACTO		
	Indicador 1	Fuente 1	
	Severidad de la pobreza y extrema pobreza.	INEI - Encuesta Nacional de Hogares - ENAHO	Existencia de condiciones económicas y sociales que incidan en reducir la pobreza.
	Indicador 2	Fuente 2	
	Prevalencia de la desnutrición crónica infantil.	INEI - Encuesta de Demografía y Salud - ENDES	Se desarrolla un trabajo articulado y efectivo entre sectores y programas sociales.
PROPÓSITO			
Generar capital humano en hogares en pobreza en corresponsabilidad Estado - hogar, mediante entrega de incentivos para el acceso y uso de servicios de salud - nutrición y educación; y mejorar la capacidad de consumo	INDICADORES DE EFECTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	Indicador 3	Fuente 3	
	Porcentaje de niños menores de 3 años beneficiarios del Programa con crecimiento adecuado (peso y talla).	INEI - Encuesta de Demografía y Salud - ENDES, y Monitoreo JUNTOS.	El MINSA, Instituciones Regionales y locales bajo su rectoría aseguran la programación, presupuesto y recursos asignados según población y establecimientos de salud, y la aplicación de las normativas establecidas.
	Indicador 4	Fuente 8	
	Porcentaje de niños beneficiarios en el grado adecuado a la edad normativa del Sector Educación.	Sistema de Monitoreo de JUNTOS-SIAGIE (MINEDU).	El MINEDU e instituciones regionales y locales bajo su rectoría aseguran la oferta de Educación Básica Regular (EBR) al III ciclo en el ámbito de intervención.
Indicador 5	Fuente 5		

		Porcentaje de Hogares con incremento en el consumo de alimentos de alto valor nutritivo (carne, verduras, hortalizas y frutas).	ENAHO y Evaluación del Programa.	Disponibilidad y estabilidad en los precios de los alimentos de la canasta Básica Alimenticia Local.
		Indicador 6	Fuente 6	
		Incremento del valor nutricional de la canasta de consumo alimentario de los hogares beneficiarios.	ENAHO y Evaluación del Programa.	Disponibilidad y estabilidad en los precios de los alimentos de la canasta Básica Alimenticia Local.
COMPONENTES				
1. Mejorar las condiciones de disponibilidad, acceso y uso de un paquete de servicios de salud - nutrición y educación de acuerdo al ciclo de vida de las beneficiarias y beneficiarios, en corresponsabilidad con los sectores respectivos del gobierno nacional, regional y local.	1.1 a) Hogares beneficiarios del Programa con niños menores de 3 años que han accedido al servicio de salud - nutrición según ciclo de vida.	INDICADORES DE PRODUCTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		Indicador 7	Fuente 7	
		Porcentaje de gestantes beneficiarias con controles prenatales completo de acuerdo a las normas establecidas en el sector Salud.	Sistema de Monitoreo de JUNTOS - SIS	Articulación real programática y presupuestal de los actores vinculados MINSA - MIMDES - JUNTOS para acciones preventivas promocionales, con énfasis en comunidad, a nivel local, regional y nacional.
		Indicador 8	Fuente 8	
		Porcentaje de niños beneficiarios con CRED completo de acuerdo a las normas establecidas en el sector Salud.	Sistema de Monitoreo de JUNTOS - SIS	Gobierno Regional, DIRESA y SIS aseguran las prestaciones de salud en los establecimientos de salud en el ámbito de intervención.
		Indicador 9	Fuente 9	
	1.1 b) Hogares beneficiarios del programa con niños de 3 a 14 años que han accedido, usan y alcanzan el nivel que le corresponde en EBR.	Porcentaje de niños mayores de 3 años beneficiarios del Programa que asisten regularmente en el III ciclo de Educación Básica Regular.	ENAHO, MINEDU, Evaluación del Programa y Registros Administrativos.	El MINEDU, Instituciones Regionales y locales bajo su rectoría aseguran la programación, presupuesto y recursos asignados por población e instituciones educativas y la aplicación de las normativas establecidas.
	1.2 Hogares	Indicador 10	Fuente 10	

	beneficiarios del programa que han recibido información, contenidos educativos y sesiones demostrativas, para adopción de "prácticas claves familiares" y usan servicios de identidad, salud-nutrición y educación (acceso a derechos).	Porcentaje de hogares beneficiarios con niños menores de 3 años que adoptan prácticas saludables según ciclo de vida. Prácticas saludables: lactancia materna exclusiva, alimentación complementaria del niño, vigilancia de ganancia de peso, "estímulo del gateo" y lavado de manos.	ENDES - Estudio de Evaluación del Programa - Registros Administrativos.	Gobierno Regional, DIRESA y SIS aseguran las prestaciones de salud en los establecimientos de salud en el ámbito de intervención.
2. Entregar transferencias monetarias a hogares incorporados que cumplen sus responsabilidades	2.1 a) Hogares más pobres beneficiarios con niños menores de 3 años reciben transferencias monetarias al cumplir sus responsabilidades.	Indicador 11	Fuente 11	
		Porcentaje de hogares con niños menores de 3 años afiliados al Programa que reciben las transferencias monetarias por cumplir corresponsabilidad (abonados/afiliados).	Sistema de Información del Programa.	Se mantienen los ingresos fiscales y los servicios promovidos por el Programa tienen la prioridad en la asignación presupuestal sectorial y del MEF.
	2.1 b) Hogares más pobres beneficiarios con niños de 3 hasta los 14 años reciben transferencias monetarias al cumplir sus responsabilidades	Indicador 12	Fuente 12	
		Porcentaje de hogares con niños mayores e iguales a 3 años afiliados al Programa que reciben las transferencias monetarias por cumplir corresponsabilidad (abonados / afiliados).	Sistema de Información del Programa	Se mantienen los ingresos fiscales y los servicios promovidos por el Programa tienen la prioridad en la asignación presupuestal sectorial y del MEF.

Fuente: Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - JUNTOS

COMPONENTES DE INTERVENCIÓN

COMPONENTE	INDICADORES DE RESULTADO	POBLACION OBJETIVO	COMPROMISOS
EDUCACIÓN	Asistencia Promedio (incrementarla)	Niños(as) de 6 a 14 años que no han concluido con el nivel primario.	Exigencia de asistencia del 85% promedio de los días en que se realizan actividades en el establecimiento adecuacional.
	Deserción escolar (disminuirla)		
	Cobertura Primaria (aumentarla)		
	Trabajo Infantil (disminuirlo)		
NUTRICIÓN	Desnutrición Infantil y de la niñez. (disminuirla)	Niños(as) entre 6 meses y 3 años.	Participación en programa PACFO de todas aquellas beneficiarias que tienen niños entre 6 meses y 3 años (recepción de papilla y participación en capacitación).
SALUD	Desnutrición infantil y de la niñez	Niños menores de 5 años	19 Controles CRED
	Mortalidad Infantil		Aplicación de 11 vacunas hasta los 24 meses de nacido
	Anemia Infantil		Recepción por 10 meses de Suplemento de Hierro
	Morbilidad: Perinatal, infantil, de la niñez, materna, de diarrea		Niños menores de 5 años y madres gestantes.
			3 controles antiparasitarios

	Mortalidad Materna	Madres gestantes	6 Controles prenatales (incluye hemoglobina y exámen de orina)
	Partos Institucionales		Recepción por 5 meses del Suplemento de Hierro. Recepción por 5 meses del Acido Fólico. 1 Vacuna Antitetánica. 2 controles puerperales y suplemento de Vitamina "A".
IDENTIDAD	Formalización de identidad (aumentarla)	Niños menores de 14 años y mayores de 18 representantes de hogar.	Participación en programa Mi nombre de todas aquellas familias que tienen niños o niñas sin partida de nacimiento y/o mayores de 18 años sin DNI.
			Para niños menores de edad que no tienen Documento Nacional de Identidad, se efectúa un convenio para la formalización de identidad a través de la RENIEC.

Fuente: Resolución Ministerial N°443-2006/MINSA / Actas del Consejo Directivo / Convenio Interinstitucional JUNTOS-MIMDES

Anexo B: Estadísticas Descriptivas



Impactos de las transferencias monetarias condicionadas sobre la violencia de pareja
Estadísticas Descriptivas/a
(Muestra Completa)

Variables	No beneficiarias de Juntos (1) (Grupo de control)		Beneficiarias de Juntos (2) (Grupo de tratamiento)		Diferencia en medias (1) - (2)	t-stats (p - value)
	Mean	S.E	Mean	S.E		
1. Violencia física						
La pareja frecuentemente la empujó, sacudió o tiro algo (últimos 12 meses)	0,0139	0,0036	0,0166	0,0030	-0,0027	-0,5542 (0,5795)
La pareja algunas veces la empujó, sacudió o tiro algo (últimos 12 meses)	0,0915	0,0091	0,0959	0,0070	-0,0043	-0,3781 (0,7054)
La pareja frecuentemente la abofeteó o torció el brazo (últimos 12 meses)	0,0059	0,0024	0,0166	0,0021	-0,0106	-2,4065 (0,0162)
La pareja algunas veces la abofeteó o torció el brazo (últimos 12 meses)	0,0726	0,008	0,0740	0,0062	-0,0014	-0,1410 (0,8879)
La pareja frecuentemente la golpeó con el puño o con algo peligroso (últimos 12 meses)	0,0119	0,0034	0,0155	0,0029	-0,0035	-0,7610 (0,4457)
La pareja algunas veces la golpeó con el puño o con algo peligroso (últimos 12 meses)	0,0815	0,0086	0,0746	0,0063	0,0069	0,6545 (0,5129)
La pareja frecuentemente la pateó o arrastró (últimos 12 meses)	0,0129	0,0035	0,0126	0,0026	0,0002	0,0672 (0,9464)
La pareja algunas veces la pateó o arrastró (últimos 12 meses)	0,0636	0,0077	0,0562	0,0055	0,0073	0,7918 (0,4286)
La pareja frecuentemente trató de estrangularla o quemarla (últimos 12 meses)	0,0039	0,0019	0,0022	0,0011	0,0016	0,7878 (0,4309)
La pareja algunas veces trató de estrangularla o quemarla (últimos 12 meses)	0,0169	0,0040	0,0149	0,0029	0,0019	0,4027 (0,6872)
La pareja frecuentemente la atacó con cuchillo, pistola o alguna arma (últimos 12 meses)	0,0029	0,0017	0,0034	0,0014	-0,004	-0,2036 (0,8387)
La pareja algunas veces la atacó con cuchillo, pistola o alguna arma (últimos 12 meses)	0,0049	0,0022	0,0097	0,0023	-0,0047	-1,3561 (0,1752)
Mujer experimentó algún tipo de violencia física (últimos 12 meses)	0,2985	0,0144	0,3446	0,0113	-0,0461	-2,4822 (0,0131)
Mujer experimentó algún tipo de violencia física severa (últimos 12 meses)	0,1751	0,0119	0,2085	0,0097	-0,0333	-2,1221 (0,0339)
Mujer fue herida durante el último embarazo por su pareja	0,0646	0,0077	0,0729	0,0062	-0,0082	-0,8184 (0,4132)
2. Violencia psicológica						
La pareja se pone celoso si la mujer habla con otro hombre	0,3563	0,0151	0,3302	0,0113	0,0261	1,3866 (0,0828)
La pareja acusa a la mujer de infidelidad	0,2067	0,0128	0,2109	0,0097	-0,0041	-0,2574 (0,7969)
La pareja impide a la mujer que visite o visiten amistades	0,1513	0,0113	0,1683	0,0089	-0,0169	-1,1633 (0,2448)
La pareja trata de limitar las visitas o el contacto con familiares de la mujer	0,1345	0,0107	0,1449	0,0084	-0,0103	-0,7529 (0,4516)
La pareja insiste siempre en saber los lugares donde la mujer ha estado	0,5850	0,0155	0,5971	0,0117	-0,0120	-0,6189 (0,5360)
La pareja desconfía de la mujer con el uso del dinero	0,2045	0,0127	0,1883	0,0093	0,0162	1,0335 (0,3014)
La pareja trata frecuentemente de humillar a la mujer	0,0258	0,0050	0,0224	0,0035	0,0034	0,5760 (0,5647)
La pareja trata algunas veces de humillar a la mujer	0,0925	0,0091	0,0850	0,0066	0,0075	0,6715 (0,5020)
La pareja amenaza frecuentemente de hacerle daño a la mujer	0,0129	0,0035	0,0143	0,0028	-0,0014	-0,3076 (0,7584)
La pareja amenaza algunas veces de hacerle daño a la mujer	0,050	0,0069	0,0528	0,0053	-0,0020	-0,2382 (0,8118)
La pareja amenaza frecuentemente con irse de la casa, quitarle a los hijos o su ayuda económica	0,0199	0,0044	0,0218	0,0035	-0,0019	-0,3380 (0,7354)
La pareja amenaza algunas veces con irse de la casa, quitarle a los hijos o su ayuda económica	0,0845	0,0087	0,0683	0,0060	0,0162	1,5619 (0,1184)
Mujer experimentó algún tipo de violencia psicológica (últimos 12 meses)	0,2756	0,0141	0,2716	0,0106	0,0039	0,2231 (0,8235)
La pareja amenaza frecuentemente con un arma o algo peligroso a la mujer	0,0019	0,0014	0,0040	0,0015	-0,0020	-0,8966 (0,3700)
La pareja amenaza algunas veces con un arma o algo peligroso a la mujer	0,0119	0,0034	0,0149	0,0029	-0,0029	-0,6467 (0,5179)
3. Violencia sexual						
La pareja usó frecuentemente su fuerza para obligarla a tener relaciones sexuales cuando la mujer no quería (últimos 12 mese)	0,0059	0,0024	0,0086	0,0022	-0,0026	-0,7664 (0,4435)
La pareja usó algunas veces su fuerza para obligarla a tener relaciones sexuales cuando la mujer no quería (últimos 12 meses)	0,0278	0,0051	0,0367	0,0045	-0,0088	-1,2483 (0,2120)
La pareja usó frecuentemente su fuerza para obligarla a realizar actos sexuales cuando la mujer no quería (últimos 12 meses)	0,0019	0,0014	0,0045	0,0016	-0,0026	-1,0915 (0,2752)
La pareja usó algunas veces su fuerza para obligarla a realizar actos sexuales cuando la mujer no quería (últimos 12 meses)	0,0169	0,0040	0,0212	0,0034	-0,0043	-0,7882 (0,4306)
Mujer experimentó algún tipo de violencia sexual (últimos 12 meses)	0,0726	0,0081	0,1005	0,0072	-0,0278	-2,4571 (0,0141)
4. Implicancias de salud pública						
Mujer tuvo moretones y dolores por violencia de la pareja (últimos 12 meses)	0,6435	0,0269	0,6970	0,0182	-0,0534	-1,6677 (0,0957)
Mujer tuvo que ir a algún centro de salud por la violencia de la pareja (últimos 12 meses)	0,1482	0,0199	0,1459	0,0140	0,0022	0,0932 (0,9258)
Mujer tuvo una herida o lesión hueso y dientes rotos por la violencia de la pareja (últimos 12 meses)	0,1608	0,0206	0,1601	0,0145	0,0007	0,0300 (0,9761)
Mujer tuvo que ir al curandero, huesero u otra persona por la violencia de la pareja (últimos 12 meses)	0,0599	0,0133	0,0235	0,0060	0,0363	2,8650 (0,0043)
Mujer justifica violencia física si ella sale de la casa sin decir nada	0,0388	0,0060	0,0327	0,0042	0,0060	0,8335 (0,4047)
Mujer justifica violencia física si ella descuida a los niños	0,0696	0,0080	0,0603	0,0057	0,0093	0,9652 (0,3346)
Mujer justifica violencia física si ella discute con la pareja	0,0278	0,0051	0,0298	0,0040	-0,0020	-0,3012 (0,7633)
Mujer justifica violencia física si ella se niega a tener relaciones sexuales con él	0,0179	0,0041	0,0264	0,0038	-0,0085	-1,4240 (0,1546)
Mujer justifica violencia física si ella quema la comida	0,328	0,0056	0,0281	0,0039	0,0046	0,6955 (0,4868)
Mujer justifica violencia física por parte de la pareja bajo cualquier motivo	0,0935	0,0091	0,0913	0,0069	0,0022	0,1924 (0,8474)

Fuente: Estimaciones Propias con base en ENDES 2009 - 2010.

Anexo C: Estimación de los Proxy Means Test (Probabilidad de Pobreza)

Resultados de la regresión Logit de los Proxy mean test /a.

<i>Variable dependiente 1 si es pobre y 0 de otro modo</i>	
Variables independientes	Coefficientes /b.
Porcentaje de mujeres adultas analfabetas en el hogar	1,0368*** (0,109)
Porcentaje de menores de edad que asisten a algún centro de enseñanza	0,1472 (0,1133)
Paredes de ladrillo o bloque de cemento	-2,129*** (0,056)
Uso de gas para cocinar	-3,330*** -0,0505
Piso de tierra o arena	2,089*** (0,047)
Acceso a servicio de electrificación	-3,580*** (0,147)
Acceso a red pública de agua	-0,895*** (0,052)
Acceso a red pública de desagüe	-1,873*** (0,052)
Constante	5,829*** (0,163)
Pseudo R2	0,74
Número de observaciones	36911

/a. Errores estándar entre paréntesis

/b. Los símbolos *, ** y ***, representan significancia estadística al 10%, 5% y 1%, respectivamente.

Fuente: Estimaciones propias con base en ENDES 2009 - 2010

Anexo D: Estimación de los Propensity Scores (Probabilidad de Tratamiento)

Resultados de la regresión Probit de los Propensity Scores /a.

Variable dependiente 1 si pertenece al Programa Juntos y 0 de otro modo

Variab <i>les</i> independientes	Coefficientes /b.
Incidencia de la pobreza a nivel distrital 2007	0,021*** (0,001)
(Severidad de la pobreza a nivel distrital 2007)*(Dummy si el hogar pertenece al tercer o cuarto cuantil de la distribución de la severidad de la pobreza)	0,006 (0,013)
(Severidad de la pobreza a nivel distrital 2007)*(Dummy si el hogar pertenece al tercer o cuarto cuantil de la distribución de la severidad de la pobreza)*(Dummy si el hogar pertenece al tercer o cuarto cuantil de la distribución de la incidencia de la pobreza)	0,006 (0,013)
(Tasa de desnutrición en niños menores de 5 años a nivel distrital 2007)*(Dummy si el hogar pertenece al tercer o cuarto cuantil de la distribución de la severidad de la pobreza)	0,000 (0,000)
(Proxy means)*(Tasa de desnutrición en niños menores de 5 años a nivel distrital 2007)*(Dummy si el hogar pertenece al tercer o cuarto cuantil de la distribución de la severidad de la pobreza)*(Dummy si el hogar pertenece al percentil más alto de la distribución de los proxy means)	0,005* (0,002)
(Dummy si el hogar pertenece al percentil más alto de la distribución de los proxy means)*(Dummy si el hogar pertenece al percentil 50 de la distribución de los proxy means)*(Dummy si el hogar pertenece al percentil más alto de la distribución del Índice de Desarrollo Humano)	0,107 (0,139)
Constante	-1,790*** (0,098)
Pseudo R2	0,13
Observations	4,737

/a. Errores estándar entre paréntesis

/b. Los símbolos *, ** y ***, representan significancia estadística al 10%, 5% y 1%, respectivamente.

Fuente: Estimaciones propias con base en ENDES 2009 - 2010

Anexo E: Impacto de las transferencias monetarias condicionadas sobre la violencia de pareja, estimaciones no paramétricas.

Impactos de las transferencias monetarias condicionadas sobre la violencia de pareja
Average Treatment Effects on Treated (ATT)/a
(Muestra Completa)

Variables	Media del grupo de control	Propensity Score Matching (ATT)/b	
		Nearest Neighbor	Kernel
1. Violencia física			
La pareja frecuentemente la empujó, sacudió o tiro algo (últimos 12 meses)	0,0139	-0,003 (0,009)	-0,001 (0,006)
La pareja algunas veces la empujó, sacudió o tiro algo (últimos 12 meses)	0,0915	0,039 (0,013)	0,011 (0,013)
La pareja frecuentemente la abofeteó o torció el brazo (últimos 12 meses)	0,0059	0,012 (0,004)	0,010 (0,004)
La pareja algunas veces la abofeteó o torció el brazo (últimos 12 meses)	0,0726	0,013 (0,012)	0,003 (0,011)
La pareja frecuentemente la golpeó con el puño o con algo peligroso (últimos 12 meses)	0,0119	0,009 (0,005)	0,003 (0,004)
La pareja algunas veces la golpeó con el puño o con algo peligroso (últimos 12 meses)	0,0815	0,016 (0,011)	0,004 (0,011)
La pareja frecuentemente la pateó o arrastró (últimos 12 meses)	0,0129	0,006 (0,004)	-0,000 (0,005)
La pareja algunas veces la pateó o arrastró (últimos 12 meses)	0,0636	-0,004 (0,014)	-0,005 (0,010)
La pareja frecuentemente trató de estrangularla o quemarla (últimos 12 meses)	0,0039	0,000 (0,001)	-0,002 (0,003)
La pareja algunas veces trató de estrangularla o quemarla (últimos 12 meses)	0,0169	-0,013 (0,008)	0,000 (0,005)
La pareja frecuentemente la atacó con cuchillo, pistola o alguna arma (últimos 12 meses)	0,0029	-0,000 (0,002)	-0,000 (0,002)
La pareja algunas veces la atacó con cuchillo, pistola o alguna arma (últimos 12 meses)	0,0049	0,005 (0,003)	0,005 (0,002)
Mujer experimentó algún tipo de violencia física (últimos 12 meses)	0,2985	0,063 (0,035)	0,045 (0,019)
Mujer experimentó algún tipo de violencia física severa (últimos 12 meses)	0,1751	0,034 (0,031)	0,034 (0,017)
Mujer fue herida durante el último embarazo por su pareja	0,0646	0,033 (0,009)	0,013 (0,009)
2. Violencia psicológica			
La pareja se pone celoso si la mujer habla con otro hombre	0,3563	-0,005 (0,035)	-0,024 (0,018)
La pareja acusa a la mujer de infidelidad	0,2067	0,007 (0,027)	0,003 (0,016)
La pareja impide a la mujer que visite o visiten amistades	0,1513	0,047 (0,020)	0,021 (0,016)
La pareja trata de limitar las visitas o el contacto con familiares de la mujer	0,1345	0,044 (0,017)	0,010 (0,016)
La pareja insiste siempre en saber los lugares donde la mujer ha estado	0,5850	0,046 (0,037)	0,014 (0,020)
La pareja desconfía de la mujer con el uso del dinero	0,2045	0,020 (0,032)	-0,018 (0,015)
La pareja trata frecuentemente de humillar a la mujer	0,0258	0,006 (0,006)	-0,005 (0,007)
La pareja trata algunas veces de humillar a la mujer	0,0925	0,004 (0,013)	-0,005 (0,012)
La pareja amenaza frecuentemente de hacerle daño a la mujer	0,0129	0,009 (0,005)	0,001 (0,005)
La pareja amenaza algunas veces de hacerle daño a la mujer	0,050	0,017 (0,011)	0,004 (0,010)
La pareja amenaza frecuentemente con irse de la casa, quitarle a los hijos o su ayuda económica	0,0199	0,013 (0,006)	-0,000 (0,006)
La pareja amenaza algunas veces con irse de la casa, quitarle a los hijos o su ayuda económica	0,0845	-0,003 (0,014)	-0,015 (0,012)
Mujer alguna vez experimentó violencia psicológica	0,2756	0,045 (0,026)	-0,005 (0,018)
La pareja amenaza frecuentemente con un arma o algo peligroso a la mujer	0,0019	0,001 (0,003)	0,001 (0,002)
La pareja amenaza algunas veces con un arma o algo peligroso a la mujer	0,0119	0,004 (0,005)	0,004 (0,004)
3. Violencia sexual			
La pareja usó frecuentemente su fuerza para obligarla a tener relaciones sexuales cuando la mujer no quería (últimos 12 me	0,0059	-0,004 (0,007)	0,002 (0,003)
La pareja usó algunas veces su fuerza para obligarla a tener relaciones sexuales cuando la mujer no quería (últimos 12 mesi	0,0278	0,008 (0,009)	0,008 (0,008)
La pareja usó frecuentemente su fuerza para obligarla a realizar actos sexuales cuando la mujer no quería (últimos 12 mese:	0,0019	0,004 (0,002)	0,002 (0,002)
La pareja usó algunas veces su fuerza para obligarla a realizar actos sexuales cuando la mujer no quería (últimos 12 meses)	0,0169	0,003 (0,007)	0,004 (0,006)
Mujer experimentó algún tipo de violencia sexual (últimos 12 meses)	0,0726	0,031 (0,014)	0,028 (0,012)
4. Implicancias de salud pública			
Mujer tuvo moretones y dolores por violencia de la pareja (últimos 12 meses)	0,6435	0,136 (0,089)	0,064 (0,040)
Mujer tuvo que ir a algún centro de salud por la violencia de la pareja (últimos 12 meses)	0,1482	0,043 (0,030)	0,007 (0,025)
Mujer tuvo una herida o lesión hueso y dientes rotos por la violencia de la pareja (últimos 12 meses)	0,1608	-0,030 (0,082)	0,008 (0,027)
Mujer tuvo que ir al curandero, huesero u otra persona por la violencia de la pareja (últimos 12 meses)	0,0599	-0,015 (0,015)	-0,036 (0,015)
Mujer justifica violencia física si ella sale de la casa sin decir nada	0,0388	0,004 (0,008)	-0,005 (0,009)
Mujer justifica violencia física si ella descuida a los niños	0,0696	-0,000 (0,012)	-0,012 (0,011)
Mujer justifica violencia física si ella discute con la pareja	0,0278	0,019 (0,007)	0,002 (0,007)
Mujer justifica violencia física si ella se niega a tener relaciones sexuales con él	0,0179	0,017 (0,007)	0,007 (0,007)
Mujer justifica violencia física si ella quema la comida	0,0328	0,002 (0,009)	-0,004 (0,007)
Mujer justifica violencia física por parte de la pareja bajo cualquier motivo	0,0935	0,011 (0,014)	-0,004 (0,012)

Notas:

/a. Errores estándar entre paréntesis. Los errores estándar fueron estimados por bootstrapping (100 repeticiones).

/b. Se utilizó una especificación Logit para las estimaciones del ATT.

Fuente: Estimaciones Propias con base en ENDES 2009 - 2010.

Anexo F: Impacto de las transferencias monetarias condicionadas sobre la violencia de pareja, estimaciones paramétricas.

Impacto de las transferencias monetarias condicionadas sobre la violencia de pareja
Average Treatment Effects on Treated (ATT)/a. /b
(Muestra Completa)

Variables	Media del grupo de control	Probit (ATT - marginal effects) (Errores estándar estimados por el Método Delta-Rao)	Weighted Probit (ATT - marginal effects) (Errores estándar estimados por el Método Delta-Rao)	Linear - IV (ATT - 2SLS)/c (Errores estándar corregidos de heteroscedasticidad)	
				First stage (Coeficiente sobre el instrumento (dt/div) /d)	ATT /e
1. Violencia física					
La pareja frecuentemente la empujó, sacudío o tiro algo (últimos 12 meses)	0,0139	0,002 (0,004)	0,003 (0,004)	-0,484*** (0,036) [0,094] {178,51}	0,003 (0,028)
La pareja algunas veces la empujó, sacudío o tiro algo (últimos 12 meses)	0,0915	0,011 (0,012)	0,017 (0,015)	-0,484*** (0,036) [1,456] {178,51}	0,032 (0,094)
La pareja frecuentemente la abofeteó o torció el brazo (últimos 12 meses)	0,0059	0,008 (0,005)	0,012* (0,006)	-0,484*** (0,036) [0,034] {178,51}	0,003 (0,028)
La pareja algunas veces la abofeteó o torció el brazo (últimos 12 meses)	0,0726	0,007 (0,011)	0,009 (0,012)	-0,484*** (0,036) [0,884] {178,51}	0,020 (0,076)
La pareja frecuentemente la golpeó con el puño o con algo peligroso (últimos 12 meses)	0,0119	0,003 (0,004)	0,004 (0,004)	-0,484*** (0,036) [0,000] {178,51}	0,008 (0,028)
La pareja algunas veces la golpeó con el puño o con algo peligroso (últimos 12 meses)	0,0815	0,001 (0,011)	-0,001 (0,012)	-0,484*** (0,036) [0,092] {178,51}	0,006 (0,004)
La pareja frecuentemente la pateó o arrastró (últimos 12 meses)	0,0129	0,000 (0,003)	0,001 (0,003)	-0,484*** (0,036) [0,108] {178,51}	0,020 (0,028)
La pareja algunas veces la pateó o arrastró (últimos 12 meses)	0,0636	-0,001 (0,010)	-0,004 (0,011)	-0,484*** (0,036) [0,280] {178,51}	-0,008 (0,058)
La pareja frecuentemente trató de estrangularla o quemarla (últimos 12 meses)	0,0039	-0,003 (0,002)	-0,003 (0,002)	-0,484*** (0,036) [1,067] {178,51}	0,003 (0,014)
La pareja algunas veces trató de estrangularla o quemarla (últimos 12 meses)	0,0169	-0,011 (0,005)	-0,001 (0,006)	-0,484*** (0,036) [0,510] {178,51}	-0,005 (0,0263)
La pareja frecuentemente la atacó con cuchillo, pistola o alguna arma (últimos 12 meses)	0,0029	0,001 (0,003)	0,001 (0,002)	-0,484*** (0,036) [0,887] {178,51}	-0,002 (0,007)
La pareja algunas veces la atacó con cuchillo, pistola o alguna arma (últimos 12 meses)	0,0049	0,006 (0,004)	0,012 (0,007)	-0,484*** (0,036) [0,084] {178,51}	0,003 (0,028)
Mujer experimentó algún tipo de violencia física (últimos 12 meses)	0,2985	0,041** (0,019)	0,043** (0,021)	-0,484*** (0,036) [1,070] {178,51}	0,042 (0,121)
Mujer experimentó algún tipo de violencia física severa (últimos 12 meses)	0,1751	0,022 (0,016)	0,024 (0,017)	-0,484*** (0,036) [0,055] {178,51}	0,011 (0,100)
Mujer fue herida durante el último embarazo por su pareja	0,0646	0,001 (0,011)	0,006 (0,012)	-0,484*** (0,036) [1,228] {178,51}	-0,017 (0,065)
Número de observaciones		2483	2483		2483

Variables de control:

- (i) Características de la mujer: edad, nivel educativo, lengua materna indígena, tuvo más de dos uniones, edad de la primera relación sexual, número de nacimientos y si fue maltratada de niña por su padre o madre.
- (ii) Características de la pareja: edad, nivel educativo, consumo de alcohol, frecuencia de consumo de alcohol.
- (iii) Características de la familia: tamaño de la familia, estado conyugal, roles de género, nivel de toma de decisiones de la mujer y empoderamiento económico de la mujer.

Notas:

/a. Errores estándar entre paréntesis.

/b. Los símbolos *, ** y ***, representan significancia estadística al 10%, 5% y 1%, respectivamente.

/c. Como instrumento se utilizó a la probabilidad de pobreza estimada o proxy means.

/d. Los valores estadísticos de las pruebas de exogeneidad de la variable instrumentada F-test (Durbin-Wu-Hausman) se presentan entre corchetes (hipótesis nula: la variable ex exógena). Por su parte, las pruebas F-robust (Stock y Yogo, 2005) se presentan entre llaves (Hipótesis nula: el instrumento es débil).

/e. Los coeficientes fueron rescalados para su comparabilidad con los efectos marginales estimados de acuerdo con Amemiya (1981)

Fuente: Estimaciones Propias con base en ENDES 2009 - 2010.

Impacto de las transferencias monetarias condicionadas sobre la violencia de pareja
Average Treatment Effects on Treated (ATT)/a. /b
(Muestra Completa)

Variables	Media del grupo de control	Probit (ATT - marginal effects) <small>(Errores estándar estímadados por el Método Delta-Rao)</small>	Weighted Probit (ATT - marginal effects) <small>(Errores estándar estímadados por el Método Delta-Rao)</small>	Linear - IV (ATT - 2SLS) /c <small>(Errores estándar corregidos de heteroscedasticidad)</small>	
				First stage (Coeficiente sobre el instrumento (dt/div) /d)	ATT /e
2. Violencia psicológica					
La pareja se pone celoso si la mujer habla con otro hombre	0,3563	-0,007 (0,019)	0,017 (0,021)	-0,490*** (0,036) [10,421] {182,41}	0,100*** (0,021)
La pareja acusa a la mujer de infidelidad	0,2067	0,017 (0,016)	0,034* (0,019)	-0,482*** (0,036) [3,00] {173,71}	0,053* (0,021)
La pareja impide a la mujer que visite o visiten amistades	0,1513	0,025* (0,014)	0,035** (0,017)	-0,484*** (0,036) [1,012] {178,24}	0,031 (0,021)
La pareja trata de limitar las visitas o el contacto con familiares de la mujer	0,1345	0,011 (0,014)	0,029* (0,016)	-0,483*** (0,036) [2,137] {177,58}	0,037 (0,095)
La pareja insiste siempre en saber los lugares donde la mujer ha estado	0,5850	0,034 (0,021)	0,037* (0,023)	-0,484*** (0,036) [1,448] {178,24}	-0,030 (0,129)
La pareja desconfía de la mujer con el uso del dinero	0,2045	-0,020 (0,015)	-0,011 (0,017)	-0,482*** (0,036) [0,014] {176,87}	-0,002 (0,088)
La pareja trata frecuentemente de humillar a la mujer	0,0258	-0,004 (0,006)	-0,024 (0,007)	-0,484*** (0,036) [2,800] {178,51}	0,021 (0,054)
La pareja trata algunas veces de humillar a la mujer	0,0925	0,001 (0,011)	-0,005 (0,012)	-0,484*** (0,036) [0,042] {178,51}	0,004 (0,080)
La pareja amenaza frecuentemente de hacerle daño a la mujer	0,0129	0,001 (0,004)	0,003 (0,004)	-0,484*** (0,036) [0,167] {178,51}	0,003 (0,032)
La pareja amenaza algunas veces de hacerle daño a la mujer	0,050	0,005 (0,009)	0,009 (0,011)	-0,484*** (0,036) [0,343] {178,51}	0,012 (0,068)
La pareja amenaza frecuentemente con irse de la casa, quitarle a los hijos o su ayuda económica	0,0199	0,003 (0,005)	0,003 (0,005)	-0,484*** (0,036) [0,002] {178,51}	0,000 (0,035)
La pareja amenaza algunas veces con irse de la casa, quitarle a los hijos o su ayuda económica	0,0845	-0,008 (0,010)	-0,004 (0,012)	-0,484*** (0,036) [1,466] {178,51}	0,023 (0,083)
Mujer experimentó algún tipo de violencia psicológica (últimos 12 meses)	0,2756	-0,006 (0,0178)	0,005 (0,020)	-0,484*** (0,036) [5,230] {178,51}	0,067** (0,121)
La pareja amenaza frecuentemente con un arma o algo peligroso a la mujer	0,0019	-0,009 (0,101)	0,018 (0,089)	-0,484*** (0,036) [0,716] {178,51}	-0,001 (0,006)
La pareja amenaza algunas veces con un arma o algo peligroso a la mujer	0,0119	0,005 (0,004)	0,006 (0,005)	-0,484*** (0,036) [0,130] {175,18}	-0,001 (0,027)
Número de observaciones		2483	2483		2483

Variables de control:

(i) Características de la mujer: edad, nivel educativo, lengua materna indígena, tuvo más de dos uniones, edad de la primera relación sexual, número de nacimientos y si fue maltratada de niña por su padre o madre.

(ii) Características de la pareja: edad, nivel educativo, consumo de alcohol, frecuencia de consumo de alcohol.

(iii) Características de la familia: tamaño de la familia, estado conyugal, roles de género, nivel de toma de decisiones de la mujer y empoderamiento económico de la mujer.

Notas:

/a. Errores estándar entre paréntesis.

/b. Los símbolos *, ** y ***, representan significancia estadística al 10%, 5% y 1%, respectivamente.

/c. Como instrumento se utilizó a la probabilidad de pobreza estimada o proxy means.

/d. Los valores estadísticos de las pruebas de exogeneidad de la variable instrumentada F-test (Durbin-Wu-Hausman) se presentan entre corchetes (hipótesis nula: la variable exógena). Por su parte, las pruebas F-robust (Stock y Yogo, 2005) se presentan entre llaves (Hipotesis nula: el instrumento es débil).

/e. Los coeficientes fueron reescalados para su comparabilidad con los efectos marginales estimados de acuerdo con Amemiya (1981)

Fuente: Estimaciones Propias con base en ENDES 2009 - 2010.

Impacto de las transferencias monetarias condicionadas sobre la violencia de pareja
Average Treatment Effects on Treated (ATT)/a. /b
(Muestra Completa)

Variables	Media del grupo de control	Probit (ATT - marginal effects) (Errores estándar estimados por el Método Delta-Rao)	Weighted Probit (ATT - marginal effects) (Errores estándar estimados por el Método Delta-Rao)	Linear - IV (ATT - 2SLS) /c (Errores estándar corregidos de heterocedasticidad)	
				First stage (Coeficiente sobre el instrumento (dt/div) /d)	ATT /e
3. Violencia sexual					
La pareja usó frecuentemente su fuerza para obligarla a tener relaciones sexuales cuando la mujer no quería (últimos 12 meses)	0,0059	0,002 (0,003)	0,001 (0,002)	-0,484*** (0,036) [0,616] {178,51}	-0,001 (0,007)
La pareja usó algunas veces su fuerza para obligarla a tener relaciones sexuales cuando la mujer no quería (últimos 12 meses)	0,0278	0,015** (0,007)	0,021** (0,010)	-0,484*** (0,036) [0,420] {178,51}	0,013 (0,061)
La pareja usó frecuentemente su fuerza para obligarla a realizar actos sexuales cuando la mujer no quería (últimos 12 meses)	0,0019	0,005 (0,004)	...	-0,484*** (0,036) [0,448] {178,51}	0,000 (0,003)
La pareja usó algunas veces su fuerza para obligarla a realizar actos sexuales cuando la mujer no quería (últimos 12 meses)	0,0169	0,009* (0,005)	0,009 (0,006)	-0,484*** (0,036) [2,044] {178,51}	0,021 (0,052)
Mujer experimentó algún tipo de violencia sexual (últimos 12 meses)	0,0726	0,025** (0,011)	0,031** (0,013)	-0,484*** (0,036) [0,745] {178,51}	0,023 (0,078)
Número de observaciones		2483	2483		2483

Variables de control:

- (i) Características de la mujer: edad, nivel educativo, lengua materna indígena, tuvo más de dos uniones, edad de la primera relación sexual, número de nacimientos y si fue maltratada de niña por su padre o madre.
- (ii) Características de la pareja: edad, nivel educativo, consumo de alcohol, frecuencia de consumo de alcohol.
- (iii) Características de la familia: tamaño de la familia, estado conyugal, roles de género, nivel de toma de decisiones de la mujer y empoderamiento económico de la mujer.

Notas:

/a. Errores estándar entre paréntesis.

/b. Los símbolos *, ** y ***, representan significancia estadística al 10%, 5% y 1%, respectivamente.

/c. Como instrumento se utilizó a la probabilidad de pobreza estimada o proxy means.

/d. Los valores estadísticos de las pruebas de exogeneidad de la variable instrumentada F-test (Durbin-Wu-Hausman) se presentan entre corchetes (hipótesis nula: la variable exógena). Por su parte, las pruebas F-robust (Stokey y Yogo, 2005) se presentan entre llaves (Hipótesis nula: el instrumento es débil).

/e. Los coeficientes fueron reescalados para su comparabilidad con los efectos marginales estimados de acuerdo con Amemiya (1981)

Fuente: Estimaciones Propias con base en ENDES 2009 - 2010.



Impacto de las transferencias monetarias condicionadas sobre la violencia de pareja
Average Treatment Effects on Treated (ATT) /a. /b
(Muestra Completa)

Variables	Media del grupo de control	Probit (ATT - marginal effects) (Errores estándar estimados por el Método Delta-Rao)	Weighted Probit (ATT - marginal effects) (Errores estándar estimados por el Método Delta-Rao)	Linear - IV (ATT - 2SLS) /c (Errores estándar corregidos de heterocedasticidad)	
				First stage (Coeficiente sobre el instrumento (di/div) /d	ATT /e
4. Implicancias de salud pública					
Mujer tuvo moretones y dolores por violencia de la pareja (últimos 12 meses)	0,6435	0,032 (0,034)	0,016 (0,037)	-0,443*** (0,058) [1,972] {56,54}	-0,072 (0,230)
Mujer tuvo que ir a algún centro de salud por la violencia de la pareja (últimos 12 meses)	0,1482	0,010 (0,025)	0,008 (0,028)	-0,443*** (0,058) [3,857] {56,54}	0,098* (0,202)
Mujer tuvo una herida o lesión hueso y dientes rotos por la violencia de la pareja (últimos 12 meses)	0,1608	-0,036 (0,026)	-0,021 (0,028)	-0,443*** (0,058) [0,010] {56,54}	-0,005 (0,154)
Mujer tuvo que ir al curandero, huesero u otra persona por la violencia de la pareja (últimos 12 meses)	0,0599	-0,026** (0,013)	-0,023* (0,012)	-0,443*** (0,058) [0,451] {56,54}	-0,014 (0,012)
Mujer justifica violencia física si ella sale de la casa sin decir nada	0,0388	-0,007 (0,007)	-0,008 (0,008)	-0,443*** (0,058) [0,615] {178,51}	-0,009 (0,035)
Mujer justifica violencia física si ella descuida a los niños	0,0696	-0,012 (0,009)	-0,013 (0,009)	-0,484*** (0,036) [12,31] {178,51}	-0,036*** (0,038)
Mujer justifica violencia física si ella discute con la pareja	0,0278	-0,002 (0,006)	0,001 (0,006)	-0,484*** (0,036) [1,14] {178,51}	-0,007 (0,021)
Mujer justifica violencia física si ella se niega a tener relaciones sexuales con él	0,0179	0,002 (0,006)	0,002 (0,006)	-0,484*** (0,036) [3,86] {178,51}	-0,009** (0,019)
Mujer justifica violencia física si ella quema la comida	0,0328	-0,009 (0,007)	-0,007 (0,007)	-0,484*** (0,036) [3,026] {178,51}	-0,013** (0,023)
Mujer justifica violencia física por parte de la pareja bajo cualquier motivo	0,0935	-0,005 (0,012)	-0,008 (0,012)	-0,484*** (0,036) [14,91] {178,51}	-0,049*** (0,049)
Número de observaciones		2483	2483		2483

Variables de control:

- (i) Características de la mujer: edad, nivel educativo, lengua materna indígena, tuvo más de dos uniones, edad de la primera relación sexual, número de nacimientos y si fue maltratada de niña por su padre o madre.
- (ii) Características de la pareja: edad, nivel educativo, consumo de alcohol, frecuencia de consumo de alcohol.
- (iii) Características de la familia: tamaño de la familia, estado conyugal, roles de género, nivel de toma de decisiones de la mujer y empoderamiento económico de la mujer.

Notas:

/a. Errores estándar entre paréntesis.

/b. Los símbolos *, ** y ***, representan significancia estadística al 10%, 5% y 1%, respectivamente.

/c. Como instrumento se utilizó a la probabilidad de pobreza estimada o proxy means.

/d. Los valores estadísticos de las pruebas de exogeneidad de la variable instrumentada F-test (Durbin-Wu-Hausman) se presentan entre corchetes (hipótesis nula: la variable ex. exógena). Por su parte, las pruebas F-robust (Stock y Yogo, 2005) se presentan entre llaves (Hipótesis nula: el instrumento es débil).

/e. Los coeficientes fueron reescalados para su comparabilidad con los efectos marginales estimados de acuerdo con Amemiya (1981)

Fuente: Estimaciones Propias con base en ENDES 2009 - 2010.

Anexo G: Estimación del impacto de las transferencias monetarias condicionadas por tipo de grupo de control

Impacto de las transferencias monetarias condicionadas sobre la violencia de pareja
Average Treatment Effects on Treated (ATT)/a. /b
(Diferentes grupos de control)

Variables	Panel A: Impacto sobre grupo de control que reside en distritos incorporados a Juntos				Panel B: Impacto sobre grupo de control que reside en otros distritos no incorporados a Juntos			
	Media del grupo de control	Weighted Probit (ATT - marginal effects) (Errores estándar estimados por el Método Delta-Rao)	Linear - IV (ATT - 2SLS) /c (Errores estándar corregidos de heteroscedasticidad)		Media del grupo de control	Weighted Probit (ATT - marginal effects) (Errores estándar estimados por el Método Delta-Rao)	Linear - IV (ATT - 2SLS) /c (Errores estándar corregidos de heteroscedasticidad)	
			First stage (Coeficiente sobre el instrumento (dt/div) /d)	ATT /e			First stage (Coeficiente sobre el instrumento (dt/div) /d)	ATT /e
1. Violencia física								
La pareja frecuentemente la abofeteó o torció el brazo (últimos 12 meses)	0,0059	0,012* (0,006)	-0,484*** (0,036) [0,034] (178,51)	0,003 (0,028)	0,0029	0,014* (0,007)	-0,292*** (0,060) [6,015] (23,04)	-0,020** (0,003)
La pareja algunas veces la abofeteó o torció el brazo (últimos 12 meses)	0,0726	0,009 (0,012)	-0,484*** (0,036) [0,884] (178,51)	0,020 (0,076)	0,0895	-0,001 (0,016)	-0,292*** (0,060) [0,403] (23,04)	0,035 (0,023)
Mujer experimentó algún tipo de violencia física (últimos 12 meses)	0,2985	0,043** (0,021)	-0,484*** (0,036) [1,070] (178,51)	0,042 (0,121)	0,3791	-0,001 (0,030)	-0,292*** (0,060) [11,49] (23,04)	0,044*** (0,036)
Mujer experimentó algún tipo de violencia física severa (últimos 12 meses)	0,1751	0,024 (0,017)	-0,484*** (0,036) [0,055] (178,51)	0,011 (0,100)	0,2447	-0,029 (0,027)	-0,292*** (0,060) [3,529] (23,04)	0,149 (0,036)
2. Violencia psicológica								
La pareja se pone celoso si la mujer habla con otro hombre	0,3563	0,017 (0,021)	-0,490*** (0,036) [10,421] (182,41)	0,100*** (0,021)	0,3123	0,059** (0,029)	-0,295*** (0,061) [10,16] (23,42)	0,052*** (0,041)
La pareja acusa a la mujer de infidelidad	0,2067	0,034* (0,019)	-0,482*** (0,036) [3,00] (173,71)	0,053* (0,021)	0,1641	0,045* (0,024)	-0,294*** (0,061) [8,39] (23,32)	0,034** (0,002)
La pareja impide a la mujer que visite o visiten amistades	0,1513	0,035** (0,017)	-0,484*** (0,036) [1,012] (178,24)	0,031 (0,021)	0,1582	-0,013 (0,024)	-0,292*** (0,061) [0,447] (23,10)	0,044 (0,028)
La pareja trata de limitar las visitas o el contacto con familiares de la mujer	0,1345	0,029* (0,016)	-0,483*** (0,036) [2,137] (177,58)	0,037 (0,095)	0,1343	-0,004 (0,022)	-0,291*** (0,061) [2,441] (22,99)	0,456 (0,031)
La pareja insiste siempre en saber los lugares donde la mujer ha estado	0,5850	0,037* (0,023)	-0,484*** (0,036) [1,448] (178,24)	-0,030 (0,129)	0,5910	0,004 (0,034)	-0,292*** (0,061) [0,191] (23,04)	0,038 (0,035)
Mujer experimentó algún tipo de violencia psicológica (últimos 12 meses)	0,2756	0,005 (0,020)	-0,484*** (0,036) [5,230] (178,51)	0,067** (0,021)	0,2985	-0,003 (0,030)	-0,292*** (0,061) [3,02] (23,04)	0,149* (0,035)
3. Violencia sexual								
La pareja usó algunas veces su fuerza para obligarla a tener relaciones sexuales cuando	0,0278	0,021** (0,010)	-0,484*** (0,036) [0,420] (178,51)	0,013 (0,061)	0,0208	0,015 (0,012)	-0,292*** (0,061) [0,018] (23,04)	0,010 (0,018)
La pareja usó algunas veces su fuerza para obligarla a realizar actos sexuales cuando la	0,0169	0,009 (0,006)	-0,484*** (0,036) [2,044] (178,51)	0,021 (0,052)	0,0119	0,007 (0,008)	-0,292*** (0,061) [1,354] (23,04)	0,061 (0,021)
Mujer experimentó algún tipo de violencia sexual (últimos 12 meses)	0,0726	0,031** (0,013)	-0,484*** (0,036) [0,745] (178,51)	0,023 (0,078)	0,0895	0,005 (0,019)	-0,292*** (0,061) [1,677] (23,04)	0,337 (0,026)
4. Implicancias de salud pública								
Mujer tuvo que ir a algún centro de salud por la violencia de la pareja (últimos 12 meses)	0,1482	0,008 (0,028)	-0,443*** (0,058) [3,857] (56,54)	0,098* (0,202)	0,1127	0,085*** (0,032)	-0,391*** (0,081) [3,320] (23,49)	0,188* (0,040)
Mujer tuvo que ir al curandero, huesero u otra persona por la violencia de la pareja (últim	0,0599	-0,023* (0,012)	-0,443*** (0,058) [0,451] (178,51)	-0,014 (0,012)	0,0075	0,060*** (0,023)	-0,391*** (0,081) [3,201] (23,04)	-0,029 (0,077)
Mujer justifica violencia física si ella sale de la casa sin decir nada	0,0388	-0,008 (0,008)	-0,484*** (0,058) [0,615] (178,51)	-0,009 (0,035)	0,0417	-0,017 (0,012)	-0,292*** (0,061) [0,051] (23,04)	0,003 (0,012)
Mujer justifica violencia física si ella descuida a los niños	0,0696	-0,013 (0,009)	-0,484*** (0,036) [12,311] (178,51)	-0,036*** (0,038)	0,0567	0,003 (0,014)	-0,292*** (0,061) [1,382] (23,04)	-0,031 (0,010)
Mujer justifica violencia física si ella discute con la pareja	0,0278	0,001 (0,006)	-0,484*** (0,036) [1,14] (178,51)	-0,007 (0,021)	0,0208	0,002 (0,009)	-0,292*** (0,061) [1,561] (23,04)	-0,012 (0,004)
Mujer justifica violencia física si ella se niega a tener relaciones sexuales con él	0,0179	0,002 (0,006)	-0,484*** (0,036) [3,86] (178,51)	-0,009** (0,019)	0,0119	0,013 (0,009)	-0,292*** (0,061) [3,393] (23,04)	-0,014 (0,003)
Mujer justifica violencia física si ella quema la comida	0,0328	-0,007 (0,007)	-0,484*** (0,036) [3,026] (178,51)	-0,013** (0,023)	0,0269	-0,005 (0,010)	-0,292*** (0,061) [1,100] (23,04)	-0,015 (0,006)
Número de observaciones	2483		2483		1397		1397	

Variables de control:

- (i) Características de la mujer: edad, nivel educativo, lengua materna indígena, tuvo más de dos uniones, edad de la primera relación sexual, número de nacimientos y si fue maltratada de niña por su padre o madre.
- (ii) Características de la pareja: edad, nivel educativo, consumo de alcohol, frecuencia de consumo de alcohol.
- (iii) Características de la familia: tamaño de la familia, estado conyugal, roles de género, nivel de toma de decisiones de la mujer y empoderamiento económico de la mujer.

Notas:

/a. Errores estándar entre paréntesis.

/b. Los símbolos *, ** y ***, representan significancia estadística al 10%, 5% y 1%, respectivamente.

/c. Como instrumento se utilizó a la probabilidad de pobreza estimada o proxy means.

/d. Los valores estadísticos de las pruebas de exogeneidad de la variable instrumentada F-test (Durbin-Wu-Hausman) se presentan entre corchetes (hipótesis nula: la variable exógena). Por su parte, las pruebas F-robust (Stock y Yogo, 2005) se presentan entre llaves (Hipótesis nula: el instrumento es débil).

/e. Los coeficientes fueron recalculados para su comparabilidad con los efectos marginales estimados de acuerdo con Amemiya (1981)

Fuente: Estimaciones Propias con base en ENDES 2009 - 2010.

10. Bibliografía

- Abadie, A., D. Drukker, J. L. Herr, G. Imbens. 2001. "Implementing Matching Estimators for Average Treatment Effects in Stata". *The Stata Journal*, N° 1, pp, 1-18.
- Appel, A.E. and Holden, G. W. 1998. "The co-occurrence of spouse and physical child abuse: A review and appraisal". *Journal of Family Psychology* 12, 578-599.
- Aramburú, C. 2009. "Informe compilatorio: el Programa Juntos, resultados y retos".
- Barón, J. 2010. "La violencia de pareja en Colombia y sus regiones". Documentos de Trabajo sobre Economía Regional N° 128. Banco de la República de Colombia.
- Becker, S. and A. Ichino. 2002. "Estimation of average treatment effects based on propensity scores". *The Stata Journal*, N° 4, pp. 358 -377.
- Bloch, F. and V. Rao. 2002. "Terror as a Bargaining Instrument: A case Study of Dowry Violence in Rural India". *American Economic Review*, 92(4): 1029 – 1043.
- Bobonis, G; R. Castro and M. Gonzáles-Brenes. "Public Transfers and Domestic Violence: The Roles of Private Information and Spousal Control". University of Toronto, Department of Economics, Working Paper Nro 362, 2009.
- Decreto Supremo N° 032 – PCM – 2005
- Decreto Supremo N° 062 – PCM – 2005
- Díaz, R., L. Huber, O. Madalengotia, R. Saldaña, C. Trivelli, R. Vargas y X. Salazar. "Análisis de la implementación del Programa Juntos en las regiones de Apurímac, Huancavelica y Huánuco", en *Economía y Sociedad* 73, Consorcio de Investigación Económica y Social, Diciembre 2009.
- Díaz, R. y J. J. Miranda. "Aproximación del costo económico y determinantes de la violencia doméstica en el Perú". *Revista Economía y Sociedad* 75, Consorcio de Investigación Económica y Social, Agosto 2010.
- Edleson, J. L. 1999. "The overlap between child maltreatment and woman battering". *Violence Against Women* 5, 134-154.
- Haughton, J. and S.R. Khandker. 2009. "Handbook on Poverty and Inequality". The World Bank, Washington D.C.
- Huber, L; P. Zárate; A. Durand; O. Madalendoitia y J. Morel."Programa JUNTOS, Certezas y malentendidos en torno a las transferencias condicionadas - Estudio de caso de seis distritos rurales del Perú". IEP, UNFPA y UNICEF, 2009.
- INEI. 2009. Encuesta Nacional de Demográfica y Salud Familiar. Diccionario de datos.
- Kurz, D. 1989. "Social science perspectives on wife abuse: current debates and future directions". *Gender and Society* 3(4): 489 – 505.

- Lee, Myoung-Jae. 2005. "Micro-Econometrics for Policy, Program, and Treatment Effects". Oxford University Press.
- Llanos, D. and N. Rosas. 2010. "Cry over spilled milk: Improving Targeting Outcomes in Social Programs in Peru". Mimeo, J. F. Kennedy Government School, Harvard University.
- Maldonado, I; M. Najera y A. Segovia. "Efectos del Programa Oportunidades en las relaciones de pareja y familiares". El Colegio de México, 2006.
- Meyer, B. 1995. "Natural and quasi-experiments in Economics". Journal of Business & Economic Statistics. Vol. 13, Nro 2. April, pp. 151-161.
- MIMDES 2009. "Violencia Familiar y Sexual en mujeres y varones de 15 a 59 años: Estudio realizado en los distritos de San Juan de Lurigancho, Puno y Tarapoto". Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.
- Ochoa, S. 2002. "Factores asociados a la presencia de violencia hacia la mujer". Centro de Investigación y Desarrollo. INEI.
- Perova, E. y R. Vakis. 2011. "The Longer the Better: Duration and Program Impacts of Juntos in Peru". The World Bank.
- Perova, E. y R. Vakis. 2009. "Welfare impacts of the "Juntos" Program in Perú: evidence from a non-experimental evaluation". The World Bank.
- Programa Juntos. Boletín Estadístico N° 9, a diciembre de 2009. Gerencia de Monitoreo, Supervisión y Evaluación.
- Ravallion, M. 2008. "Evaluating Anti-Poverty Programs". Handbook of Development Economics, Volume 4. Elsevier R.V.
- Rivera, L; B. Hernández y R. Castro. "Asociación entre la violencia de pareja contra las mujeres de las zonas urbanas en pobreza extrema e incorporación al Programa de Desarrollo Humano Oportunidades". El Colegio de México, 2006.
- Rosenbaum, P. and D. Rubin. 1983. "The Central role of the propensity score in observational studies for causal effects". Biometrika (70). 41 – 55.
- Tauchen, H., A. White and S. Long. 1995. "The Dynamics of Domestic Violence". American Economic Review, 85(2): 414 – 418.
- Tauchen, H., A. White and S. Long. 1991. "Domestic Violence: A Non – Random Affair". International Economic Review, 32(2): 491 – 511.
- Texto Único Ordenado de la Ley 26260.
- Vargas, R y X. Salazar. 2009. "Concepciones, expectativas y comportamiento de la población pobre beneficiaria del Programa Juntos en Apurímac, Huancavelica y Huánuco. UPCH – CIES – CARE.